

2009

XVII INFORME DE ACTIVIDADES



COMISIÓN ESTATAL
**DERECHOS
HUMANOS**
NUEVO LEÓN



“La cultura de la legalidad se fundamenta
en el respeto a la dignidad humana”

Minerva E. Martínez Garza

Contenido

I.	Agradecimientos y Mensaje de la Presidenta	3
II.	Resumen Ejecutivo	7
III.	Dirección de Orientación y Recepción de Quejas	13
	a. Coordinación Penitenciaria	29
IV.	Visitadurías Generales	39
	a. Propuestas Generales	58
V.	Dirección de Seguimiento de Recomendaciones	61
VI.	Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos	101
VII.	Secretaría Ejecutiva	143
VIII.	Dirección Jurídica	151
IX.	Dirección de y Relaciones Públicas	159

Mensaje de la Presidenta

**Mensaje de la
Presidenta**



COMISIÓN ESTATAL
DERECHOS
HUMANOS
NUEVO LEÓN

Presentación

Con mucho gusto presento a la comunidad de Nuevo León este informe de trabajo que expone detalladamente los resultados de este segundo año de gestión como Presidenta de la Comisión Estatal de derechos Humanos.

La publicación de estos resultados responde al firme compromiso realizado de poner a disposición de la ciudadanía todos los indicadores de las políticas públicas que se generan y se implementan en esta institución, atendiendo al principio de rendición de cuentas e involucramiento del ciudadano como base de la participación democrática garantizada en nuestra Constitución y en los documentos internacionales de Derechos Humanos.

Como Órgano Constitucional Autónomo, la CEDH tiene la alta responsabilidad de ser una institución que garantice el cumplimiento de las obligaciones del Estado en la protección y libre ejercicio de sus derechos fundamentales, que ponen a la dignidad de la persona como centro de toda política pública y como límite de todo acto de autoridad.

La naturaleza no jurisdiccional de la Comisión Estatal de Derechos Humanos abre las puertas para una amplia gama de acciones encaminadas al perfeccionamiento de la gestión pública, y a la difusión y promoción de los derechos humanos, con el fin de ordenar toda relación entre individuo y autoridad al marco de las libertades y derechos de la persona.

Por ello, la CEDH ha actuado para influir la toma de decisiones de los actores políticos y sociales del Estado. Con las legisladoras y legisladores ha convocado a formar una sinergia que es esencial para potenciar la garantía del respeto a los derechos humanos en la norma local. Con los diferentes niveles de gobierno se ha realizado un esfuerzo sin precedentes para gestionar nuevas políticas públicas con perspectiva en Derechos Humanos y capacitar al personal operativo para lograr una mayor sensibilidad en su trato cotidiano con el ciudadano.

Con la ciudadanía se han reforzado los programas que basan su efectividad en modelos de participación activa de la ciudadanía, desde los Promotores Voluntarios de los Derechos Humanos, hasta las organizaciones de la sociedad civil, con un énfasis particular en la protección y defensa de los grupos en situación de vulnerabilidad.

Esta es la filosofía que sustenta nuestra labor, que hemos compendiado en seis grandes ejes rectores:

1. Fortalecer su autonomía para ser un enlace efectivo e independiente entre el ciudadano y las autoridades.
2. Ciudadanizar los procesos de toma de decisiones y las tareas de difusión para sumar los conocimientos y la fuerza de voluntad de la sociedad civil nuevoleonesa.
3. Profesionalizar a todo el personal para contar con funcionarias y funcionarios bien capacitados, expertos en su área de trabajo y con una profunda vocación de servicio.
4. Promover la integralidad de los derechos, para que ciudadanos y autoridades respetemos todos y cada uno de los derechos humanos, sin sacrificar unos por obtener otros.
5. Adoptar los más altos estándares internacionales en materia de gestión pública y protección efectiva de los derechos humanos, para poner a Nuevo León en el lugar que le corresponde por su prestigio internacional.
6. Ser ejemplo de transparencia y rendición de cuentas, reconociendo el derecho fundamental de los ciudadanos de conocer y participar en la gestión de los recursos públicos.

Los resultados que se ofrecen en este informe son el resultado concreto de estas líneas de acción, sustentadas en profundos diagnósticos de nuestra realidad institucional, y respaldadas por la visión ciudadana que aportan los líderes políticos y sociales que han participado en el Consenso Mederos.

Espero sinceramente que la lectura de este informe motive a las ciudadanas y los ciudadanos a involucrarse en la noble tarea de proteger y difundir los derechos humanos en nuestro Estado, conociendo los programas y actividades que se realizan y aportando su talento y entusiasmo.

Que la ciudadanía sea consciente de sus derechos y aproveche los recursos jurídicos, culturales y académicos que la CEDH pone a su disposición, redundará en una mejor calidad en sus relaciones con la autoridad y, sobre todo, en la consecución de un verdadero Estado de Derecho y en una cultura de la legalidad sustentada en el respeto irrestricto y la promoción de la dignidad de la persona, fuente de los valores de la democracia y del derecho de los derechos humanos.

Minerva Martínez Garza

Resumen

**Resumen
Ejecutivo**

Ejecutivo



COMISIÓN ESTATAL
**DERECHOS
HUMANOS**
NUEVO LEÓN

Resumen ejecutivo

La Comisión Estatal de Derechos Humanos ha ido revisando y transformando, la operatividad de todas sus áreas en pro de la satisfacción del ciudadano o ciudadana que busca en ésta la protección de sus derechos. Todos los esfuerzos han ido hacia este rumbo y como consecuencia de dicha estrategia, cada área ha implementado programas que produjeron mejores resultados.

A comparación del año anterior, por ejemplo, se puede observar que la Dirección de Orientación y Quejas atendió en el 2009:

2008	2009
4770	5602

A continuación se muestra el total de personas que ha atendido la Comisión en el 2009 por solicitud de orientación o la resolución de un expediente o inquietud:

Departamento	Población atendida
Presidencia	139
Secretaría Ejecutiva	19
Primera Visitaduría	646
Segunda Visitaduría	644
Tercera Visitaduría	484
Dirección de Orientación y Recepción de Quejas	5,602
Dirección de Seguimiento de Recomendaciones	30
Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos	593
Dirección Jurídica	7
Dirección de Administración	54
Dirección de Desarrollo Institucional y Relaciones Públicas	258

En los esfuerzos de prevención y formación en derechos humanos se han atendido:

Departamento Población

Departamento	Población
Dirección de Orientación y Recepción de Quejas - Coordinación de Atención a Personas Privadas de su Libertad	1,877
Secretaría Ejecutiva- Visitaduría Itinerante	3,411
Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos	219,432

De las personas que se atendieron, sus inquietudes se canalizaron de la siguiente manera:

Canalización	Número de casos
Ciudadanos atendidos con diversas problemáticas	5602
Solicitudes de intervención	4219
Orientaciones	3945
Expedientes de queja formados	867

A continuación se presenta un desglose de las orientaciones:

Desglose	Número de casos
Orientaciones jurídicas	2837
Canalizaciones	789
Intervenciones de carácter social	171
Conciliaciones y soluciones de conflicto	67
No admisión de la queja	81

Recomendaciones	Número
Recomendaciones dictadas	283
Recomendaciones cumplidas	135

Las cifras que se expresan son la consecuencia del fortalecimiento y mejoramiento de los esquemas de operación de los diversos departamentos. Todo ello en pro de que la Comisión sea una institución accesible y conocida por todos los habitantes de Nuevo León con el fin de el encuentro del ciudadano con la institución, ya sea en las instalaciones de la misma o en el trabajo de campo, deje una imagen positiva y permita generar confianza en los ciudadanos.

A continuación se realiza un resumen de las acciones más notables de cada departamento.

- La Dirección de Orientación y Recepción de Quejas ha capacitado a su personal para atender mejor a los peticionarios. Ha implementado el programa de Acompañamiento a las víctimas de violaciones de derechos humanos, con el fin de hacer el proceso de resolución de expedientes menos traumático para ellos. También atiende pertinentemente a víctimas de violencia familiar. La Coordinación de Personas Privadas de Su Libertad ha también elaborado un diagnóstico sobre la situación de las mujeres privadas de su libertad.
- Las Visitadurías Generales han implementado estrategias para combatir el rezago de expedientes, privilegiado la conciliación y la reparación del daño inmediata en las quejas radicadas. Para principios de 2010 se ha prácticamente abatido el rezago.
- Para apoyar el cumplimiento de las recomendaciones, se creó la Dirección de Seguimiento de Recomendaciones en abril de 2009. La labor de seguimiento estaba antes a cargo de las Visitadurías Generales, pero la introducción de esta nueva plaza mejoró la labor de seguimiento en un 680%.
- El Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos capacitó a un mayor número de funcionarios de seguridad pública e inclusive del sector militar, y ha ampliado la atención específica a grupos en situación de vulnerabilidad. Se han integrado programas operativos que abordan la problemática singular de personas indígenas, población LGBTTT y migrantes. Se ha enfatizado la difusión en materia del derecho a la salud, con especial énfasis a la prevención del maltrato infantil. De igual manera ha estrechado vínculos con Organizaciones de la Sociedad Civil e incrementado las coordinaciones con organizaciones con las que trabaja.
- La Comisión ha firmado diversos convenios con los colegios de abogados para trabajar en la armonización de las leyes en materia de estándares internacionales de derechos humanos. La Dirección Jurídica elaboró y entregó un proyecto de ley para prevenir y erradicar la trata de personas.

- La Secretaría Ejecutiva coordinó la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2010. Ha gestionado las relaciones entre la Comisión, funcionarios de gobierno y la misma Comisión Nacional de los Derechos Humanos. También lideró en la estructuración de Propuesta General a Autoridades del Estado para Prevenir y Erradicar la Discriminación.
- En cuestión de difusión, continúa distribuyéndose el periódico ENLínea Humanista con Tus Derechos, que ha sido rediseñado. La revista de la Comisión, Lado Humano, también es el producto de un rediseño de la publicación institucional, realizado con el fin de que las recomendaciones que se publican fueran expuestas de un modo más accesible, e invitando a distinguidos académicos a participar en la revista.

Dirección de

**Dirección de Orientación y
Recepción de Quejas**

Orientación y Quejas

Dirección de Orientación y Recepción de Quejas

La Dirección de Orientación y Recepción de Quejas es la unidad que en primera instancia tiene contacto con los usuarios que acuden a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en ésta se atienden las múltiples necesidades de los mismos, quienes pueden llegar directamente a las oficinas del Organismo, o bien, por cualquier otro medio, sea teléfono, fax, correo electrónico, etcétera. En esta área se reciben las quejas o denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos, en cuyo caso se practican las primeras diligencias para el esclarecimiento de los hechos y se brinda el servicio de orientación al público en general. Por ello, esta dirección está comprometida en atender y responder de manera oportuna las problemáticas planteadas.

En las acciones relacionadas a la atención de quejas y denuncias por presuntas violaciones de Derechos Humanos, se procura que los procedimientos sean breves y sencillos, de acuerdo a los principios de inmediatez, concentración y rapidez, buscando en la medida de lo posible establecer el contacto directo con peticionarios, denunciantes y autoridades, a fin de lograr la solución a los conflictos y en la medida de lo posible restituir al denunciante en el goce de sus derechos humanos.

La institución, en el rubro de quejas y denuncias por violaciones de Derechos Humanos, ha asumido una actitud proactiva: fortalecer las estrategias de intervención, en donde la regla no es esperar a que el ciudadano acuda al organismo a presentar su queja o denuncia. Durante el 2009, se determinó la apertura de 125 quejas de oficio, de las cuales 43 derivaron principalmente del contenido de notas periodísticas y televisivas dadas a conocer en los diversos medios de comunicación y 82 fueron derivadas de las acciones realizadas dentro del “Programa de Supervisión del Respeto a los Derechos Humanos de las Personas Privadas de la Libertad”, vinculado a las acciones de la Coordinación Penitenciaria.

Los ciudadanos han demostrado una gran confianza en los servicios que presta la Comisión, no solamente acudiendo a expresar problemáticas relacionadas estrictamente con presuntas violaciones a los Derechos Humanos, sino en variadas problemáticas sociales, las que se atienden a través de los programas especiales que se han implementado:

- Acompañamiento
- Atención Integral a Víctimas de Delito
- Atención a Casos de Violencia Familiar
- Programa Especial Sobre Presuntos Desaparecidos

Estos programas durante el 2009 fueron atendidos por la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas, y se complementan con los diversos que en la actualidad son atendidos en el área preventiva a través del Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos.

Destaca la importante labor que durante el 2009 se llevó a cabo mediante el “Programa de Atención y Protección a los Derechos Humanos de las Personas Privadas de la Libertad”, creado en ese mismo año. Este programa lo realiza la Coordinación de Penitenciaria y con éste se ha logrado una presencia amplia y sistematizada del personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en los Centros de Reclusión del Estado, mediante una estrecha relación con las autoridades

competentes y constante presencia entre la población penitenciaria, con el objetivo de coadyuvar en la vigilancia, prevención, identificación, disuasión y disminución de las violaciones a los derechos humanos.

Es así que la CEDH, dentro del marco del citado programa, además del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria, materializó los siguientes Programas Operativos:

1. Supervisión a las Cárceles Municipales y Distritales.
2. Capacitación al Personal de Seguridad y Custodia de los Centros Penitenciarios del Estado.
3. Programa Especial en Beneficio de los Pacientes Psiquiátricos.
4. Programa Especial en Beneficio a las Mujeres Privadas de su Libertad.
5. Programa Derechos del Interno.

El presente informe muestra el desempeño y los resultados obtenidos por la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas.

Resultado cuantitativo global 2009 de las personas atendidas por la CEDH

El gran número de personas impactadas por los servicios que prestó la CEDH durante el 2009 fue de 233,196 personas, considerando tanto quienes acudieron a las oficinas del organismo, como aquellas que fueron atendidas extramuros, principalmente por la Coordinación de Personas Privadas de su Libertad, la Visitaduría Itinerante y el Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos, como se expresa a continuación:

En las oficinas de la CEDH durante el 2009, fueron atendidos por las distintas áreas del Organismo 8,476 personas, según se presenta enseguida:

Departamento	Población atendida
Presidencia	139
Secretaría Ejecutiva	
Primera Visitaduría	646
Segunda Visitaduría	644
Tercera Visitaduría	484

Dirección de Orientación y Recepción de Quejas	5,602
Dirección de Seguimiento de Recomendaciones	30
Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos	593
Dirección Jurídica	7
Dirección de Administración	54
Dirección de Desarrollo Institucional y Relaciones Públicas	258

A través de los diversos programas y estrategias de acción realizados por la Coordinación Penitenciaria, la Visitaduría Itinerante y el Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos, se obtuvo como resultado un impacto a 224,720 personas, como enseguida se presenta:

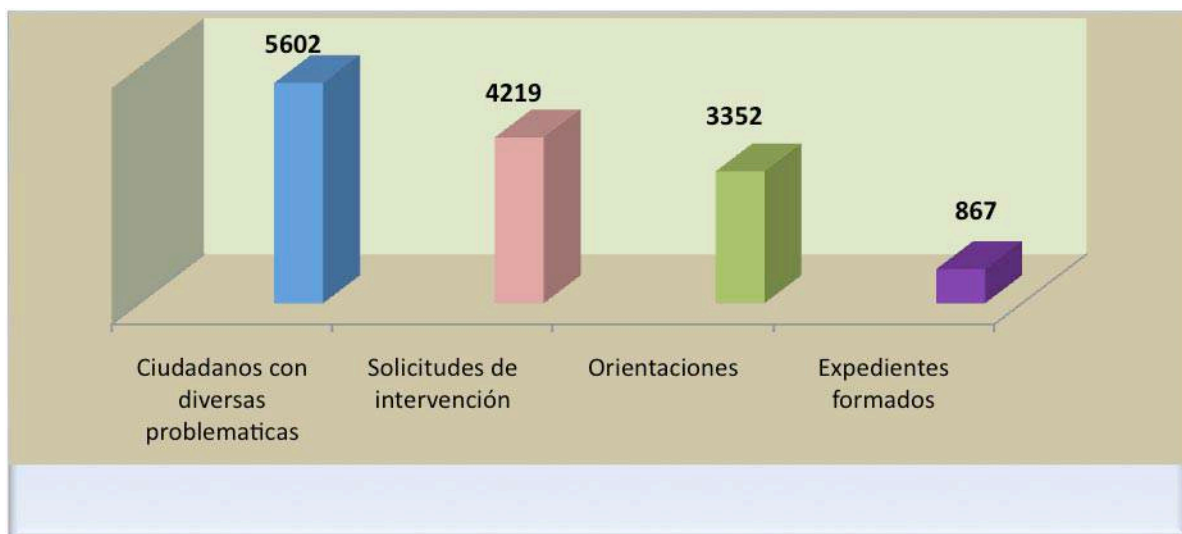
Departamento	Población
Dirección de Orientación y Recepción de Quejas - Coordinación de Atención a Personas Privadas de su Libertad	1,877
Secretaría Ejecutiva - Visitaduría Itinerante	3,411
Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos	219,432

Casos atendidos por la dirección de orientación y recepción de quejas

A continuación se presentan los casos atendidos por la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas, así como el trámite dado a las citadas problemáticas, las que clasificamos de la siguiente manera:

Canalización	Cantidad de casos
Ciudadanos atendidos con diversas problemáticas	5602
Solicitudes de intervención	4219
Orientaciones	3945
Expedientes de queja formados	867

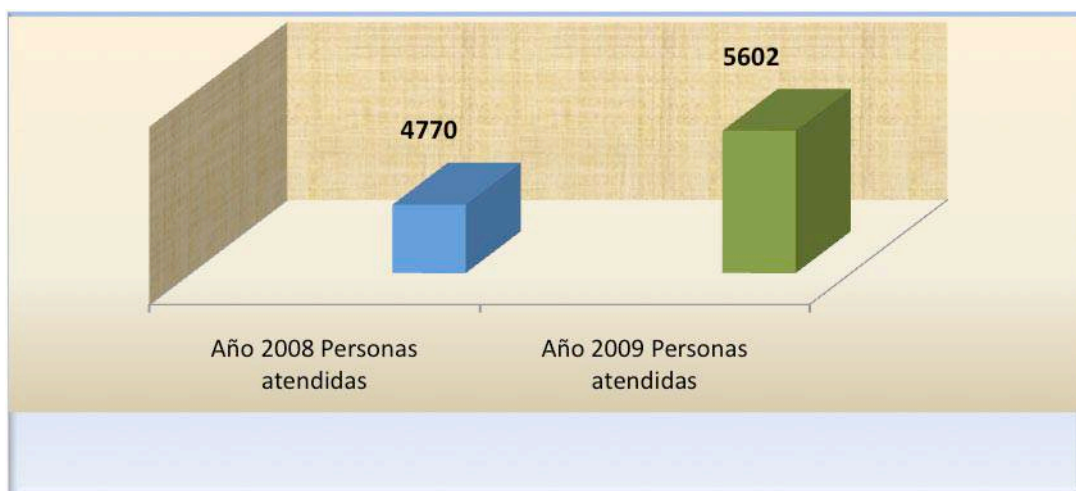
Esta información se visualiza mejor en la siguiente gráfica:



5602 ciudadanos plantearon diversas problemáticas a la CEDH durante el año 2009, es decir que se atendió a 832 ciudadanos más que en el año 2008, en el que se atendió a 4770, eso representa un aumento del 14.85% en la atención de casos durante este año, en relación al anterior, situación que se puede interpretar como el aumento de la confianza de la sociedad en la institución.

Durante el 2009 en promedio mensual se atendió a 466.83 ciudadanos por parte de la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas. A comparación con los meses del 2008, se atendió a 69.33 personas más por mes, ya que durante el 2008 se brindó atención en promedio mensual a 397.5 personas.

Dicha comparación se visualiza de la siguiente manera:



Las 3945 orientaciones proporcionadas por la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas, se distinguen de la siguiente manera:

Desglose	Número de casos
Orientaciones jurídicas	2837
Canalizaciones	789
Intervenciones de carácter social	171
Conciliaciones y soluciones de conflicto	67
No admisión de la queja	81

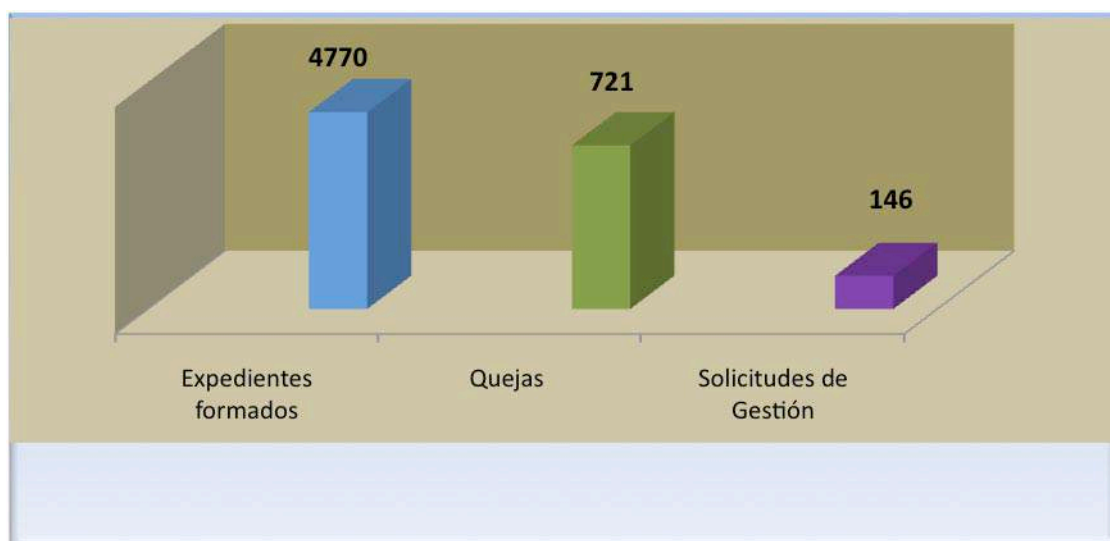
Esta información se refleja en la siguiente gráfica:



El Departamento Médico intervino en 627 casos. Los 867 expedientes formados se distinguen de la siguiente manera: de los casos expuestos se aperturaron 867 expedientes, de éstos 721 corresponden a quejas y 146 corresponden a solicitudes de gestión.

Las 721 quejas radicadas evidencian que en promedio mensual se levantó queja a 60.08 personas, lo que indica que 12.87 % de los casos atendidos se radicó como queja, mientras que en 87.13 % de las problemáticas expuestas no se referían a presuntas violaciones a los derechos humanos.

Lo anterior se refleja en las siguientes gráficas:



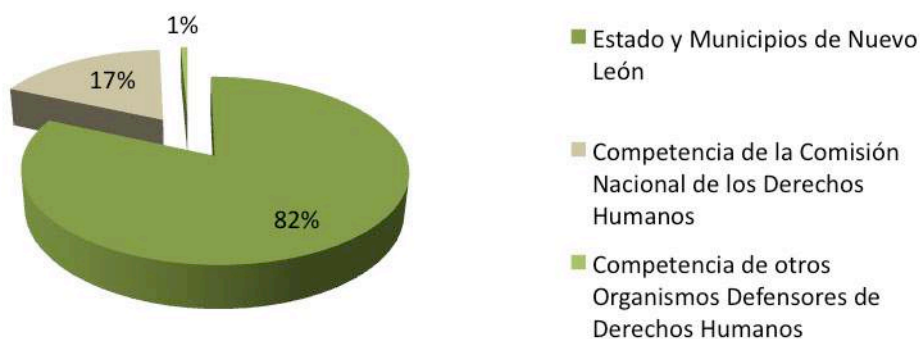
En cuanto a las 721 quejas radicadas, el trámite dado a las mismas fue el siguiente:

- a) 589 quejas fueron en contra de autoridades del Estado y municipios de Nuevo León, mismas que se turnaron para su trámite a las Visitadurías Generales de este Organismo, de la siguiente forma:

Visitaduría	Cantidad
Primera	201
Segunda	182
Tercera	206

- b) 127 quejas fueron en contra de autoridades de carácter federal, las cuales se remitieron por cuestión de competencia a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- c) 5 quejas remitidas a otros Organismos Defensores de los Derechos Humanos, por cuestión de competencia

Expedientes de queja



Las Solicitudes de Gestión, se turnaron de la siguiente forma:

Distribución	Cantidad
Dirección de Orientación y Recepción de Quejas.	53
Coordinación de Personas Privadas de su Libertad	93

Autoridades a las que se les atribuyeron los actos con mayor frecuencia

Es importante conocer con precisión cuáles son las autoridades señaladas con mayor frecuencia, en actos que vulneran a los derechos humanos, para entender mejor como fortalecer las acciones que en materia preventiva implementa la CEDH y disminuir estas incidencias en beneficio de la sociedad.

Las quejas que se radicaron en la Comisión Estatal de Derechos Humanos durante el año 2009 fueron 721, de las cuales 589 corresponden a autoridades del Estado y municipios de Nuevo León, 127 resultaron competencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y 5 se remitieron a otros Organismos Defensores de Derechos Humanos.

La siguiente gráfica presenta los resultados de las quejas radicadas con mayor incidencia por autoridad durante el 2009:

Autoridad	Quejas 2009
Comisaría General de las Fuerzas Estatales de Apoyo (antes Sub-Secretaría de Protección Ciudadana del Estado)	72
Agencia Estatal de Investigaciones	69
Sub-Secretaría de Administración Penitenciaria	36
Dirección General de Averiguaciones Previas	26
Secretaría de Educación	21
Secretaría de Salud	9
Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia	8
Instituto de Defensoría Pública	7

Autoridades de carácter estatal

Autoridad	Quejas 2009
Secretaría de Policía Preventiva Municipal de Monterrey	97
Secretaría de Seguridad Pública de Guadalupe	35
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina	30
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca	32
Secretaría de Seguridad de San Nicolás de los Garza	26
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Escobedo	23
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil de García	14
Secretaría de Seguridad Pública de Juárez	13
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Garza García	9

Causas que con mayor incidencia generaron las quejas

Los actos que propiciaron las quejas durante el 2009 constituyeron en total 2970 voces violatorias de Derechos Humanos, destacando en la siguiente tabla, las más señaladas:

ACTO ATRIBUIDO	2009
Prestación indebida del servicio público	689
Violación al derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica	626
Detención arbitraria	295
Violación al derecho a la integridad y seguridad personal	239
Lesiones	199

Robo	139
Violación al derecho a la igualdad y al trato digno	125
Violación a los derechos del niño	95
Amenazas	84
Allanamiento de morada	70
Violación a los derechos de personas con algún tipo de discapacidad	45
Violación a los derechos de los menores a que se proteja su integridad	42
Violación a la ubicación de los internos en áreas adecuadas	38
Falsa acusación	31
Cohecho	29
Imposición de castigo indebida a reclusos e internos	16
Incomunicación	15
Tortura	14
Dilación en la procuración de justicia o irregular integración de averiguación previa	10
Discriminación	9
Violación a los derechos de personas bajo la condición jurídica de migrantes	9
Intimidación	9

De los citados datos encontramos que los actos atribuidos con mayor incidencia a las autoridades y servidores públicos del Estado y municipios de Nuevo León, durante el 2009, fueron: Prestación indebida del servicio público con 689, Violación al derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica con 626, Detención arbitraria con 295, Violación al derecho a la integridad y seguridad personal con 239, Lesiones 199, Robo 139, Violación al derecho a la igualdad y al trato digno con 125, Violación a los derechos del niño con 95, Amenazas con 84 y Allanamiento de morada con 70.

Las citadas voces presuntamente violatorias de Derechos Humanos representan los siguientes porcentajes: 23.19%, 21.07%, 9.93%, 8.04%, 6.70%, 4.68%, 4.20%, 3.19%, 2.82% y 2.35%, respectivamente. Por lo que se fortalecerán las acciones preventivas necesarias para disminuir esta incidencia.

Investigaciones de oficio

La CEDH comprometida con la labor de protección y defensa de los Derechos, en uso de la facultad que le confiere el artículo 6º fracción II de la Ley que crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, durante el 2009 inició 125 quejas de oficio, de las cuales 43 derivaron principalmente de notas periodísticas y televisivas y 82 quejas se abrieron de oficio de acuerdo a las acciones realizadas dentro del “Programa de supervisión del respeto a los derechos humanos de las personas privadas de la libertad”, como se observa en la siguiente tabla:

Autoridad	Quejas
Secretaría de Educación	9
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina	6
Subsecretaría de Administración Penitenciaria	CERESO Topo Chico 1 CERESO Nuevo León 1 CERESO Cadereyta 4 CEJASO 1
Secretaría de Policía Preventiva Municipal de Monterrey	3
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca	3
Hospital Regional Materno Infantil	2
Agencia Estatal de Investigaciones	2
Procuraduría General de Justicia en el Estado	1
Dirección de Averiguaciones Previas	1
Dirección del Registro Civil	1
Universidad Autónoma de Nuevo León	1
Hospital Metropolitano	1
Hospital Universitario	1

Ayuntamiento de Monterrey	1
Procuraduría para la Defensa del Menor y la Familia	1
Secretaría de Vialidad y Tránsito de Monterrey	1
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Salinas Victoria	1
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Linares	1
Visitas de supervisión penitenciaria	82

Programa “Acompañamiento”

La diversidad de casos que se atienden en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en gran medida, revela la existencia de una victimización en sus diferentes facetas, en donde la persona no sólo ha sido afectada físicamente, sino también emocionalmente, por lo que es urgente atender dicha condición.

En este contexto, la CEDH ha enfocado sus esfuerzos en la atención a grupos en condición de vulnerabilidad, pues son en éstos, por lo general, en quienes se concentran condiciones donde se desfavorece el pleno ejercicio y goce de sus derechos humanos. Durante el 2009 se implementaron acciones para disminuir los efectos de tal condición.

Es así que se estableció un área especializada, con conocimientos de modelos de intervención, que ha permitido a las personas encontrar respuestas a sus necesidades en su condición de víctima en sus diversas facetas.

De forma específica se ha proveído a quienes han demandado el servicio institucional de “Acompañamiento”, a través de la intervención terapéutica (con el fin de favorecer el ejercicio de sus Derechos Humanos) complementada con la función de escucha, información, consejería, orientación legal y social.

Las estrategias principales implementadas se distinguen de la siguiente forma:

- Proporcionar atención personalizada en cada caso.
- Llevar a cabo una intervención profesional, que le permita al usuario una toma de decisiones apropiada en su situación particular.
- Brindar apoyo terapéutico y social, que favorezca la salud emocional y mental del usuario.
- Ofrecer la orientación jurídica respectiva.
- Realizar la canalización directa a las instituciones de apoyo en los casos en que sea conveniente.

Es oportuno señalar que aun cuando la solicitud de apoyo resulta de una demanda individual, en algunos de los casos se atendió a más de un miembro de la familia ya que en esta circunstancia la problemática rebasa los límites individuales.

Dado lo anterior, podemos asegurar la continuidad en las acciones que permitan que la población cuente con instancias que les proporcionen apoyo integral cuando así lo requiera y más aún cuando la demanda de servicios es significativa, ya que se había estimado atender 100 casos, esta meta fue rebasada pues se atendieron 137 casos, y se llevaron a cabo 204 sesiones de acompañamiento. Estamos comprometidos para enriquecer el trabajo desempeñado a través de una mayor especialización y diversificación de las tareas realizadas por el equipo de trabajo, que permita hacer vigente la cultura que favorece el ejercicio de los derechos humanos.

Programa de Atención Integral a Víctimas

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León desarrolla estrategias que permitan que la cultura de respeto a los derechos humanos forme parte del diario vivir de nuestra sociedad. Ante todo atiende de manera integral a las víctimas.

Ante la necesidad de intervenir más allá de una sencilla orientación, la CEDH operativamente desarrolla un proceso sistemático para ofrecer una adecuada y eficaz intervención que permita a la víctima encontrar soluciones a corto y mediano plazo, con frecuencia dichas personas acuden muy afectadas emocionalmente y requieren de una pronta atención, por ello sería delicado e irresponsable enviarlas de forma inmediata, a otra institución debido a la situación de crisis en que se encuentran.

Apoyar a las víctimas requiere de la atención de un equipo multidisciplinario, que intervenga con el fin disminuir la vulnerabilidad de la persona, presentándole un conjunto de opciones para enfrentar el problema, gracias a una orientación y canalización adecuadas, y en segunda instancia también es indispensable el apoyo de las instituciones y de los diferentes sectores de la población, dada la gravedad de la situación que presentan las víctimas.

Entre las estrategias principales implementadas se distinguen las siguientes:

- Atención personalizada en cada caso a los usuarios, respecto del tipo de problemática que presentan
- Apoyo directo a las víctimas que requieran apoyo emocional inmediato, dada las circunstancias presentes en el caso
- Asesoría y orientación jurídica
- Seguimiento a los casos donde se requiere el apoyo médico, asistencial y terapéutico
- Gestión de apoyos ante las instancias correspondientes, que permita atender de forma inmediata a las personas que así lo requieran
- Poner en contacto y canalizar a los usuarios con el conglomerado de instituciones a las que debe recurrir para solicitar el servicio que requiere, según lo amerite el caso

En 2009 el resultado fue el siguiente:

Rubro	Cantidad
Total de casos	379
Personas beneficiadas	568
Casos que requirieron atención psicológica	80
Canalizaciones	286

Programa de Atención a Casos de Violencia Familiar

La dinámica actual en las relaciones humanas indica un aumento progresivo en la violencia familiar, lo llama a la Comisión a darle una mayor atención a la familia, como grupo social complejo.

La violencia familiar es una problemática que ha rebasado las posibilidades de las personas para resolver por sí solas las implicaciones propias del caso, y actualmente se requiere que la red de instituciones colabore coordinadamente y de forma inmediata, ante la inmensa demanda de servicios por parte de los grupos que mayormente son vulnerados y se ven mermados en el disfrute pleno de sus derechos humanos. Es necesario destacar que los grupos vulnerables más afectados son las mujeres y los niños.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, enfoca sus esfuerzos en la atención a grupos vulnerables, y está convencida de la necesidad de realizar acciones que contribuyan a disminuir los efectos de tal condición.

Las estrategias implementadas consisten en las acciones siguientes:

- Establecer un clima de confianza con nuestros usuarios
- Procurar un espacio adecuado que permita la atención personalizada de cada caso
- Realizar una función de escucha, información, consejería, asesoría social y legal e intervención terapéutica
- Seguimiento de cada una de las acciones pertinentes en cada caso
- Canalización de los casos que lo requieran, dando prioridad a la notificación vía oficio, con el fin de informar a las instancias correspondientes
- Integración y actualización del directorio institucional

- Difusión en diversos espacios de los servicios que brinda la Comisión Estatal de Derechos Humanos en materia de apoyo a víctimas de violencia familiar

En algunos casos la problemática presentada es más grave, dado el contexto en el que se encuentra la familia. En la mayoría de los casos fue necesario vincular a nuestros usuarios con la red de apoyo institucional, apreciándose la disposición para apoyar a las víctimas y las familias que sufren violencia familiar. La intervención de esta red ha contribuido a dar una mejor atención a las personas, acorde a sus necesidades.

Es preciso agregar que la meta establecida en este programa fue la de brindar atención a 150 casos con 220 personas beneficiadas, misma que fue rebasada, ya que fueron 175 casos atendidos con 263 personas beneficiadas.

Programa Especial sobre Presuntos Desaparecidos

Tomando en cuenta que las desapariciones y extravíos de las personas toca las fibras más profundas del tejido social, y que esta problemática va en aumento, esta Comisión mantiene una colaboración estrecha con las diversas instituciones defensoras de los derechos humanos del país y con las diversas autoridades del Estado, relacionadas con la Seguridad y la Procuración de Justicia, para la búsqueda y localización de presuntos desaparecidos. Por ello se ha fortalecido esta actividad en beneficio de las familias que tienen un ser querido bajo la condición de desaparecido.

De igual forma, se han atendido las solicitudes de apoyo presentadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos o por las comisiones locales de Derechos Humanos, para la búsqueda y localización de personas.

Es así que durante el 2009, se dio trámite a 44 Solicitudes de Gestión para la búsqueda y localización de personas bajo la condición de desaparecidos.

Coordinación Penitenciaria

La Coordinación Penitenciaria de la Comisión Estatal de Derechos Humanos ha sido concebida como el resultado de un proceso serio y comprometido del análisis y evaluación de los objetivos que orientan los fines para los que fue creado el organismo.

Desde su creación, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6, fracción X, de la ley que la crea, tiene como atribución, la supervisión del respeto a los derechos humanos en el sistema penitenciario de Nuevo León, actividad que se desarrolló a través de las acciones de la Tercera Visitaduría General, la cual se especializó en el conocimiento de las quejas y denuncias en materia penitenciaria.

Sin embargo, a fin de cumplir con el objetivo de la supervisión del respeto a los derechos humanos en el sistema penitenciario de Nuevo León, y especialmente, para que las personas privadas de su libertad en centros de reclusión en el Estado de manera efectiva gozaran de sus derechos humanos, se replantearon las estrategias de acción y se puso en funcionamiento la Coordinación Penitenciaria.

Este programa ha logrado una presencia amplia y sistematizada del personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en los Centros de Reclusión del Estado, mediante una estrecha relación con las autoridades competentes y constante presencia entre la población penitenciaria, con el objetivo de coadyuvar en la vigilancia, prevención, identificación, disuasión y disminución de las violaciones a los derechos humanos, teniendo como resultado que durante el 2009 estos servicios impactaron a 1877 personas.

Es así que la CEDH, además de la realización del Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria, durante el 2009 implementó los siguientes Programas Operativos:

- Supervisión a las Cárceles Municipales y Distritales
- Capacitación al Personal de Seguridad y Custodia de los Centros Penitenciarios del Estado
- Programa Especial en Beneficio de los Pacientes Psiquiátricos
- Programa Especial en Beneficio a las Mujeres Privadas de su Libertad
- Programa Derechos del Interno

Con ello se ha buscado una mayor protección de los derechos humanos, en beneficio de las personas privadas de su libertad, ya que esta condición es proclive a la violación de los Derechos Humanos, pues históricamente la prisión se ha considerado un castigo, sin embargo, no debe llevar consigo una conculcación de derechos. Debe haber una búsqueda de respeto, garantía y obligaciones del Estado en cuanto a los derechos humanos, ya que las personas encarceladas no dejan por ello de ser seres humanos, por más terrible que sea el delito por el que han sido acusadas o sentenciadas. Están privadas de la libertad pero no de su calidad humana.

La garantía y la plena vigencia de los Derechos Civiles y Políticos, así como los Derechos Económicos, Sociales y Culturales implican una reducción de la vulnerabilidad social y psicológica, un fortalecimiento del desarrollo personal de las personas encarceladas, por la referencia expresa a la dignidad e integridad como personas que otorgan tales derechos y la posibilidad cierta de alcanzar una mayor humanidad en las cárceles.

Los citados derechos salvaguardan la integridad y la dignidad del ser humano, por lo tanto, también deben de ser garantizados a aquellas personas que se encuentran detenidas en unidades penales.

Es necesario reconocer que además de la implementación de estándares internacionales en el desarrollo de las actividades del poder público, la integralidad de los derechos humanos es imprescindible en el quehacer cotidiano, es decir, debe considerarse que es el Estado quien debe garantizar el cumplimiento de los diversos derechos de la persona, aun por encima de la aparente contradicción que pueda existir entre uno o más derechos.

Para ello es imprescindible el establecimiento de mecanismos legales y políticos para que tales derechos sean ejercidos en armonía.

Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria

El Diagnóstico Estatal de supervisión penitenciaria 2009, fue realizado por esta Comisión para conocer las condiciones humanas, materiales y de tratamiento de los internos en los Centros Penitenciarios en el Estado de Nuevo León, a la luz de las directrices establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados y documentos Internacionales, la Constitución Política Local y las leyes locales de la materia.

El resultado del Diagnóstico se representó a través de una calificación, acorde a los parámetros establecidos en la Guía Nacional de Supervisión Penitenciaria aplicada en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de acuerdo a los compromisos adquiridos con la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.

A partir de los datos obtenidos, este organismo ha propuesto acciones concretas que favorecen la protección de los derechos humanos en beneficio de la población penitenciaria, de sus familias y de la sociedad en general.

Señalaremos algunos aspectos importantes del diagnóstico.

Derechos fundamentales considerados

- a. Derechos Humanos relacionados con la situación jurídica de los internos
- b. Derechos Humanos que garantizan una estancia digna en prisión
- c. Derechos Humanos que garantizan su integridad física y moral
- d. Derechos Humanos que garantizan el desarrollo de actividades productivas y educativas
- e. Derechos Humanos que garantizan la vinculación social del interno
- f. Derechos Humanos que garantizan el mantenimiento del orden y la aplicación de sanciones
- g. Derechos Humanos de Grupos Especiales dentro de Instituciones Penitenciarias

Calificación general

En la siguiente tabla se expresan las calificaciones generales de los centros penitenciarios Topo Chico, Cadereyta y Apodaca, del Diagnóstico 2009 de Supervisión Penitenciaria, que se obtuvieron del promedio de calificaciones que cada centro obtuvo al promediar los resultados de todos los indicadores:

Centro Preventivo y de Reinserción Social Topo Chico	Centro de Reinserción Social Cadereyta	Centro de Reinserción Social Apodaca
6.19	7.25	7.64

La calificación general del Estado de Nuevo León se obtiene a partir del promedio de calificaciones generales obtenidas por los centros penitenciarios, la cual en este caso resultó en 7.03.

Análisis de resultados

A partir de las mediciones y observaciones realizadas para el Diagnóstico 2009 de Supervisión Penitenciaria, se identificaron insuficiencias y carencias que se reportan bajo el rubro de “observaciones”, siendo éstas las áreas de oportunidad para mejorar la calificación general de los centros penitenciarios.

Se estableció una lista de las observaciones correlacionadas con el centro penitenciario, en las que se identificaron el derecho fundamental al que corresponde y las normas jurídicas a las que no se está dando cumplimiento.

En el diagnóstico, se identificaron y determinaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en los centros penitenciarios del Estado, con la finalidad de buscar en la autoridad correspondiente las mejoras adecuadas y así contribuir al logro de una verdadera reinserción social de las personas privadas de la libertad y el respeto a sus derechos humanos.

Supervisión a las cárceles municipales y distritales

Con este programa especial se ha buscado verificar que los centros de detención y prisión se administren conforme a la normativa aplicable. Especialmente con el fin de conocer las condiciones humanas y materiales de las personas detenidas en dichos establecimientos, con la finalidad de que sus derechos sean respetados y las autoridades realicen sus funciones de acuerdo con las directrices establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tratados y documentos Internacionales, Constitución Política Local y las leyes locales de la materia.

El programa ha tenido el siguiente resultado:

a) Se visitaron en una o más ocasiones los lugares siguientes:

- Los tres centros penitenciarios: una de prisión preventiva y dos de ejecución de la pena
- Los dos centros de internamiento y de adaptación para adolescentes infractores
- Las dos delegaciones de policía estatales
- Los cinco destacamentos de la Agencia Estatal de Investigaciones de la PGJE
- Las treinta y nueve cárceles municipales
- Las doce cárceles municipales distritales
- Las diversas delegaciones de policía del área metropolitana

Se llevaron a cabo 122 visitas de supervisión penitenciaria a los distintos lugares de prisión o detención existentes en el Estado.

b) A raíz de la supervisión se dio inicio a ochenta y dos expedientes de investigación de oficio.

c) Respecto a los centros penitenciarios del Estado, se han atendido noventa y tres solicitudes de gestión, en coordinación con la Tercera Visitaduría General.

Capacitación al personal de seguridad y custodia de los centros penitenciarios del estado

A través de este programa especial se buscó proporcionar al personal de seguridad y custodia de los tres centros penitenciarios, las herramientas jurídicas en materia de derechos humanos dentro del sistema penitenciario, con el firme objetivo de crear conciencia sobre la importancia del buen desempeño de su función, de acuerdo a los lineamientos que el derecho internacional, nacional y estatal establecen.

Dicho programa es realizado en coordinación con el Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos de este Organismo y fue dirigido a 462 servidores públicos. En la impartición del mismo, participaron 10 expositores y se denominó “El Sistema Penitenciario visto desde la perspectiva de los Derechos Humanos”.

El programa consta de 5 sesiones, en total dura 20 horas.

Los temas que se abordaron, fueron los siguientes:

1. Persona humana

- 1.1. Axiología
- 1.2. Conciencia
- 1.3. Libertad
- 1.4. Dignidad

2. Aspectos básicos de los derechos humanos y funcionamiento de la CEDH

- 2.1. Concepto de derechos humanos
- 2.2. Instrumentos de derechos humanos
- 2.3. Atributos de los derechos humanos
- 2.4. Diferencias entre garantías individuales y derechos humanos
- 2.5. Tres Generaciones de derechos humanos

3. Protección de los derechos humanos de las personas privadas de su libertad

- 3.1. Documentos de protección de los derechos humanos de las personas privadas de su libertad en el contexto internacional
- 3.2. Documentos de protección de los derechos humanos de las personas privadas de su libertad en el contexto nacional
- 3.3. Documentos de protección de los derechos humanos de las personas privadas de su libertad en el contexto estatal

4. Técnicas y tácticas sobre el uso legítimo de la fuerza

- 4.1. Seis niveles del uso de la fuerza
- 4.2. Técnicas de control
- 4.3. Técnicas de revisión y cacheo
- 4.4. Técnicas de defensa

5. Medidas alternativas de solución de conflictos

- 5.1. Mediación (antecedentes, concepto, características y principios)
- 5.2. Conciliación (diferencias entre mediación y conciliación)
- 5.3. Justicia restaurativa (modelo transformativo)
- 5.4. Mediación Penal

Programa Especial en Beneficio de los Pacientes Psiquiátricos

A través de este programa especial se busca realizar acciones de investigación en el ámbito jurídico, clínico médico y de vinculación familiar de las personas con padecimiento psiquiátricos, privadas de su libertad en los centros penitenciarios del Estado, ello, con el objetivo de desarrollar mecanismos que contribuyan a mejorar las condiciones de dichos pacientes, en su calidad de vida Institucional, trato humano y tratamiento integral a su padecimiento, y así propiciar su reincorporación a su familia o a una institución clínica médica especializada para su tratamiento.

La CEDH, dentro de las actividades inherentes a su función, ha destacado la necesidad de una especial protección de los derechos humanos de aquéllos grupos más vulnerables que residen en los centros penitenciarios estatales, quienes padecen temporal o permanentemente enfermedad mental, lo que propicia que sus derechos puedan ser fácilmente quebrantados.

La aplicación de este programa está en proceso y es dirigido en su primera fase a pacientes psiquiátricos inimputables, reclusos actualmente en el Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico, Centro de Reinserción Social Cadereyta y en el Centro de Reinserción Social Apodaca.

Para el desarrollo del programa, se consideran los siguientes rubros:

- A. Análisis de la situación jurídica de los pacientes psiquiátricos inimputables
- B. Análisis de la atención clínica-psiquiátrica
- C. Verificación del respeto a los derechos humanos en torno a sus condiciones de vida en las instituciones penitenciarias

De la información recopilada se destaca lo siguiente:

- a) De acuerdo a la situación jurídica de los doscientos cuarenta y ocho pacientes psiquiátricos inimputables que se encuentran en los centros penitenciarios del estado, el 97.9% de la población realizó alguna infracción a la ley penal del fuero común, mientras que el 2.1% ejecutó alguna infracción a la ley penal del fuero federal.

El Centro Preventivo y de Reinserción Social Topo Chico, cuenta con una población de quince personas inimputables, de las cuales ciento nueve son hombres y seis mujeres. El Centro de Reinserción Social Apodaca, cuenta con una población de cuarenta y ocho personas inimputables del sexo masculino y el Centro de Reinserción Social Cadereyta, cuenta con una población de ochenta y seis personas inimputables del sexo masculino.

- b) De acuerdo a la documentación recopilada sobre el diagnóstico de los pacientes inimputables, apegada a la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CIE) emitida por la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), que permite el registro sistemático, análisis, interpretación y comparación de los datos sobre mortalidad y

morbilidad registrados en los diferentes países o áreas en diferentes momentos del tiempo y que las Autoridades Médicas llevan a cabo, arroja que los Pacientes Psiquiátricos Inimputables, reclusos en los Centros de Reclusión Estatales, presentan alguna de las enfermedades mentales siguientes:

Diagnóstico	% de población que la padece
Esquizofrenia paranoide	28.6 %
Trastorno mental y del comportamiento	13%
Trastorno psicótico no especificado	8.6%
Trastorno psicótico	6%
Esquizofrenia simple	5.2%
Trastorno mental orgánico	5.2%
Trastorno esquizoafectivo	4.3%
Esquizofrenia desorganizada	3.4%
Esquizofrenia crónica	3.4%
Demencia persistente secundaria	3.4%
Esquizofrenia crónica residual	3.4%
Esquizofrenia indiferenciada	2.6%
Trastorno mental especificado	2.6%
Trastorno mental orgánico psicótico	2.6%
Trastorno mental en fase maniaca	1.7%
Retraso mental grave	1.7%
Esquizofrenia paranoide residual	1.7%
Retraso mental moderado	0.8%
Síndrome convulsivo y trastorno psiquiátrico	0.8%

Los casos están siendo analizados por la CEDH, y una vez que se tengan las valoraciones respectivas se tomarán las acciones necesarias para la plena vigencia del respeto a los derechos humanos.

Programa Especial en Beneficio de las Mujeres Privadas de Su Libertad

El objetivo de este programa especial es conocer la situación jurídica, las necesidades, la vida productiva y los lazos afectivos familiares, de las mujeres privadas de su libertad, para velar por el respeto a sus derechos humanos y que se tomen medidas que coadyuven en su reinserción social.

El programa se encuentra en proceso y para llevarlo a cabo se realiza el análisis de la situación jurídica de las mujeres privadas de su libertad, en el Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico, así como de sus condiciones de reclusión y las de los hijos menores de edad que se encuentran con ellas en el interior del Centro Penitenciario. La información recabada está en análisis y una vez que se tenga la conclusión se tomarán las acciones correspondientes para garantizar la plena vigencia en el respeto a los derechos humanos de las mujeres internas.

De los datos recabados destaca:

- a) Que la población penitenciaria femenina del Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico es de 348 internas, de las cuales el 47.9% (167 internas) fueron acusadas por delito del fuero común, mientras que el 52% (181 internas) por delito del fuero federal.
- b) De acuerdo a su estatus jurídico, el 30.7% (107 mujeres) tiene calidad jurídica de procesada, el 16.9 % (59 mujeres) es sentenciada y el 52 % (182 mujeres) es ejecutoriada.
- c) Los delitos de mayor concurrencia cometidos por mujeres son: delitos contra la salud que corresponde al 70% de las internas y homicidio calificado que a su vez atañe al 10% del total de la población femenina del Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico.
- d) Las sentencias de los delitos fluctúan en el primer caso de 1 hasta 15 años de prisión, y en el segundo de 6 hasta 40 años de prisión.
- e) Las sentencias promedio para los delitos de referencia tomando en consideración la media aritmética es de 8 años para el delito contra la salud, y de 28 años para el delito de homicidio calificado.

Programa Derechos del Interno

A través de éste programa especial se busca consolidar acciones que permitan difundir y fomentar el conocimiento de los derechos de las personas privadas de su libertad, no solamente en los tres centros penitenciarios, sino también en establecimientos de detención y prisión, como son aquellos que se encuentran en las cabeceras distritales, tanto en el área metropolitana, como en el área rural, así como los Centros de Internamiento y Adaptación para Adolescentes Infractores, para disminuir la incidencia de violaciones a derechos humanos.

En este programa las acciones son permanentes y van encaminadas a:

1. Diseño, actualización y distribución de documentos y material informativo sobre los derechos de los internos, tales como trípticos, folletos, etcétera.
2. Pláticas y conferencias a los internos de los diversos centros penitenciarios sobre los derechos humanos. Se expuso el tema “Los Derechos de los Internos”, beneficiando a un total de doscientos cincuenta y siete internos. Asimismo, se recabaron trece solicitudes de gestión a internos que asistieron. Se dio atención inmediata a diversas peticiones expresadas.
3. Entrega de material de divulgación en materia de derechos humanos, consistente en trípticos siendo: 125 ejemplares de “Derechos Humanos”; 185 ejemplares de “Derechos de los Reclusos” y 47 ejemplares de “Los derechos humanos de los reclusos con trastorno mental”.
4. Establecimiento de buzones en los centros de reclusión para la recepción de quejas, denuncias o solicitudes de gestión, lo que permite que la Comisión Estatal de Derechos Humanos este en mayor comunicación con la población interna, ya que ello representara una opción más para la efectiva comunicación y la posibilidad de que se denuncien todas aquellos actos que puedan constituir presuntas violaciones a los Derechos Humanos de dicha población.

Visitadurías

**Visitadurías
Generales**

Generales



COMISIÓN ESTATAL
**DERECHOS
HUMANOS**
NUEVO LEÓN

Visitadurías Generales

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, durante el año 2009, cumplió con su objeto de dar protección y lograr la observancia de los derechos humanos consagrados en el orden jurídico vigente, a través de la actividad procesal desplegada por las Visitadurías Generales.

El procedimiento que se siguió en las Visitadurías Generales consiste en lo siguiente:

- Admisión y calificación de la queja iniciada a instancia de parte o de oficio
- Emisión de medidas cautelares procedentes, en su caso
- Procedimiento de conciliación, en su caso
- Investigación de los hechos objeto de la queja
- Acuerdo de conclusión o formulación de proyecto de recomendación o acuerdo de no responsabilidad
- Notificación del acuerdo

Las Visitadurías Generales, durante el año 2009 realizaron acciones para resolver el rezago de expedientes, a hacer eficiente el desahogo del trámite de las quejas y a especializar a las Visitadurías Generales. En virtud de ello, se abatió el número de expedientes anteriores al año 2009 que se encontraban sin resolución, se integraron las investigaciones derivadas de las quejas mediante la obtención de los elementos probatorios.

Asimismo, en relación con el trabajo de especialización de las Visitadurías Generales, se asignó a la Primera la atención y el seguimiento de las quejas que se iniciaron por presuntas violaciones en el ejercicio de la actividad periodística, derivado de la petición del Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, mediante el que se implementó el “Programa de atención y seguimiento a los agravios cometidos contra periodistas y la libertad de expresión en el estado de Nuevo León”.

Dicho programa se encaminó a procurar que las autoridades asumieran mayor sensibilidad a las actividades realizadas por quienes laboran en la expresión y publicación de las ideas, reconociendo que los medios de comunicación facilitan la construcción de consensos y consolidación de una cultura ciudadana capaz de exigir que los servidores públicos cumplan con los mandatos que les han sido encomendados con ética y apego a la ley.

En la especialización de las Visitadurías Generales y dentro del “Programa de supervisión del respeto a los derechos humanos a las personas privadas de su libertad”, la Tercera Visitaduría General, como responsable del área de coordinación penitenciaria, colaboró de manera permanente llevando a cabo la vigilancia, promoción, prevención, identificación, disuasión y disminución de violaciones a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad. Su actividad consistió en recabar las quejas que se realizaron en las visitas a los centros penitenciarios y de internamiento para adolescentes, buscando la conciliación entre las partes y la canalización de las peticiones de los internos para su solución.

El resultado individual que la actividad de cada una de las Visitadurías Generales produjo en el año 2009 es el siguiente:

I. Primera Visitaduría General:

Expedientes de queja recibidos	201
Expedientes en trámite	118
Expedientes concluidos	204

Autoridades contra las que se recibieron quejas:

1. Autoridades estatales:

109

Procuraduría General de Justicia del Estado:

43

Agencia Estatal de Investigaciones del Estado	30
Procuraduría General de Justicia del Estado	2
Agencia del Ministerio Público de Apodaca, N.L.	1
Agencia del Ministerio Público no. 4 en Delitos en General del Primer Distrito Judicial en el Estado	1
Agencia del Ministerio Público de Linares, N.L.	1
Agencia del Ministerio Público de Juárez, N.L.	2
Delegado del Ministerio Público en Justicia para Adolescentes	1
Delegado del Ministerio Público adscrito a la Delegación "Alamey"	1
Agencia del Ministerio Público no. 4 de Justicia Familiar	1
Agencia del Ministerio Público no. 6 de Justicia Familiar	1
Agencia del Ministerio Público no. 7 de Justicia Familiar	1
Agencia del Ministerio Público no. 1 adscrito a la Demarcación de la Policía Zona Norte	1

Secretaría de Seguridad Pública del Estado:

38

Dirección de Protección Ciudadana	35
Policía Estatal de Caminos y Protección al Medio Ambiente	1
Centro de Readaptación Social "Nuevo León"	1
Centro de Prevención de Readaptación Social "Topo Chico"	1

Secretaría de Educación en el Estado:

10

Personal de la Secretaría de Educación	1
Escuela Primaria "Francisco I. Madero"	1
Escuela Primaria "Raúl Caballero Escamilla", turno matutino	1
Escuela Primaria "Macedonio Garza Cantú"	1
Escuela Secundaria No. 2 Nocturna	1
Escuela Secundaria No. 80 "José Joaquín Fernández Lizardi"	1
Escuela Preparatoria "Emiliano Zapata"	1
Dirección de Educación Especial	1
Oficina Regional No. 2	1
Inspector de la Escuela Primaria "Gral. Juan Zuazua"	1

Otras:

19

Escuela Preparatoria No. 22 de la UANL	1
Agencia para la Racionalización y Modernización de Transporte Público	1
Archivo General de Notarías del Estado	1
Juzgado Segundo Penal del Tercer Distrito Judicial en el Estado	1
Secretario del Juzgado Segundo Penal del Primer Distrito Judicial en el Estado	1

Juzgado Cuarto Penal del Primer Distrito Judicial en el Estado	1
Hospital Universitario	2
Hospital Psiquiátrico “Buenos Aires”	1
ISSSTELEON	1
Hospital Regional Materno Infantil	1
Instituto de la Juventud de Guadalupe, N.L.	1
Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	1
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	2
Secretaría de Regulación y Fomento Sanitario de Nuevo León	1
Clínica-Hospital de Servicios Médicos para los Trabajadores de Monterrey	1
Secretaría Estatal de Salud del Estado de N.L.	1
Secretaría del Trabajo del Estado de N.L.	1

2. Autoridades municipales

160

Presidencia Municipal de Monterrey, N.L.	1
Presidencia Municipal de San Nicolás de los Garza, N.L.	3
Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey, N.L.	16
Secretaría del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, N.L.	3
Secretaría del Ayuntamiento de Guadalupe, N.L.	3
Secretaría del Ayuntamiento de Santa Catarina, N.L.	1
Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Apodaca, N.L.	1
Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de García, N.L.	1
Secretaría del Ayuntamiento de Juárez, N.L.	2
Secretaría del Ayuntamiento de Montemorelos, N.L.	1
Secretaría de Policía Preventiva Municipal de Monterrey, N.L.	38

Secretaría de Seguridad de San Nicolás de los Garza, N.L.	10
Secretaría de Seguridad de Guadalupe, N.L.	13
Secretaría de Seguridad Pública de Salinas Victoria, N.L.	2
Secretaría de Seguridad Pública de Cadereyta-Jiménez, N.L.	4
Secretaría de Seguridad Pública de Juárez, N.L.	9
Secretaría de Seguridad Pública de Montemorelos, N.L.	2
Secretaría de Vialidad y Tránsito de Monterrey, N.L.	1
Secretaría de Policía y Tránsito de Ciénega de Flores, N.L.	2
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca, N.L.	9
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de García, N.L.	10
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina, N.L.	10
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de San Pedro Garza García, N.L.	3
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Gral. Escobedo, N.L.	10
Secretaría de Policía Municipal de Marín, N.L.	1
Coordinador de Policía y Tránsito de Zuazua, N.L.	1
Secretaría de Salud Pública Municipal de Apodaca, N.L.	2
Cruz Verde del Municipio de Guadalupe, N.L.	1

Causas de conclusión de expedientes de queja en la Primera Visitaduría General:

Proyecto de recomendación	70
Proyecto de acuerdo de no responsabilidad	63
Proyecto de acuerdo de no responsabilidad con recomendación	6
Acuerdos de conclusión	65

Desahogo de quejas:

Comparecencias atendidas	646
Oficios enviados	3,378

Especialización de la Primera Visitaduría:

Programa de atención y seguimiento a los agravios cometidos contra periodistas y la libertad de expresión en el estado de Nuevo León

Expedientes atendidos	3
-----------------------	---

II. Segunda Visitaduría General:

Expedientes de quejas recibidos	182
Expedientes concluidos	207
Expedientes en trámite	132

Autoridades contra las que se recibieron quejas:

1. Autoridades Estatales

77

Procuraduría General de Justicia

29

Agencia Estatal de Investigaciones	22
Agencia del Ministerio Público en Juárez,	1
Agencia del Ministerio Público en Escobedo, N.L.	1
Agencia del Ministerio Público Especializada en Robos	1
Agencia del Ministerio Público del Fuero Común Especializada en Delitos Electorales y Servidores Públicos	1
Agencia del Ministerio Público en Averiguaciones Previas del Ramo Penal especializada en Delitos Contra la Vida e Integridad Física	1
Agencia del Ministerio Público Número 1 en Escobedo, N.L.	1
Casa del Arraigo Número 2	1

Secretaría de Educación en el Estado

13

Personal de la Secretaría de Educación	2
Escuela Primaria "Mario Sáenz"	1
Escuela Primaria "Juan Escutia"	1
Escuela Primaria "General Nicolás Bravo"	1
Escuela Primaria "Gabriela Mistral"	1
Escuela Primaria "Macedonio Cantú"	1
Escuela Primaria "Arturo Cavazos"	1
Escuela Primaria Federal "Bonifacio Salinas Leal"	1
Escuela Primaria Lázaro Cárdenas	1
Escuela Secundaria No. 72	1
Inspectora de la Secretaría de Educación	1
Dirección de Educación Especial y Oficina Regional no. 12	1

Secretaría de Seguridad Pública del Estado

17

Dirección de Protección Ciudadana	16
Comisaría de Policía Preventiva Complementaria	1

Otras:

18

Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	3
Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema del Transporte Público de N.L.	1
Defensoría de Oficio	1
Corporación para el Desarrollo Agropecuario de N.L.	1
Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (ISSSTELEÓN)	1

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF N.L.)	1
Dirección del Registro Civil	1
Oficialía del Registro Civil	1
Juzgado Cuarto de lo Penal del Primer Distrito Judicial en el Estado	1
Hospital Universitario	1
Hospital Metropolitano	2
Hospital Materno-Infantil de Alta Especialidad	2
Universidad Autónoma de Nuevo León	1
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey I.P.D.	1

2. Autoridades municipales

131

Secretaría de Policía Preventiva Municipal de Monterrey	29
Secretaría de Seguridad del Municipio de San Nicolás, N.L.	12
Secretaría de Seguridad de Guadalupe, N.L.	11
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina, N.L.	11
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca, N.L.	9
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil de García, N.L.	2
Secretaría de Vialidad y Tránsito de Monterrey, N.L.	3
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de San Pedro Garza García, N.L.	2
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Escobedo, N.L.	8
Dirección de Seguridad Pública Municipal de Cadereyta Jiménez, N.L.	1
Dirección de Policía y Tránsito de Pesquería, N.L.	1
Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil de Hualahuis, N.L.	1
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santiago, N.L.	2
Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil de Linares, N.L.	3

Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Juárez, N.L.	3
Seguridad Pública Municipal de Cd. Anáhuac, N.L.	1
Seguridad Pública Municipal de Galeana, N.L.	1
Seguridad Pública Municipal de Salinas Victoria, N.L.	1
Presidencia Municipal de Doctor González, N.L.	1
Presidencia Municipal de García, N.L.	1
Presidencia Municipal de San Nicolás de Los Garza, N.L.	1
Presidencia Municipal de Santa Catarina, N.L.	1
Secretaría del Ayuntamiento de Apodaca, N.L.	1
Secretaría del Ayuntamiento de Guadalupe, N.L.	1
Secretaría del Ayuntamiento de Juárez, N.L.	1
Secretaría del Ayuntamiento de Linares, N.L.	1
Secretaría del Ayuntamiento de Montemorelos, N.L.	1
Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey, N.L.	8
Secretaría del Ayuntamiento de San Nicolás, N.L.	4
Secretaría del Ayuntamiento de San Pedro, N.L.	1
Secretaría del Ayuntamiento de Santa Catarina, N.L.	3
Secretaría del Ayuntamiento de Escobedo, N.L.	1
Secretaría de Finanzas y Tesorería del Municipio de San Nicolás, N.L.	1
Dirección de Ecología del Municipio de Santiago, N.L.	1
Dirección de Comercio de Monterrey, N.L.	1
Dirección de Egresos de San Nicolás de los Garza, N.L.	1

Causas de conclusión de expedientes de queja en la Segunda Visitaduría General:

Proyecto de recomendación	61
Proyecto de acuerdo de no responsabilidad	75
Proyecto de acuerdo de no responsabilidad con recomendación	17
Acuerdos de conclusión	53
Conciliación	1

Desahogo de quejas:

Comparecencias Atendidas	644
Oficios Enviados	2212

III. Tercera Visitaduría General:

Expedientes de queja recibidos	206
Expedientes en trámite	179
Expedientes concluidos	236
Solicitudes de intervención concluidas	11
Solicitudes de gestión recibidas	93
Solicitudes de gestión en trámite	30
Solicitudes de gestión concluidas	63

Autoridades contra las que se recibieron quejas**1. Autoridades estatales:**

Procuraduría General de Justicia del Estado

22

Agencia Estatal de Investigaciones	10
------------------------------------	----

Agencia del Ministerio Público Investigadora no. 1 en Guadalupe, N.L.	5
Agencia del Ministerio Público no. 2 en Delitos Patrimoniales	3
Agencia del Ministerio Público no. 2 en Escobedo, N.L.	1
Agencia del Ministerio Público en Zuazua, N.L.	1
Agencia del Ministerio Público no. 2 en Delitos Sexuales	1
Policía Ministerial del Grupo Halcón (Robo de Vehículos) de la Policía Ministerial	1

Secretaría de Seguridad Pública del Estado

86

Dirección de protección ciudadana	8
Centro de Reinserción Social Cadereyta	26
Centro de Readaptación Social Apodaca	3
Centro de Prevención de Readaptación Social Topo Chico	8
Centro de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores	2
Cárcel Distrital de Policía de Rayones, N.L.	1
Cárcel Distrital de Policía de Gral. Treviño, N.L.	1
Cárcel Distrital de Policía de Gral. Bravo, N.L.	1
Cárcel Distrital de Sabinas Hidalgo, N.L.	1
Cárcel Distrital de Bustamante, N.L.	1
Cárcel Distrital de Cerralvo, N.L.	1
Cárcel Municipal y Delegación Los Herreras, N.L.	1
Cárcel Municipal y Delegación Agualeguas, N.L.	1
Cárcel Municipal y Delegación Melchor Ocampo, N.L.	1
Cárcel Municipal y Delegación China,	1
Cárcel Municipal y Delegación Los Aldama, N.L.	1
Cárcel Municipal y Delegación Lampazos, N.L.	1

Cárcel Municipal y Delegación Gral. Treviño, N.L.	1
Cárcel Municipal y Delegación Parás, N.L.	1
Delegación de Policía Zona Sur	1
Dirección de Policía de Galeana, N.L.	1
Comandancia de Policía y Tránsito de Iturbide, N.L.	1
Comandancia de Policía y Tránsito de Dr. Coss, N.L.	1
Cárcel Municipal de Mier y Noriega, N.L.	1
Cárcel Municipal de Aramberri, N.L.	1
Cárcel Municipal de Zaragoza, N.L.	1
Cárcel Municipal de Dr. Arroyo, N.L.	1
Cárcel Municipal de Apodaca, N.L.	1
Cárcel Municipal de Gral. Escobedo, N.L.	1
Cárcel Municipal de Pesquería, N.L.	1
Cárcel Municipal de Marín, N.L.	1
Cárcel Municipal y Delegación de García, N.L.	1
Cárcel Municipal de San Nicolás de los Garza, N.L.	1
Delegación de Policía de Santa Catarina, N.L.	1
Delegación de Policía de Apodaca, N.L.	1
Cárcel Municipal Distrital de Guadalupe, N.L.	1
Cárcel de Policía Zona Norte de SSP de Guadalupe, N.L.	1
Cárcel Municipal Distrital de la SSP de Guadalupe, N.L.	1
Comisaria de las Fuerzas Estatales de Apoyo	1
Cárcel del 5º Distrito Judicial con Residencia en Cadereyta Jiménez, N.L.	1
Centro de Internamiento y de Adaptación de Adolescentes Infractores de Gral. Escobedo, N.L.	1
Cárcel Municipal de Gral. Zuazua, N.L.	1

Cárcel Municipal de Higuera, N.L.	1
Cárcel Municipal de Santiago, N.L.	1

Otras: 10

Secretaría de Salud del Estado	1
Agua y Drenaje de Monterrey, I.D.P.	1
Secretaría General de Gobierno del Estado (Archivo General de Notarías del Estado)	1
Instituto de la Defensoría Pública del Estado	4
Poder Judicial	2
Hospital Metropolitano	1

2. Autoridades municipales: 95

Secretaría de Policía Preventiva Municipal de Monterrey	26
Secretaría de Vialidad y Tránsito de Monterrey, N.L.	1
Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey, N.L.	4
Secretaría de Seguridad de San Nicolás de los Garza, N.L.	7
Secretaría del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, N.L.	4
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca, N.L.	10
Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Apodaca, N.L.	1
Secretaría del Ayuntamiento de Juárez, N.L.	5
Secretaría de Seguridad de Guadalupe, N.L.	8
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de García, N.L.	1
Secretaría del Ayuntamiento de García, N.L.	1
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina, N.L.	3

Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de San Pedro Garza García, N.L.	2
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Escobedo, N.L.	3
Secretaría del Ayuntamiento de Escobedo, N.L.	1
Dirección de Ecología y Coordinación de Santiago, N.L.	1
Dirección de Policía y Tránsito de Mina, N.L.	1
Dirección de Policía y Tránsito de Hidalgo, N.L.	1
Dirección de Policía y Tránsito del Carmen, N.L.	1
Dirección de Policía y Tránsito de Gral. Zuazua, N.L.	1
Dirección de Policía y Tránsito de Pesquería, N.L.	1
Secretaría de Seguridad Pública de Rayones, N.L.	1
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santiago, N.L.	1
Secretaría del Ayuntamiento de Juárez, N.L.	1
Dirección de Policía y Tránsito de Galeana, N.L.	1
Dirección de Policía y Tránsito de Iturbide, N.L.	1
Dirección de Policía y Tránsito de Dr. Coss, N.L.	1
Dirección de Policía y Tránsito de Anáhuac, N.L.	1
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Aramberri, N.L.	1
Dirección de Policía y Tránsito de Mier y Noriega, N.L.	1
Dirección de Policía y Tránsito de Zaragoza, N.L.	1
Dirección de Policía y Tránsito de Dr. Arroyo, N.L.	1
Dirección de Policía y Tránsito de Marín, N.L.	1

Causas de conclusión de expedientes de queja en la Tercera Visitaduría General:

Proyecto de recomendación	77
Proyecto de acuerdo de no responsabilidad	59

Proyectos de acuerdos de no responsabilidad con recomendación	15
Acuerdos de conclusión	85
Conciliaciones	76

Desahogo de quejas:

Comparecencias atendidas	464
Oficios enviados	2,018

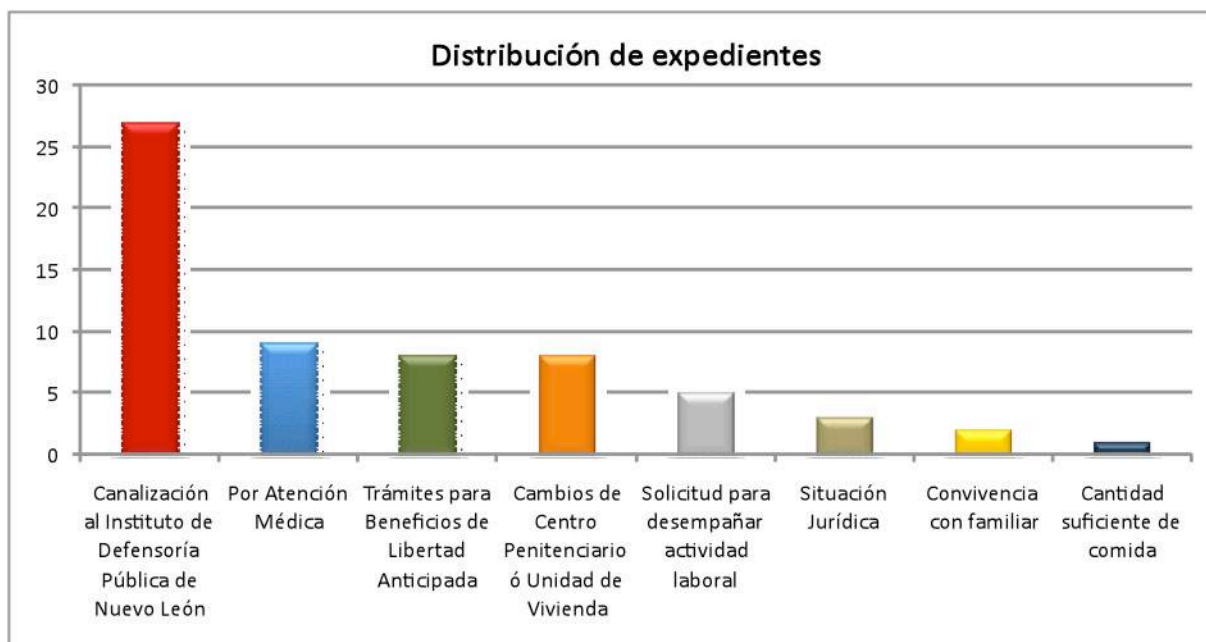
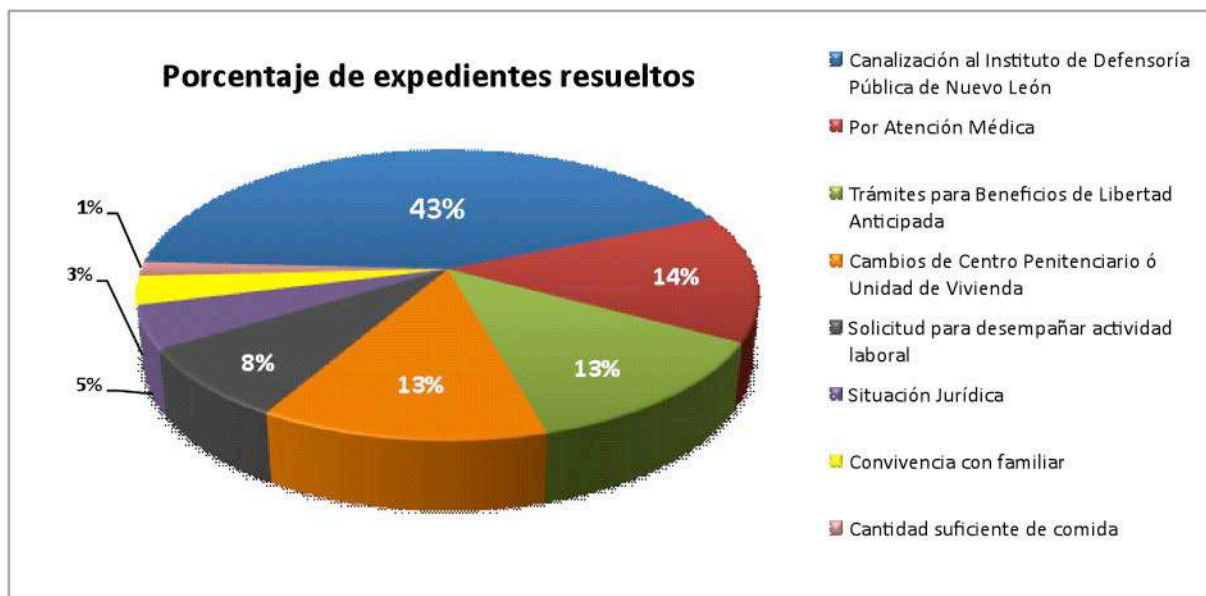
Especialización de la Tercera Visitaduría General

La Tercera Visitaduría General de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, además de integrar los expedientes de queja que le son turnados para su posterior resolución, también le fue designada como actividad, la de colaborar como responsable en la integración de los Expedientes de Solicitud de Gestión, los cuales se registran con numeración distinta a los expedientes de queja, siendo el personal de la Coordinación Penitenciaria el encargado de su debida integración.

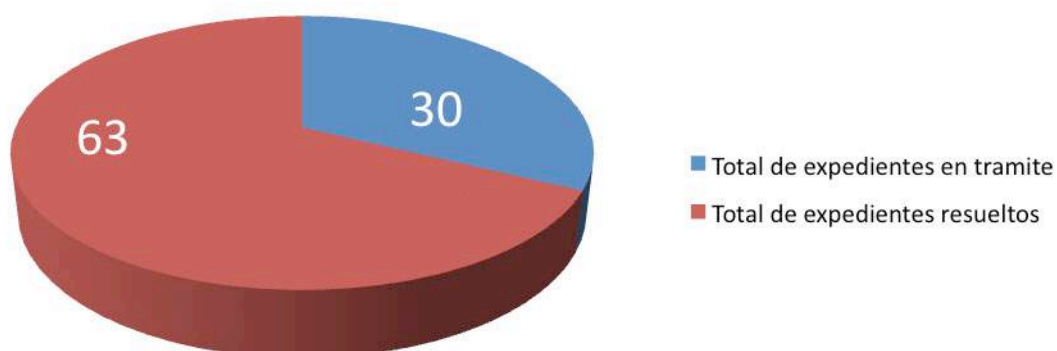
Cabe señalar que el total de Expedientes de Solicitud de Gestión registrados en el año que se informa fueron 93. El total de Expedientes resueltos fueron 63, mismos que se solucionaron conforme a la solicitud planteada, a decir:

Canalización al Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León	27
Por atención médica	9
Trámites para beneficios de libertad anticipada	8
Cambios de centro penitenciario ó unidad de vivienda	8
Solicitud para desempeñar actividad laboral	5
Situación jurídica	3
Convivencia con familiar	2
Cantidad suficiente de comida	1
Expedientes de Solicitud de Gestión en trámite	30

La información anterior se muestra en gráficas y porcentajes:



Resolución de Expedientes



Es importante aclarar que los expedientes registrados como Solicitud de Gestión, es en razón a las peticiones que realizan las personas privadas de su libertad en los diferentes Centros Preventivos y de Reinserción Social del Estado, Centros de Internamiento para Adolescentes Infractores, así como de las Cárceles Distritales y Reclusorios Municipales.

El resultado del trabajo de la Primera, Segunda y Tercera Visitadurías Generales, realizado durante el año 2009, fue el siguiente:

Expedientes de queja	
Recibidos	589
En trámite	433
Concluidos	647

Autoridades contra las que se recibieron quejas	
Estatales	305
Municipales	386

Desahogo de quejas	
Comparecencias	1774
Oficios	7608

Conciliaciones
77

Combate al rezago de expedientes				
Año	Número de quejas en el periodo	Número de expedientes en trámite durante el 2009	Número de expedientes resueltos durante el 2009	Porcentaje de combate al rezago de expedientes
2008	555	493	482	98%

Especialización de Visitadurías Generales		
Visitaduría General	Programa	Expedientes
Primera	“Programa de atención y seguimiento a los agravios cometidos contra periodistas y la libertad de expresión en el estado de Nuevo León”.	3
Tercera	“Programa de supervisión del respeto a los derechos humanos a las personas privadas de su libertad”	93

Propuestas Generales

Epidemia de la influenza humana en los centros penitenciarios del Estado

Con motivo de la epidemia del virus de la influenza humana que se desató en esta entidad, el 27 de abril de 2009, la CEDH envió al Secretario de Seguridad Pública del Estado la Propuesta General N° 1, en la que se solicitó que se tomaran las medidas para proteger y conservar la salud de la población penitenciaria de los Centros de Reinserción Social y Preventivos de Reclusión en el Estado, así como el Centro de Adaptación Juvenil y Centro de Diagnóstico Juvenil y Centros de Reclusión de Sistema Abierto y en lo concerniente dentro de la coordinación con las cárceles distritales del Estado.

En particular se solicitó que el personal médico implementara las medidas de seguridad y vigilancia necesarias a fin de mantenerse alerta respecto de cualesquier brote o síntoma de la enfermedad en esta población. De igual forma se pidió que se proporcionaran cubre bocas o cualesquier instrumento adicional que fortaleciera la protección de su salud, y que se les proporcionara el material necesario para su higiene personal, del área de alojamiento y de trabajo. Era necesario también que se extremaran las medidas de seguridad en la elaboración, manejo y aprovisionamiento de alimentos por el personal encargado de esta actividad para la población penitenciaria adulta y juvenil, y se implementen los programas de control de visitas con las medidas de seguridad necesarias, sin menoscabo del derecho humano a la comunicación con personas del exterior.

Personal de la Coordinación Penitenciaria llevó a cabo el seguimiento de dicha propuesta, la cual se dio por concluida el 14 de agosto de 2009, mediante acuerdo emitido por la Presidenta de este Organismo.

CAIFAC

A principios del mes de febrero del 2009, en los diversos medios de comunicación de la localidad, se dio a conocer la noticia de que menores de edad se encontraban privados ilegalmente de su libertad por parte de la Asociación Civil CAIFAC. Puesto que quedó claro que existían actos violatorios a los derechos humanos de los niños y de sus familias, la presidenta de la Comisión determinó la apertura oficiosa de la instancia respecto de los hechos contenidos en diversas notas periodísticas.

Dentro de la investigación iniciada se encontraron elementos de prueba que evidenciaban conductas procedimentales repetitivas y arraigadas violatorias de derechos humanos, por lo que se dictó la Propuesta General número 2/2009, en la cual se recomendó a la Procuraduría General de Justicia del Estado, la Dirección General para el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y a la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.

Se recomendó a la Procuraduría General de Justicia del Estado que se localice a los menores desaparecidos. Para el DIF sería pertinente implementar políticas públicas que aseguren la protección y pleno desarrollo de los niños, respetando en forma eficiente el “interés superior del niño” y la supervisión a los procesos de adopción para la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.

Dirección de Seguimiento

**Dirección de Seguimiento
De Recomendaciones**

de Recomendaciones



Dirección de Seguimiento de Recomendaciones

Las recomendaciones no pretenden, en modo alguno, desacreditar a las instituciones, ni constituyen una afrenta o agravio a éstas o a sus titulares. Para las autoridades, cumplir una recomendación supone acciones específicas que constituyan una mejora en los procedimientos mediante los cuales la institución atiende a la población. Esto pide de la autoridad un compromiso genuino con mantener la legitimidad de su institución para cumplir con lo estipulado con la recomendación y sensibilidad hacia el daño causado a la víctima. Cada vez que una autoridad cumple lo recomendado, fortalece el estado de derecho y la democracia, lo cual es producto del respeto de los derechos humanos. Cuando la autoridad ignora una recomendación en la que se encuentran acreditadas violaciones a estos derechos, o la acepta, pero simula su cumplimiento, debilita la credibilidad de su institución y la confianza que tiene en ella la sociedad.

El pasado año de 2009 realizaron cambios en la estructura de la Comisión, y se creó la Dirección de Seguimiento de Recomendaciones. Esta decisión benefició al cumplimiento de las recomendaciones, del cual estaban encargadas las mismas visitadurías, por lo que aumentó significativamente el número de recomendaciones aceptadas.

135 recomendaciones se cumplieron en su totalidad en el 2009. Si revisamos los cinco años y medio anteriores a la creación de esta dirección, de 2003 a la primera mitad de 2009, en el año en el que mayor cumplimiento se dio a lo recomendado fue en el 2003, y sólo 49 recomendaciones fueron cumplidas. En 2004 fueron 17, en 2005 fueron 22, en el 2006 se cumplieron sólo 17, en el 2007 fueron 14, y en el año 2008 se dio cumplimiento total en 20 ocasiones. Estos datos atestiguan que la creación de la dirección fue clave para el incremento de la aceptación de recomendaciones pues, hubo un aumento de 680% en el cumplimiento total de las recomendaciones, en relación con el año 2008.

Durante el año 2009 la Comisión Estatal de Derechos Humanos dictó 283 recomendaciones dentro de 235 expedientes de queja, dirigidas a diversas autoridades, de las cuales 222 fueron aceptadas, 42 se encontraban en tiempo de ser contestadas, 101 fueron cumplidas en su totalidad, y 19 no fueron aceptadas. Quedan para seguimiento 140 recomendaciones. Si tomamos en cuenta las recomendaciones de 2008, el año 2009 supera al 2008 en cumplimiento de recomendaciones por 101 recomendaciones. A continuación se presenta una relación del cumplimiento de éstas respecto al número de recomendaciones emitidas y aquellas que fueron aceptadas.

Listado de recomendaciones por autoridad

Listado de recomendaciones por autoridad							
AUTORIDAD	Número de Recomendaciones Emitidas	Aceptadas	En Proceso de ser Contestadas	Aceptadas con Cumplimiento Total	No Aceptadas	No Contestadas	Publicadas
Procuraduría General de Justicia	74	67	7	53	--	--	--
Secretario de Seguridad Pública del Estado	34	34	--	14	--	--	--
Secretaría de la Policía Preventiva Municipal de Monterrey	17	17	--	2	--	--	--
Secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Guadalupe	15	14	1	--	-	--	--
Secretaría de Seguridad Municipal de San Nicolás de los Garza	14	12	1	2	1	--	--
Secretaría del R. Ayuntamiento de Monterrey	14	5	3	1	6	--	2
Visitaduría General de la P.G.J.E	11	10	1	9	--	--	--
Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	10	10	--	9	--	--	--
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina	7	6	--	2	1	--	--
Secretaría del R. Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza	6	6	--	1	--	--	--
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Escobedo	6	4	--	-	2		2
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca	5	1	--	1	4	--	1
Secretaría de Educación en el Estado	5	4	1	--	--	--	--

AUTORIDAD	Número de Recomendaciones Emitidas	Aceptadas	En Proceso de ser Contestadas	Aceptadas con Cumplimiento Total	No Aceptadas	No Contestadas	Publicadas
Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza	4	4	--	--	--	--	--
Secretario de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil de García	4	2	2	--	--	--	--
Comisaría General de las Fuerzas Estatales de Apoyo							
(Dirección de Protección Ciudadana del Estado)	3	3	--	--	--	--	--
Presidente Municipal de Apodaca	3	--	2	--	1		
Presidente Municipal de Benito Juárez	3	--	3	--	--	--	--
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	2	2	--	2	--	--	--
Presidente Municipal de García	2	2	--	1	--	--	--
Secretaría de Vialidad y Tránsito de Monterrey	1	1	-	--			
Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil de Linares	2	--	2	--	--	--	--
Secretaría del R. Ayuntamiento de Santa Catarina	2	2	--	--	--	--	--
Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil de Cadereyta Jiménez	2	2	--	--	--	--	--
Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León	2	2	--	--	--	--	--
Presidente municipal de General Zuazua	2	1	1	--	--	--	--

AUTORIDAD	Número de Recomendaciones Emitidas	Aceptadas	En Proceso de ser Contestadas	Aceptadas con Cumplimiento Total	No Aceptadas	No Contestadas	Publicadas
Secretaría de Salud en el Estado	2	1	1	--	--	--	--
Dirección de Protección al Menor y la Familia y del Centro de Niños, Niñas y Adolescentes	1	1	--	1	--	--	--
Coordinación de Policía y Tránsito de General Zuazua	1	--	1	--	--	--	--
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de San Pedro Garza García	1	--	--	--	1	--	1
Secretaría del R. Ayuntamiento de Escobedo	1	-	--	--	1	--	--
Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil de Montemorelos	1	1	--	1	--	--	--
Secretaría del R. Ayuntamiento de Zaragoza	1	-	1	--	--	--	--
Presidente Municipal de Linares	1	--	1	--	--	--	--
Secretario del R. Ayuntamiento de García	1	1	--	--	--	--	--
Presidente Municipal de Ciénega de Flores	1	1	--	1	--	--	--
Presidente Municipal de Monterrey	1	--	--	--	1	--	--
Presidente Municipal de Mina	1	1	--	--	-	--	--
Dirección General de Averiguaciones Previas de la P.G.J.E.	1	1	--	--	--	--	--
Centro de Reinserción Social "Nuevo León"	1	1	--	--	--	--	--

AUTORIDAD	Número de Recomendaciones Emitidas	Aceptadas	En Proceso de ser Contestadas	Aceptadas con Cumplimiento Total	No Aceptadas	No Contestadas	Publicadas
Presidente Municipal de Santiago	1	1	--	--	--	--	--
Miembros del Ayuntamiento en Pleno del Municipio de Rayones	1	--	1	--	--	--	--
Presidente Municipal de Salinas Victoria	1	--	--	--	1	--	--
Secretaría de Seguridad Pública de Juárez	1	--	1	--	--	--	--
Secretaría del R. Ayuntamiento de Juárez	1	--	1	--	--	--	--
Dirección de la Agencia Estatal de Investigaciones	1	--	1	--	--	--	--
Secretaría General del R. Ayuntamiento de Linares	1	--	1	--	--	--	--
Secretaría del R. Ayuntamiento de Montemorelos	1	--	1	--	--	--	--
Presidente Municipal de Montemorelos	1	--	1	--	--	--	--
Dirección de Policía y Tránsito de China	1	--	1	--	--	--	--
Presidente Municipal de China	1	--	1	--	--	--	--
Dirección de Policía y Tránsito de Salinas Victoria	1	--	1	--	--	--	--
Secretaría del R. Ayuntamiento de Apodaca	1	--	1	--	--	--	--
Presidente Municipal de El Carmen	1	--	1	--	--	--	--
Presidente Municipal de Hidalgo	1	-	1	--	--	--	--

AUTORIDAD	Número de Recomendaciones Emitidas	Aceptadas	En Proceso de ser Contestadas	Aceptadas con Cumplimiento Total	No Aceptadas	No Contestadas	Publicadas
Presidente Municipal de General Escobedo	1	1	--	1	--	--	--
Secretario de Desarrollo Social de Apodaca	1	--	1	--	--	--	--
Presidente Municipal de Guadalupe	1	1	--	--	--	--	--
Listado de recomendaciones por autoridad							
Totales	283	222	42	101	19	--	6

A continuación se presenta un desglose de las dependencias específicas de cada autoridad que recibieron una recomendación.

Desglose de recomendaciones por autoridad

Gobierno del estado							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Coordinación de Proyectos Estratégicos del Gobierno del Estado							1
Junta No. 5 de Conciliación y Arbitraje							1
Total	-	-	-	-	-	-	2

Secretaría General de Gobierno							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Dirección del Registro Civil	2	-	-	-	-	-	-
Dirección Archivo General de Notarias	1	-	-	-	-	-	1
Dirección de Defensoría de Oficio (Defensores)	6	-	-	-	-	-	4
Oficialía del Registro Civil No. 12	-	-	-	-	-	-	1
Total	9	-	-	-	-	-	6

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Centro de Internamiento de Adolescentes vInfractores	2	-	-	-	-	-	-
Dirección de la Policía Auxiliar	2	-	-	-	-	-	-
Comisaría General de las Fuerzas Estatales de Apoyo (Dirección de Protección Ciudadana)	55	3	3	-	--	--	12
Policía Estatal de Caminos y Protección al Medio Ambiente	1	-	-	-	-	-	-
Centro Juvenil de Adaptación Social	1						
Centro de Reinserción Social "Nuevo León"	3	2	2	-	-	-	1
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	2	31	31	--	14	-	2

Centro Preventivo de Reinserción Social "Topo Chico"	9	1	1				4
Centro de Reinserción Social "Cadereyta"	25	1	1	-	-	-	2
Total	100	38	38	-	14	-	21

Procuraduría General de Justicia							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Agencia Estatal de Investigaciones (Policía Ministerial)	60	-	-	-	-	-	30
Coordinación Especial de Justicia para Adolescentes	1	-	-	-	-	-	-
Coordinación de Delegados del Ministerio Público	1	-	-	-	-	-	-
Delegados de Agencias del Ministerio Público	1	-	-	-	-	-	-
Peritos de la P.G.J.E.	-	1	1	-	-	-	-
Subprocurador del Ministerio Público de la P.G.J.E.	-	1	-	1	-	-	-
Casa del Arraigo	1						
Procuraduría General de Justicia	1	72	66	6	53	-	-
Dirección de la Agencia Estatal de Investigaciones	1	1	--	1	--	--	-
Visitador General de la P.G.J.E.	0	11	10	1	9	-	-
Dirección General de Averiguaciones Previas (Agentes del Ministerio Público y Personal de dichas Dependencias)	18	1	1				17
Total	84	87	78	9	62	-	47

SECRETARIA DE EDUCACIÓN							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Coordinación de Unidades Regionales	2	-	-	-	-	-	-
Dirección de Educación Especial	1	-	-	-	-	-	-
Dirección de Educación Primaria	7	-	-	-	-	-	-
Dirección de Educación Secundaria	4	-	-	-	-	-	-
Director de la Escuela Normal Superior "Profr. Pablo Livas"	0	-	-	-	-	-	-
Secretario de Educación en el Estado	-	5	4	1	-	-	12
Total	14	5	4	1	-	-	12

SECRETARIA DEL TRABAJO							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Secretaría del Trabajo	1	-	-	-	-	-	-
Total	1	-	-	-	-	-	-

Ayuntamientos

Abasolo							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Dirección de Policía y Tránsito	-	-	-	-	-	-	1
Presidente Municipal	-	-	-	-	-	-	1
Total	-	-	-	-	-	-	2

Agualeguas							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Dirección de Policía y Tránsito	1	-	-	-	-	-	-
Total	1	-	-	-	-	-	-

Allende							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Secretario de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil	-	-	-	-	-	-	1
Total	-	-	-	-	-	-	1

Anáhuac							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Dirección de Seguridad Pública Municipal	1	-	-	-	-	-	1
Total	1	-	-	-	-	-	1

Apodaca							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Dirección de Salud Pública Municipal	1	-	-	-	-	-	-
Dirección de Seguridad Pública Municipal	23	-	-	-	-	-	-
Dirección de Tránsito	3	-	-	-	-	-	-
Presidente Municipal	-	3	-	2	-	1	-
Secretaría del R. Ayuntamiento	-	1	-	1	-	-	-
Secretario de Desarrollo Social	-	1	-	1	-	-	-
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad	2	5	1	-	1	4	6
Jueces Calificadores	4	-	-	-	-	-	1
Total	33	10	1	4	1	5	7

Anáhuac							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Dirección de Policía y Tránsito	1	-	-	-	-	-	-
Total	1	-	-	-	-	-	-

Cadereyta							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Coordinación de Seguridad Pública Municipal	3	2	2	-	-	-	-
Dirección de Vialidad y Tránsito							1
Total	3	2	2	-	-	-	1

Carmen							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Dirección de Policía y Tránsito	1	-	-	-	-	-	-
Presidente Municipal de El Carmen		1	-	1	-	-	-
Total	1	1	-	1	-	-	-

Cerralvo							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Dirección de Policía y Tránsito	1	-	-	-	-	-	-
Total	1	-	-	-	-	-	-

China							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Dirección de Policía y Tránsito	1	1	-	1	-	-	-

Presidente Municipal	-	1	-	1	-	-	-
Secretario de Seguridad	-	-	-	-	-	-	1
Total	1	2	-	2	-	-	1

Ciénega de flores							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Presidente Municipal	-	1	1	-	1	-	-
Dirección de Policía y Tránsito	3	-	-	-	-	-	1
Total	3	1	1	-	1	-	1

GALEANA							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Dirección de Policía	1	-	-	-	-	-	-
Total	1	-	-	-	-	-	-

García							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Dirección de Seguridad Pública	9	-	-	-	-	-	-
Dirección de Vialidad y Tránsito	1	-	-	-	-	-	-
Secretario del R. Ayuntamiento	-	1	1	-	-	-	-
Presidente Municipal	-	2	2	-	1	-	-

Regidor	2	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito y Protección Civil	1	4	2	2	-	-	-
Total	13	7	5	2	1	-	-

Garza García							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Dirección de Jueces Calificadores	2	-	-	-	-	-	-
Dirección de Policía	5	-	-	-	-	-	-
Dirección de Tránsito	1	-	-	-	-	-	-
Presidencia Municipal	1	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad	1	1	-	-	-	1	3
Total	10	1	-	-	-	1	3

General Escobedo							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Coordinación de Jueces Calificadores	1	-	-	-	-	-	-
Dirección de Policía	16	-	-	-	-	-	-
Dirección de Salud Pública	1	-	-	-	-	-	-
Dirección de Tránsito	2	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad	1	6	4	-	-	2	5
Secretario del R. Ayuntamiento		1	-	-	-	1	-

Presidente Municipal		1	1	-	1	-	-
TOTAL	21	8	5	-	1	3	5

General Bravo							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Director de Policía	1	-	-	-	-	-	-
Total	1	-	-	-	-	-	-

General Terán							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Dirección de Seguridad Pública	1	-	-	-	-	-	-
Total	1	-	-	-	-	-	-

General Treviño							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Dirección de Seguridad Pública	1	-	-	-	-	-	-
Total	1	-	-	-	-	-	-

General Zaragoza							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Secretario del R. Ayuntamiento		1	-	1	-	-	1
Total	-	1	-	1	-	-	1

General Zuazua							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Coordinación de Policía y Tránsito	3	1	-	1	-	-	-
Presidente Municipal	-	2	1	1	-	-	-
Total	3	3	1	2	-	-	-

Guadalupe							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Coordinación de Jueces Calificadores	7	-	-	-	-	-	-
Dirección de Policía	28	-	-	-	-	-	-
Dirección de Salud Pública Municipal	3	-	-	-	-	-	-
Dirección de Tránsito	4	-	-	-	-	-	-
Instituto de la Juventud	1	-	-	-	-	-	1
Secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito	6	15	14	1	-	-	7
Presidente Municipal		1	1	-	-	-	-
Dirección de Seguridad Pública Municipal							1

Total	49	16	15	1	-	0	9
--------------	-----------	-----------	-----------	----------	----------	----------	----------

Hidalgo							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Dirección de Seguridad Pública y Vialidad	1	-	-	-	-	-	-
Presidente Municipal		1	-	1	-	-	-
Total	1	1	-	1	-	-	-

Higueras							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Secretaria del R. Ayuntamiento	1	-	-	-	-	-	-
Total	1	-	-	-	-	-	-

HUALAHUISES							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Dirección de Policía, Tránsito y Protección Civil	1	-	-	-	-	-	-
Total	1	-	-	-	-	-	-

Juárez							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Coordinación de Jueces Calificadores	2	-	-	-	-	-	-
Dirección de Atención Ciudadana	1	-	-	-	-	-	-
Dirección de Seguridad Pública	13	-	-	-	-	-	-
Dirección Municipal de Salud	1	-	-	-	-	-	-
Presidente Municipal	-	3	-	3	-	-	-
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad	4	1	-	1	-	-	4
Secretario del R. Ayuntamiento	-	1	-	1	-	-	-
Jueces Calificadores	-	-	-	-	-	-	1
Total	21	5	-	5	-	-	5

Lampazos de Naranjo							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Dirección de Seguridad Pública	1	-	-	-	-	-	-
Total	1	-	-	-	-	-	-

Linares							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Subdirección de Policía	3	-	-	-	-	-	-
Coordinador de Jueces Calificadores	1	-	-	-	-	-	-

Presidente Municipal	-	1	-	1	-	-	-
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil	-	2	-	2	-	-	-
Secretario del R. Ayuntamiento	-	1	-	1	-	-	-
Total	4	4	-	4	-	-	-

Los Aldama							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Dirección de Policía y Tránsito	1	-	-	-	-	-	-
Total	1	-	-	-	-	-	-

Los Herrera							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Comandancia de Policía y Tránsito	1	-	-	-	-	-	-
Total	1	-	-	-	-	-	-

Los Ramones							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Comandancia de Policía y Tránsito	1	-	-	-	-	-	-
Total	1	-	-	-	-	-	-

Marín							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Dirección de Policía y Tránsito	1	-	-	-	-	-	-
Total	1	-	-	-	-	-	-

Melchor Ocampo							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Comandancia de Policía y Tránsito	1	-	-	-	-	-	-
Total	1	-	-	-	-	-	-

Mina							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Dirección de Policía y Tránsito	1	-	-	-	-	-	-
Presidente Municipal	-	1	1	-	-	-	-
Total	1	1	1	-	-	-	-

Mier y Noriega							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Policía Municipal			-	-	-	-	1
Total		-	-	-	-	-	1

Montemorelos							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Dirección de Policía	1	-	-	-	-	-	-
Dirección de Tránsito	1	-	-	-	-	-	-
Juez Calificador	1	-	-	-	-	-	-
Síndico	1	-	-	-	-	-	-
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil	-	1	1	-	1	-	-
Secretario del R. Ayuntamiento	-	1	-	1	-	-	-
Presidente Municipal	-	1	-	1	-	-	-
Total	4	3	1	2	1	-	-

Montemorelos							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Atención Ciudadana	1	-	-	-	-	-	-
Contraloría Municipal	1	-	-	-	-	-	-
Coordinación Médica	1	-	-	-	-	-	-
Coordinación de Asun- tos Internos	1	-	-	-	-	-	-
Coordinación de Jueces Calificadores Zona Centro	10	-	-	-	-	-	1
Coordinación de Jueces Calificadores Zona Norte	8	-	-	-	-	-	3

Coordinación de Jueces Calificadores Zona Oriente	8	-	-	-	-	-	-
Coordinación de Jueces Calificadores Zona Poniente	1	-	-	-	-	-	-
Coordinación de Jueces Calificadores Zona Sur	6	-	-	-	-	-	1
Dirección de Comercio	1	-	-	-	-	-	-
Dirección de Participación Ciudadana	1	-	-	-	-	-	-
Dirección de Prevención y Reclusorio	4	-	-	-	-	-	-
Dirección de Salud Pública	4	-	-	-	-	-	-
Servicios Médicos y Sociales de los Trabajadores al Servicio del Municipio	1	-	-	-	-	-	-
Presidencia Municipal	1	1	-	-	-	1	-
Dirección de Concertación Social	-	-	-	-	-	-	1
Secretaría de Policía Preventiva Municipal	83	17	17	-	2	-	24
Secretario del R. Ayuntamiento	-	14	5	3	1	6	-
Secretaría de Vialidad y Tránsito	7	1	1	-	-	-	3
Total	139	33	23	3	3	7	33

Paras							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Dirección de Policía y Tránsito	1	-	-	-	-	-	-
Total	1	-	-	-	-	-	-

Pesquería							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Dirección de Policía y Tránsito	1	-	-	-	-	-	-
Total	1	-	-	-	-	-	-

Rayones							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Comandancia de Policía	2	-	-	-	-	-	-
Miembros del Ayuntamiento en Pleno del Municipio		1	-	1	-	-	-
Total	2	1	-	1	-	-	-

Sabinas Hidalgo							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Dirección de Policía	1	-	-	-	-	-	-
Total	1	-	-	-	-	-	-

Salinas Victoria							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Presidente Municipal	-	1	-	-	-	1	-
Dirección de Policía y Tránsito	3	1	-	1	-	-	1
Total	3	2	-	1	-	1	1

San Nicolás de Los Garza							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Coordinación de Jueces Calificadores	10	-	-	-	-	-	-
Dirección de Egresos	1	-	-	-	-	-	-
Dirección de la Guardia Municipal	1	-	-	-	-	-	-
Dirección de Seguridad Pública Municipal	17	-	-	-	-	-	-
Dirección de Salud Pública Municipal	1	-	-	-	-	-	-
Dirección de Vialidad y Tránsito	5	-	-	-	-	-	1
Secretario de Seguridad Pública Municipal	0	-	-	-	-	-	-
Secretario de Finanzas y Tesorería	1	-	-	-	-	-	-
Presidente Municipal	3	4	4	-	-	-	-
Secretario de Seguridad Municipal	2	14	12	1	2	1	11
Secretario del R. Ayuntamiento	-	6	6	-	1	-	-
Total	41	24	22	1	3	1	12

Santa Catarina							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Coordinación de Jueces Calificadores	7	-	-	-	-	-	-
Coordinación General Administrativa/ Médicos	2	-	-	-	-	-	-
Dirección de Policía	22	-	-	-	-	-	-
Dirección de Tránsito	-	-	-	-	-	-	1
Presidente Municipal	1	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad	2	7	6	-	2	1	3
Secretario del R. Ayuntamiento	-	2	2	-	-	-	-
Total	34	9	8	-	2	1	4

Santiago							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Comandancia de Seguridad Pública	3	-	-	-	-	-	-
Dirección de Ecología	1	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología	3	-	-	-	-	-	-
Presidente Municipal	-	1	1	-	-	-	-
Secretario de Seguridad Pública y Vialidad	-	-	-	-	-	-	1
Jueces Calificadores	-	-	-	-	-	-	1
Total	6	1	1	-	-	-	2

Villaldama							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Secretaría de Policía y Tránsito	1	-	-	-	-	-	-
Total	1	-	-	-	-	-	-

Secretaría de Salud							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Dirección de Jurisdicciones Sanitarias	1	-	-	-	-	-	-
Hospital Materno Infantil	3	-	-	-	-	-	-
Hospital Psiquiátrico "Buenos Aires"	1	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Salud	2	2	1	1	-	-	-
Hospital Metropolitano "Dr. Bernardo Sepúlveda"	2	-	-	-	-	-	1
Total	9	2	1	1	-	-	1

Organismos Públicos Descentralizados							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Corporación para el Desarrollo Agropecuario de Nuevo León	1	-	-	-	-	-	-
Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González"	4	-	-	-	-	-	-
Issteleón	2	-	-	-	-	-	-

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey	2	-	-	-	-	-	-
Universidad Autónoma de Nuevo León	7	-	-	-	-	-	-
Procuraduría para la Defensa del Menor y la Familia	6	10	10	-	9	-	4
Sistema Integral para el manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos (SIMEPRODE)	-	-	-	-	-	-	1
Centro Psiquiátrico del Hospital Universitario	-	-	-	-	-	-	1
Instituto Estatal de la Vivienda	-	-	-	-	-	-	1
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	2	2	2	-	2	-	-
Director de Protección al Menor y la Familia y del Centro de Niñas, Niños y Adolescentes "Capullos"	0	1	1	-	1	-	-
Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León	1	2	2	-	-	-	-
Total	25	15	15	-	12	-	7

Poder Judicial							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Juzgado Segundo de lo Penal	2	-	-	-	-	-	-
Juzgado Cuarto de lo Penal	2	-	-	-	-	-	-
Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar del 10º Distrito Judicial	1	-	-	-	-	-	-
Total	5	-	-	-	-	-	-

Autoridades Federales							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Agencia del Ministerio Público de la Federación	2	-	-	-	-	-	-
Agencia del Ministerio Público Federal No. 5 en Nuevo León	1	-	-	-	-	-	-
Agencia Federal de Investigación de la P.G.R.	16	-	-	-	-	-	-
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1	-	-	-	-	-	-
Esc. Sec. Técnica Federal No. 38 "Juan Olivas Franco"	1	-	-	-	-	-	-
Infonavit	2	-	-	-	-	-	-
Instituto Mexicano del Seguro Social	21	-	-	-	-	-	-
ISSSTE	3	-	-	-	-	-	-
Procuraduría Federal del Consumidor	1	-	-	-	-	-	-
Policía Federal Preventiva	8	-	-	-	-	-	-
Procuraduría General de la República	1	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Educación Pública	1	-	-	-	-	-	-
Secretaría de l Defensa Nacional	38	-	-	-	-	-	-
Unidad Mixta de Atención al Narcomenudeo de la P.G.R.	3	-	-	-	-	-	-
Tribunal Unitario Agrario	1						
Secretaria de Gobernación	1						
Total	101	-	-	-	-	-	-

Otros estados							
		RECOMENDACIONES					ANR
AUTORIDAD	Quejas	No. Rec.	Aceptadas	Tiempo/ Contestar	Cumplida	No Aceptadas	-
Centro de Readaptación Social San Pedro, Coahuila	1	-	-	-	-	-	-
No especifica autoridad, Coahuila	1	-	-	-	-	-	-
No especifica autoridad, Durango	1	-	-	-	-	-	-
No especifica autoridad, Nayarit	1	-	-	-	-	-	-
Sub-secretaría de Tránsito y Vialidad, Distrito Federal	1	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito, Puebla	1	-	-	-	-	-	-
Total	6	-	-	-	-	-	-

Voces violatorias comprobadas que motivaron una recomendación

Violación al derecho a la legalidad y seguridad jurídica	183
Prestación indebida del servicio público	179
Detención arbitraria	65
Lesiones	36
Violación a los derechos del niño	17
Violación al derecho a la igualdad y al trato digno	14
Violación al derecho a la integridad y seguridad personal	10
Abuso de autoridad	9
Violación a los derechos de reclusos o internos	8

Dilación en la procuración de justicia	7
Falsa acusación	7
Allanamiento de morada	7
Retención ilegal	6
Violación a la ubicación de los internos en las áreas adecuadas	5
Omisión de la separación o inadecuada ubicación de los internos en establecimientos de reclusión o prisión	3
Violación derecho a la integridad y seguridad personal	3
Daño en propiedad ajena	3
Imposición de castigo indebido a reclusos o internos	3
Negativa al derecho de petición	2
Irregular integración de averiguación previa	2
Violación al derecho a la educación	2
Encubrimiento	2
Violación al derecho del menor a proteger su integridad	2
Robo	1
Negligencia en atención médica	1
Inadecuada prestación del servicio médico	1
Acciones contra la administración de justicia	1
Amenazas	1
Violación al derecho a la libertad de expresión	1
Ataque a la propiedad privada	1
Negativa o inadecuada prestación del servicio público en materia de educación	1

Violación al derecho de las personas con discapacidad	1
Total	584

Totales de recomendaciones realizadas a las autoridades	Número de recomendaciones
Procedimientos administrativos de responsabilidad en contra de funcionarios públicos	135
Cumplir con la formalidad de asentar la hora en las diligencias que se practican dentro de las Averiguaciones Previas	63
Reparación del daño	47
Implementación de programas y/o medidas preventivas de violación de derechos humanos	32
Solicitud de inicio de Averiguación Previa en contra de los servidores públicos recomendados.	29
Reforma y/o creación de reglamentos internos	26
Integración y conclusión de Averiguaciones Previas, Procedimientos Judiciales y/o Administrativos	24
Aplicar supervisión a los servidores públicos y a procedimientos específicos de actuación de estos	22
Eliminación de prácticas violatorias de derechos humanos	14
Asignar personal idóneo y suficiente en diversas áreas	11
Creación, mantenimiento y adecuación de espacios en las dependencias	11
Proporcionar herramientas específicas a los servidores públicos (reglamentos, equipos, enseres)	11
Cursos de capacitación en materia de derechos humanos a los servidores públicos	10
Anexar recomendación a Procedimientos Administrativos ó Averiguaciones Previas iniciadas en contra de los servidores públicos recomendados	8
Total	443

Recomendaciones no aceptadas por autoridad

Secretario del R. Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León	6
Secretario de Seguridad Pública y Vialidad y Secretario del R. Ayuntamiento del Municipio de Apodaca, Nuevo León	4
Secretario de Seguridad Pública y Vialidad y Secretario del R. Ayuntamiento del Municipio de Escobedo, Nuevo León	3
Presidente Municipal de Monterrey, N.L.	1
Secretario de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de San Pedro Garza, García, N. L.	1
Presidente Municipal de Apodaca, N.L.	1
Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina, N.L.	1
Secretario de Seguridad de San Nicolás de los Garza, N.L.	1
Presidente Municipal de Salinas Victoria, N. L.	1
Total	19

Servidores públicos sancionados durante el 2009

Derivado del seguimiento puntual dado a las recomendaciones, fueron 30 los servidores públicos que resultaron sancionados. Lo anterior demuestra la voluntad de las autoridades de no permitir los abusos de autoridad y la impunidad dentro de las instituciones. La aceptación de una recomendación manifiesta un acuerdo de las instituciones y dependencias para sanear la operatividad de éstas.

Las resoluciones que se emiten en este sentido son un documento muy valioso para contribuir a la conservación del estado de derecho y fortalecer la cultura de la legalidad, incentivando a las autoridades a actuar a favor de éstos y a no violar los derechos humanos de los habitantes de Nuevo León.

Exp. No.	Recom. No.	Servidor público sancionado	Autoridad	Tipo de sanción impuesta
552/2006	23/2008	Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	Apercibimiento privado
295/2007	50/2008	Un Director de escuela primaria	Secretaría de Educación en el Estado	Amonestación privada
814/2007	52/2008	Dos elementos de la Policía Municipal	Secretaría de la Policía Preventiva Municipal de Monterrey	Suspensión del empleo, cargo o comisión sin goce de sueldo, por un periodo de 30-treinta días
197/2006	63/2008	Dos elementos de la Policía Municipal	Secretaría de Seguridad del Municipio de Guadalupe	Apercibimiento privado
514/2007	71/2008	Cuatro elementos de la Policía Municipal	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina	Suspensión del empleo, cargo o comisión por un periodo de 5-cinco días sin goce de sueldo
822/2007	83/2008	Dos elementos de la Policía Municipal	Secretaría de la Policía Preventiva Municipal de Monterrey	Amonestación pública
816/2007	126/2008	Dos elementos de la Policía Municipal	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina	Amonestación pública
202/2008	15/2009	Un elemento de la Policía Municipal	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina	Amonestación pública
132/2009	40/2009	Dos elementos de la Policía Ministerial	Agencia Estatal de Investigaciones de la P.G.J.E.	Destitución del cargo e inhabilitación temporal para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público por 1-un año con 6-seis meses.
606/2008	46/2009	Seis elementos de la Policía Municipal	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina	Suspensión del empleo, cargo o comisión por un periodo de 3-tres días sin goce de sueldo (cinco elementos); y suspensión del empleo, cargo o comisión sin goce de sueldo por un periodo de 5-cinco días para un elemento.
601/2008	79/2009	Seis elementos de la Policía Estatal	Secretaría de Seguridad Pública del Estado (Dirección de Protección Ciudadana)	Suspensión del empleo, cargo o comisión por un periodo de 90-noventa días sin goce de sueldo
635/2006	22/2009	Un elemento de la Policía Municipal	Secretaría de Policía Preventiva Municipal de Monterrey	Suspensión del empleo, cargo o comisión por un periodo de 30-treinta días sin goce de sueldo

Totales de recomendaciones realizadas a las autoridades	Número de recomendaciones
Procedimientos administrativos de responsabilidad en contra de funcionarios públicos.	135
Cumplir con la formalidad de asentar la hora en las diligencias que se practican dentro de las Averiguaciones Previas.	63
Reparación del daño.	47
Implementación de programas y/o medidas preventivas de violación de derechos humanos.	32
Solicitud de inicio de Averiguación Previa en contra de los servidores públicos recomendados.	29
Reforma y/o creación de reglamentos internos.	26
Integración y conclusión de Averiguaciones Previas, Procedimientos Judiciales y/o Administrativos.	24
Aplicar supervisión a los servidores públicos y a procedimientos específicos de actuación de estos.	22
Eliminación de prácticas violatorias de derechos humanos.	14
Asignar personal idóneo y suficiente en diversas áreas.	11
Creación, mantenimiento y adecuación de espacios en las dependencias.	11
Proporcionar herramientas específicas a los servidores públicos (reglamentos, equipos, enseres).	11
Cursos de capacitación en materia de derechos humanos a los servidores públicos.	10
Anexar recomendación a Procedimientos Administrativos ó Averiguaciones Previas iniciadas en contra de los servidores públicos recomendados.	8
Total	443

Recomendaciones no aceptadas por autoridad

Secretario del R. Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.	6
Secretario de Seguridad Pública y Vialidad y Secretario del R. Ayuntamiento del Municipio de Apodaca, Nuevo León.	4
Secretario de Seguridad Pública y Vialidad y Secretario del R. Ayuntamiento del Municipio de Escobedo, Nuevo León.	3
Presidente Municipal de Monterrey, N. L.	1

Secretario de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de San Pedro Garza, García, N. L.	1
Presidente Municipal de Apodaca, N. L.	1
Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina, N. L.	1
Secretario de Seguridad de San Nicolás de los Garza, N. L.	1
Agencia para la Racionalización y Modernización del Transporte Público en el Estado.	1
Presidente Municipal de Salinas Victoria, N.L.	1
Total	20

Acuerdos de no responsabilidad

El acuerdo de no responsabilidad es la resolución emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en caso de que hayan elementos necesarios para demostrar la que no hubo violaciones a los derechos humanos, o en su defecto que se haya comprobado que las autoridades y servidores públicos no cometieron las violaciones de derechos humanos que se les imputaron.

Autoridad	Número de acuerdos
Agencia Estatal de Investigaciones	30
Secretaría de Policía Preventiva Municipal de Monterrey	24
Dirección General de Averiguaciones Previas (Agentes del Ministerio Público y Personal de dichas dependencias)	17
Comisaría General de las Fuerzas Estatales de Apoyo (Dirección de Protección Ciudadana)	12
Secretaría de Educación	12
Secretaría de Seguridad Municipal de San Nicolás de los Garza	10
Secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Guadalupe	7
Juez Calificador del Municipio de Monterrey	5
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad Escobedo	5
Director de la Defensoría de Oficio	4

Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	4
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca	4
Centro Preventivo de Reinserción Social “Topo Chico”	4
Secretaría de Seguridad Pública de Santa Catarina	3
Secretaría de Vialidad y Tránsito de Monterrey	3
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de San Pedro Garza García	3
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Juárez	2
Centro de Reinserción Social “Cadereyta”	2
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	2
Secretaría de Seguridad Pública Vialidad, Tránsito y Protección Civil de Allende	1
Coordinación de Proyectos Estratégicos del Gobierno del Estado	1
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de San Nicolás	1
Dirección de Tránsito de San Nicolás	1
Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Anáhuac	1
Centro de Reinserción “Nuevo León”	1
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina	1
Dirección de Policía y Tránsito de Ciénega de Flores	1
Hospital Metropolitano “Dr. Bernardo Sepúlveda”	1
Oficial del Registro Civil No. 12	1
Dirección de Seguridad Pública de Guadalupe	1
Instituto de la Juventud de Guadalupe	1
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santiago	1

Juez Calificador del Municipio de Santiago	1
Secretario del R. Ayuntamiento de Zaragoza	1
Presidente Municipal de Abasolo	1
Director de Protección Ciudadana y Tránsito de Abasolo	1
Dirección de Vialidad y Tránsito de Cadereyta Jiménez	1
Instituto Estatal de la Vivienda	1
Dirección de Concertación Social de Monterrey	1
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Ciudad Juárez	1
Secretaría de Policía y Tránsito de Apodaca	1
Juez Calificador del Municipio de Apodaca	1
Secretaría de Seguridad Municipal de Apodaca	1
Secretaría de Seguridad Pública de Juárez	1
Juez Calificador del Municipio de Juárez	1
Dirección de Archivo General de Notarias del Estado	1
Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos (SIMEPRODE)	1
Secretaría de Seguridad Pública de China	1
Policía Municipal de Mier y Noriega	1
Junta No. 5 de Conciliación y Arbitraje del Estado	1
Dirección de Policía y Tránsito de Salinas Victoria	1
Centro Psiquiátrico del Hospital Universitario “ Dr. José Eleuterio González”	1
Total	156

Instituto de Estudios

y Formación en

**Instituto de Estudios
y Formación
En Derechos Humanos**

Derechos Humanos



COMISIÓN ESTATAL
**DERECHOS
HUMANOS**
NUEVO LEÓN

Instituto de Estudios y Formación en Derechos humanos

La Comisión Estatal de Derechos Humanos comprometida con ir estableciendo cambios en los patrones culturales que ayuden a construir una sociedad más incluyente y respetuosa de los derechos humanos. Ha ido modificando sus estrategias de intervención, para enfocar ahora muchos más de sus esfuerzos en la parte preventiva, con el fin de actuar antes de que se presenten las problemáticas violatorias de derechos humanos en la entidad.

El presente informe muestra los resultados obtenidos en el área preventiva a través del Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos durante el 2009. Se describen los avances y logros alcanzados en los programas operativos, los cuales se desglosan en las siguientes estrategias generales: educación, investigación, difusión, participación social y profesionalización del personal.

En la estrategia de educación se plasman las acciones dirigidas a formar e informar en materia de derechos humanos, estas acciones se realizan a través de conferencias, sesiones informativas y de orientación intra y extra muros, cursos-talleres, seminarios y diplomados. Se involucra en este proceso de educación tanto al sector público, privado, educativo y a la sociedad civil, con especial énfasis en la atención a los grupos en situación de vulnerabilidad.

En la estrategia de investigación se resalta el trabajo realizado para la generación de documentos que refuerzan el trabajo de las diferentes áreas de la CEDH.

En difusión de material e información, como estrategia de promoción de los derechos humanos, se logró tener un mayor alcance hacia la gente a través de medios de comunicación, diseño y distribución de material orientando e informando sobre los derechos humanos, sus mecanismos de defensa y aquellos derechos de los grupos en situación de vulnerabilidad específicos. Asimismo, podemos sumar a este esfuerzo las campañas y módulos que hacen llegar esta información a la comunidad.

El IEFDH también se encarga de coordinar la capacitación de los mismos funcionarios de la Comisión en pro de la mejora continua de los procesos de la institución, pero también de la realización profesional y personal de los trabajadores.

En esta gráfica se expresan los resultados cuantitativos.

Resultado Cuantitativo Global 2009



Estrategia educativa

Estrategia educativa			
Programa / actividad	Unidad de medida Acciones / sesiones	Cobertura personas	
		Mujeres	Hombres
Orientaciones	228	278	214
Capacitación	1523	16,132	13,896
Seguimiento	31	140	146
Total	1,782	16,550	14,256

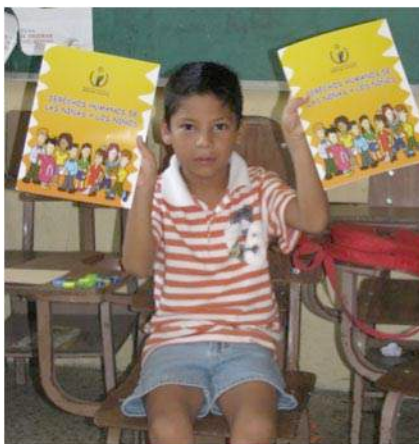
La educación es el principal medio por el cual las personas pueden alcanzar una mayor conciencia y sensibilización de su papel activo en la protección y respeto de los derechos humanos. Las acciones encaminadas en esta estrategia, parten de la importancia de desarrollar competencias ciudadanas en la población que contribuyan a integrar un mayor conocimiento, habilidades y actitudes favorables para el cultivo de una cultura de los derechos humanos.

Los programas operativos que están integrados por un componente educativo fuerte son:

- Niños, Niñas y Adolescentes Promotores
- Cine Debate Infantil y Juvenil
- Sistema Interno para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer
- Vinculación y Capacitación a Organizaciones de la Sociedad Civil
- Promotor Voluntario de Derechos Humanos
- Clase Semanal de Derechos Humanos
- Formación de Instructores en Derechos Humanos con Especialidad en Seguridad Pública

Preventiva

- El Sistema Penitenciario visto desde la Perspectiva de los Derechos Humanos
- Conferencias, cursos, talleres en materia de Derechos Humanos y programas dirigidos a Grupos En Situación de Vulnerabilidad y Específicos: Atención a la Niñez, Atención a la Juventud, Atención a las Personas con Discapacidad, Atención al Adulto Mayor, a la Población LGBTTT, a las Personas y Grupos Indígenas, Vinculación con Universidades, Atención Integral al Menor Infractor, Derechos Humanos y Salud, Prevención del Abuso Sexual Infantil y Capacitaciones Específicas a Servidores Públicos.
- Orientaciones Intra y Extra muros.



Programa de Niñas, Niños y Adolescentes Promotores.

Niñas y niños promotores

La labor de las niñas y los niños promotores es llevar el conocimiento en materia de derechos humanos a sus compañeros de salón de clases, a través de una sesión donde ellos se encargan de realizar la difusión de los derechos humanos, por esto el programa es una manera diferente e innovadora de educar en materia de derechos humanos.

Se logró la implementación de este programa en Escuelas Primarias del Área Metropolitana de Monterrey, donde se capacitó a niñas y niños como promotores de los derechos humanos. Se contó con la participación de 23 planteles educativos de nivel primaria:

- Primaria Moisés Sáenz
- Primaria Cosme Arambarri
- Primaria Amado Saldivar Chapa, Turno Matutino
- Primaria Armando Saldivar Chapa, Turno Vespertino
- Primaria Aracely Treviño
- Primaria Hermenegildo Galeana
- Primaria José Vasconcelos
- Primaria José Betancourt

- Escuela Primaria Centenaria General Ignacio Zaragoza
- Primaria José S. Vivanco.
- Primaria Cuauhtémoc.
- Primaria Francisco González Bocanegra.
- Primaria Justo Sierra.
- Primaria Edelmiro Rangel I.
- Primaria Edelmiro Rangel II.
- Primaria General Mariano Escobedo.
- Primaria Leona Vicario.
- Primaria Nicomedes Acosta Hernández.
- Primaria Dr. Eduardo Aguirre Pequeño.

Adolescentes promotores

Los adolescentes de los planteles de educación secundaria, también participaron en la promoción y difusión de los derechos humanos, a través de la sesión denominada “Espacio de los Derechos de los Adolescentes”, expusieron y dialogaron a cerca de los derechos de los adolescentes. Las acciones realizadas en el presente año se enfocaron a formar una red de adolescentes promotores en la zona metropolitana de Monterrey. Las siguientes 16 secundarias participaron en éste:

- Secundaria Técnica No. 40 Turno Matutino
- Secundaria Técnica No.40. Turno Vespertino
- Secundaria No.26 “Rebeca Cantú Ayala”
- Secundaria Técnica No.4 Manuel González Rangel Turno Matutino
- Secundaria Técnica No.4 Manuel González Rangel Turno Vespertino
- Secundaria No. 49 Jerónimo Siller Turno Matutino
- Secundaria Jesús M. Montemayor Turno Vespertino
- Secundaria Profr. Porfirio Rodríguez Arroyo.
- Secundaria Técnica No. 69 Luis Donaldo Colosio Murrieta Turno Matutino
- Secundaria Técnica No. 69 Luis Donaldo Colosio Murrieta Turno Vespertino
- Secundaria Técnica No. 32 Dr. Oliverio Tijerina Torres Turno Matutino
- Secundaria Técnica No.4 Manuel González Rangel Turno Vespertino
- Secundaria No. 49 Jerónimo Siller Turno Matutino
- Secundaria Jesús M. Montemayor Turno Vespertino
- Secundaria Profr. Porfirio Rodríguez Arroyo.
- Secundaria Técnica No. 69 Luis Donaldo Colosio Murrieta Turno Matutino
- Secundaria Técnica No. 69 Luis Donaldo Colosio Murrieta Turno Vespertino
- Secundaria Técnica No. 32 Dr. Oliverio Tijerina Torres Turno Matutino
- Secundaria Técnica No. 32 Dr. Oliverio Tijerina Torres Turno Vespertino
- Secundaria No. 2 Guelatao.
- Secundaria Humberto Lobo Villarreal
- Secundaria Lic. Alfonso García Robles
- Secundaria Fidel Ayala Jiménez

Rubro	Acciones
Planteles educativos	39
Población de niñas, niños y adolescentes promotores	571
Total de población beneficiada	12,875

Programa Cine Debate Infantil y Juvenil



El programa de Cine Debate, presenta una propuesta innovadora que motiva a los espectadores de una película a identificar los derechos que se están difundiendo indirectamente en la historia proyectada, e invita al análisis de las libertades fundamentales de los niños, niñas y adolescentes.

Cine debate infantil

Se implementó el programa en:

- Escuela Primaria 26 de marzo de 1892
- Colegio Israelita de Monterrey
- Escuela Primaria Simón Bolívar
- Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde se organizó un cine debate para los alumnos de la Escuela Primaria Amado Saldivar Chapa
- Instalaciones de la CEDH, dirigido a los hijos de los colaboradores de la institución

Se capacitó para implementar el programa a:

- Personal de la Organización de la Sociedad Civil VICCALLI
- Programa Mejores Menores del DIF Municipal de Santa Catarina

Se proyectaron los filmes:

- Buscando a Nemo
- La Leyenda de la Nahuala
- Dinosaurios
- Wall E

Cine debate juvenil**Se hicieron ciclos de Cine Debate en:**

- Escuela Secundaria José Vasconcelos a través del Instituto Municipal de la Mujer de San Nicolás de los Garza
- Escuela Secundaria No. 26 Rebeca Cantú Ayala
- Centro de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores
- Escuela Secundaria Margarita Gortari de Salinas

Se mostraron las películas:

- Casarse está en griego
- Billy Elliot
- Nunca te vayas sin decir te quiero
- La sonrisa de la Mona Lisa

Se capacitó para implementar el programa a:

- Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la UANL.

Rubro	Cantidad
Instituciones atendidas	7
Instituciones multiplicadoras del programa	2
niñas y niños beneficiados	352
Adolescentes beneficiados	754
Adultos beneficiados	103

Atención general a la niñez

Se atendieron a 402 niños y niñas a través de diversas sesiones expositivas acerca de los derechos y obligaciones de los niños y niñas en planteles educativos del área metropolitana, entre los cuales se encuentran:

- Jardín de Niños Benita Reyes Cantú
- Escuela Primaria Roberto Montenegro Nervo
- Escuela Primaria Hernán Cortes



Asimismo, durante todo el mes de julio se participó en Campamentos de Verano que organiza la Subsecretaría de Prevención del Delito, con un Taller en el cual se abordaba el tema de los derechos de los niños y la lotería de los derechos humanos.

Número de niños y niñas beneficiados/as	303
--	------------

Atención general a la juventud

En el marco del Coloquio “Los Jóvenes y sus Múltiples Voces”, celebrado el 21 de agosto, en el Museo de Historia Mexicana, se participó en una mesa de discusión presentando la ponencia “Cine Debate Juvenil: Programa de Educación en Derechos Humanos”.

Se impartió una plática sobre los derechos y compromisos de los Adolescentes en la Universidad de Monterrey, en dicha sesión se distribuyó al final material impreso acerca de los derechos y compromisos de los jóvenes y a los estudiantes del CETIS 101 en Guadalupe, N.L.

Se realizó la conferencia “Los Derechos Humanos de los Jóvenes”, en las instalaciones del Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios número 101, en la que se contó con la asistencia de 200 alumnos, que estuvieron atentos a la exposición y a la identificación de sus derechos, pero también de sus deberes como integrantes de esta sociedad.

Atención a la familia

Se impartieron conferencias sobre los derechos y obligaciones de la familia en las siguientes instituciones:

- Clínica de Alta Especialidad del IMSS N° 25
- Centro de Seguridad Social Número 1 del IMSS
- Escuela Primaria Hernán Cortes
- Centro de Atención Múltiple Prof. Alberto Sánchez

Número de padres de familia beneficiados	85
---	-----------

Sistema Interno para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer



Las acciones que durante el 2009 se desarrollaron en este programa se dividen en tres vertientes: educación, difusión y transversalización de la perspectiva de género.

Las acciones más destacables de este año fueron:

Dentro de la estrategia educativa

El Curso-Taller “Mujer, la grandeza de tu persona” se impartió a:

- Fundación Mujer Amiga A.C.
- Fundación Adelaida Lafón A.C.
- En las instalaciones de la propia Comisión para mujeres del Área Metropolitana de Monterrey.

Se impartieron ciclos de conferencias sobre los Derechos Humanos de la Mujer y Violencia en el Noviazgo en: Colegio Universitario Benito Juárez y el Colegio Comercial Linda Vista y del CONALEP todos ubicados en el municipio de Guadalupe, N.L., y del CBTA 74 en el municipio de Cadereyta N.L. También se iniciaron ciclos en Colegio Universitario y Tecnológico del Noreste del Municipio de Monterrey.

Complementando el Programa de Atención y Prevención de la Violencia hacia la Mujer, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, fue invitada a participar en el Comité del Distintivo Empresa Familiarmente Responsable.

En el Marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se realizó en el Instituto Municipal de la Mujer de Santiago N.L. la conferencia titulada: “La Evolución de los Derechos Humanos de las Mujeres.”

Difusión

Como fortalecimiento del trabajo sobre la perspectiva de género, se inició la campaña “Entre Tod@s es Mejor” que promueve las responsabilidades compartidas en el hogar.

Se entregó material a diversas empresas como lo son:

- DENSO
- SIGMA Alimentos
- PROEZA
- XIGNUX
- CEMEX,
- TYSON
- GRUPO ALFA

También se repartió a:

- Instituto Municipal de la Familia de San Pedro RED Familia N.L.
- Programa de Promotor Voluntario

Como parte de las celebraciones del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres se participó en la “8va Marcha Por la No Violencia Hacia Las Mujeres” organizada por el DIF San Nicolás.

Se instaló un Módulo de Información de la CEDHNL en el Palacio Municipal de Monterrey, dentro del marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. La CEDHNL por su labor promotora de la igualdad de género.

Se participó en un Desfile de la No Violencia hacia la Mujer, organizado por el Centro de Apoyo y Prevención de Adicciones de la colonia Valle Soleado, en el municipio de Guadalupe N.L.

Transversalización de la perspectiva de género

En esta estrategia se busca que a través de los diferentes programas que se implementan en la CEDH, el tema de los derechos de las mujeres y en particular la prevención de la violencia contra ellas, sea un elemento integral de la promoción de los derechos humanos en general. A continuación se enlistan programas en los cuales se integró la perspectiva de género.

En el programa de Promotor Voluntario se destinaron cuatro sesiones, donde se abordó la temática correspondiente a los derechos de la mujer y prevención de la violencia de género. Se impartió el Curso-Taller: “Mujer, La Grandeza de Tu Persona” en cinco comunidades, dentro de las cuales se ha contado con la asistencia de hombres a los cursos.

En el ciclo de cine debate en la Escuela Secundaria No. 26 Rebeca Cantú Ayala del municipio de San Nicolás de los Garza N.L. se proyectó la película “La Sonrisa de la Mona lisa”.

En el Programa de Vinculación y Capacitación a Organizaciones de la Sociedad Civil, se impartió como capacitación general los temas: “Derechos humanos de la mujer” y “La violencia familiar y derechos humanos”. Se ofrecieron capacitaciones específicas en las instalaciones de las organizaciones, tal es el caso de Mujer en Plenitud A.C. y Fundación Rosa Contra el Cáncer A.C., quienes recibieron capacitación sobre el tema de: “Derechos humanos de la mujer” impartido por una instructora de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

En el marco de los programas de Vinculación con Universidades y Promotor Voluntario de Derechos Humanos, las y los estudiantes de 4º semestre de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la UANL, se les impartió la capacitación para posteriormente implementar el Curso-Taller: “Mujer, La Grandeza de Tu Persona”.

A través de los programas de módulos informativos y el de Visitaduría Itinerante se orienta y proporciona información escrita sobre los derechos de la mujer y la prevención de la violencia familiar.

Rubro	Población beneficiada
Educación	1,402
Distribución de material	44,373
Acciones producto de la transversalización de la perspectiva de género	31,999

Programa de Vinculación y Capacitación con Organizaciones de la Sociedad Civil.



Dentro de las actividades del Programa de Vinculación y Capacitación a las Organizaciones de la Sociedad Civil se describen las siguientes acciones:

- Capacitaciones Generales
- Capacitaciones Específicas
- Visitas “Estrechando Vínculos”

Capacitaciones generales

Se ofrecieron capacitaciones en los siguientes temas:

- Derechos humanos y participación ciudadana (17 de marzo)
- Derechos humanos de la mujer (24 de marzo)
- la violencia familiar y los derechos humanos (25 de marzo)
- Defensa y protección de los niños y las niñas (26 de mayo)
- Prevención del maltrato infantil “Educar con ternura (27 de mayo)
- Derechos humanos y salud (23 de junio)
- Derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes (24 de junio)
- Discriminación y derechos humanos (14 de julio)
- Derechos humanos de las personas con discapacidad (26 y 27 de agosto)
- Derechos humanos y medio ambiente (26 de agosto)
- Derechos humanos de las personas indígenas (27 de agosto)
- Derechos humanos de las personas de edad (29 de septiembre)
- Prevención del abuso infantil (24 de noviembre)

Asistieron las siguientes Organizaciones de la Sociedad Civil:

- Alternativas Pacíficas A.C.
- Alcance Victoria de México A.C
- Artemisas por la Equidad A.C.
- Asociación Alzheimer de Monterrey A.C.
- Asociación de Abogados del Noreste A.C.
- Asociación de Hemofilia SILOE A.C.

- Asociación de Hemofilia SILOE A.C.
- Asociación para la Prevención y Ayuda a Personas Maltratadas A.C.
- Asociación Mexicana de Autoescuelas A.C.
- Asociación Regiomontana de Esclerosis Múltiple A.B.P.
- Asociación Regiomontana de Fibrosis Quística A.C.
- Alianza de Agrupaciones Femeninas de Nuevo León A.C.
- Centro de Atención Psicológica en Adicciones A.C.
- Casa para Ancianos Monte Carmelo A.C.
- Casa Mi Ángel A.C.
- Casa Paterna la Gran Familia A.C.
- Centro Cultural Loyola A.C.
- Centro Cultural Lumen A.C.
- Colegio de Abogados Laboralistas A.C.
- Comisión Ciudadana de Derechos Humanos A.C.
- Desarrollando el Bienestar Familiar A.C.
- DIF San Nicolás
- Dispensario San Antonio A.C.
- Emprendedores Sociales Comprometidos A.C.
- Epilepsia en Tus Manos A.C.
- Esperanza para la Familia A.C.
- Fundación Adelaida Lafón A.C.
- Fundación Mujer Amiga A.C.
- Fundación Rosa contra el Cáncer A.C.
- Federación Mexicana de Alzheimer A.C.
- Forkados A.C.
- Fundación Pequeñas de Amor A.C.
- Grupo Nuevo León Hispanos Unidos A.C.

Se ofrecieron capacitaciones específicas por institución. Los facilitadores y facilitadoras de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y esta Comisión impartieron capacitaciones según el área de intervención de cada organismo. En la mayoría de los casos se acudió a la sede de la organización.

- Centros de Integración Juvenil A.C. – Derechos humanos y salud
- VICCALI A. C. – Derechos humanos de las niñas y los niños
- Mujer en Plenitud, A. C. – Derechos humanos de la mujer
- PREDEVI, A.C. –Mediación familiar
- Fundación Rosa Contra el Cáncer – Derechos humanos de la mujer

Visitas “Estrechando Vínculos” con OSC’s

Con el objetivo de estrechar la comunicación con las Organizaciones de la Sociedad Civil este año se iniciaron una serie de visitas mensuales por parte de la Presidenta de esta Comisión Lic. Minerva E. Martínez Garza y el IEFDH.

A través de estas vistas se ha conocido a profundidad la labor que realizan las organizaciones y se han establecido líneas comunes de trabajo para difundir derechos humanos relacionados con la salud, los derechos de las personas privadas de su libertad, la prevención del consumo de alcohol y la prevención de la violencia familiar y hacia las mujeres, entre otros. Las visitas fueron a:

- Alternativas Pacíficas A.C.
- Asociación Alzheimer de Monterrey A.C.
- Asociación Regiomontana de Fibrosis Quística A.C.
- Casa Simón de Betania
- Federación Mexicana de Alzheimer A.C.
- Fundación Adelaida Lafón
- Institución RENACE A.B.P.
- No A Conducir Ebrio A.C.
- Patronato para la Comunidad Terapéutica A.C.
- PREDEVI A.C.

Es importante resaltar que en este periodo se estableció contacto con nuevas organizaciones de la sociedad civil a fin de establecer convenios para formar difusores de los derechos humanos, algunos contactos han sido a través de medios electrónicos, pero además se han tenido reuniones con algunas de ellas ya sea en sus organizaciones o en las propias instalaciones de la CEDHNL, estas organizaciones fueron:

- Centro Educativo Castello A.C.
- Fundación Síndrome de Down de Nuevo León A.C.
- Tejedoras de Cambios A.C.
- Servicio Social Comunitario Casa Samuel A.C.
- Valorarte A.C.
- Educaruno A.C.
- CreeSer

Programa de Promotor Voluntario de Derechos Humanos

Durante el 2009 se implementó el programa en colonias de la zona metropolitana del Estado, como lo son la Agropecuaria Emiliano Zapata, Villa Olímpica, Hacienda Las Margaritas, 16 de Septiembre, Frac. Los Ángeles, Cananeas, Constituyentes de Querétaro, Campania, Zona Centro de Santa Catarina, San Gilberto y Altamira. Debido a que se debe asegurar una participación comprometida por parte de los promotores, no todos los esfuerzos formativos se reportan en este informe. A continuación se muestran las colonias dentro de las cuales se ha logrado consolidar grupos de promotores y la cantidad que hay en cada una de éstas.



Colonia	Número de promotores
Centro	14
Villa Olímpica	18
Los Ángeles	20
Fomerrey No. 24 (grupo integrado en el 2008)	17

En la actualidad concluyeron su formación dos grupos de promotores voluntarios, de las colonias Campania y San Gilberto, en Santa Catarina Nuevo León, quienes tomarán protesta a inicios del 2010.

Solicitudes para implementar el programa en otras comunidades

En la colonia de la Ermita en Santa Catarina se iniciará el programa a solicitud de la administradora del Centro Comunitario de la comunidad, además en uno de los sectores de la colonia Constituyentes de Querétaro en San Nicolás, se comenzará a trabajar a solicitud de dos de las promotoras de Frac. Los Ángeles.

Vinculación con Universitarios de la Facultad de Trabajo Social del a UANL

Como parte de la estrategia de multiplicación de instructores del programa de promotores voluntarios de derechos humanos, se realizó un Curso-Taller: “Formación de Promotores Comunitarios de Derechos Humanos” que incluyó la capacitación sobre aspectos básicos de derechos humanos, grupos vulnerables y presentación del programa a los alumnos de cuarto semestre de la Licenciatura de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la U.A.N.L. La finalidad es que los alumnos integren los grupos de promotores voluntarios de derechos humanos en las comunidades con las cuales trabajan.

Programa Formación de Instructores en Derechos Humanos con especialidad en Seguridad Pública Preventiva



En este año en las acciones enfocadas a capacitar al sector público se continuó con el proyecto de capacitación a funcionarios y servidores públicos de las diferentes áreas de gobierno. Uno de los programas de esta estrategia es la capacitación a mandos medios de las diferentes corporaciones de seguridad pública del área metropolitana de Monterrey y municipios vecinos. Tiene como objetivo humanizar las prácticas de la policía al formar instructores que puedan comprender los derechos humanos desde la perspectiva holística (legal, ética, histórica y social) dentro de las corporaciones de seguridad preventiva del Estado.

Se contó con la colaboración de instructores especializados en materia de seguridad y mediación, ya que nos acompañan expositores de parte del Centro Estatal de Métodos Alternos, de la Academia Estatal de Seguridad Pública y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Durante este año con el programa se logró capacitar al siguiente personal de las diferentes corporaciones de Seguridad Pública, de los municipios aledaños al área metropolitana.

Institución	Número de asistentes	
	Hombres	Mujeres
Secretaría de Seguridad Pública de Juárez	70	10
Coordinación de Policía y Tránsito de Zuazua	12	3
Secretaría de Policía Preventiva Municipal de Monterrey	60	-
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Montemorelos	93	-
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina	120	-
Secretaría de Seguridad Pública Vialidad y Tránsito de Allende	45	1
TSU Academia Estatal de Seguridad Pública	75	-
Secretaría de Vialidad y Tránsito de Monterrey	50	-
Total	538	

Programa Atención a Personas Privadas de su Libertad, curso: El Sistema Penitenciario visto desde la perspectiva de los Derechos Humanos



A partir del mes de agosto el Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos de la CEDH, asumió la tarea de capacitar a los custodios de los diferentes centros penitenciarios del Estado en materia de derechos humanos, con el objetivo de prevenir que éstos se violenten y que los custodios perciban que sólo los reclusos son sujetos de derechos.

Las condiciones de horario de los custodios han dificultado la conciliación de tiempos, para que la capacitación tenga una duración de más horas y se revisen con mayor profundidad algunos temas que requieren de mayor análisis. Sin embargo la capacitación se ha llevado satisfactoriamente durante este periodo, con la participación y cooperación de cada uno de los elementos de seguridad y custodia.

Todos estos temas han sido impartidos por instructores de la CEDH y por invitados de la Academia Estatal de Seguridad Pública.

Los centros de reinserción social que participan en este curso son:

- Centro de Reinserción Social Topo Chico
- Centro de Reinserción Social Cadereyta
- Centro de Reinserción Social Apodaca

Número de elementos de seguridad y custodia capacitados	269
--	------------

Atención y Capacitación en materia de Derechos Humanos a grupos en situación de vulnerabilidad y grupos específicos.

En este rubro se describirán programas que fueron creados y/o reestructurados para atender mejor a los grupos en situación de vulnerabilidad y las necesidades específicas de capacitación de servidores públicos y población en general que interactúan con integrantes de dichos grupos.

Programa de Atención a Personas con Discapacidad

Se invitó a la CEDH a participar en una conferencia a pensionados y jubilados del ISSSTELEON que padecen trastornos mentales de leves a moderados. Se impartió el curso-taller “Construyendo la Igualdad con una Mirada Diferente” al DIF Guadalupe en el marco del Programa de Integración Laboral para personas con discapacidad.

Se concertó un plan de intervención a las escuelas de la Unidad de Servicios de Apoyo Escolar Regular No. 22 a finales del mes de octubre. El objetivo de esta intervención es sensibilizar a maestros, padres de familia y alumnos acerca de los derechos que poseen las personas que tienen alguna discapacidad. A finales del mes de octubre se dio una charla a los maestros y se ofrecieron charlas para sensibilizar a padres de familia en las siguientes escuelas primarias:

- Gregorio Morales Torres
- Carmen Cerdán
- Enrique Corona
- Club de Leones No. 10

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se dio una charla sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad a los promotores voluntarios, niños, y maestros, sumando un total de 106 personas beneficiadas. Se impartió una charla- cuenta cuentos sobre los derechos de las personas con discapacidad y la dignidad humana en COMUNATI (Patronato de la Comunidad Terapéutica a personas con discapacidad mental y otras con enfermedades y lesiones mentales).

Familiares, prestadores de servicio beneficiados y personas con discapacidad beneficiadas	173
--	------------

Atención al Adulto Mayor



La CEDH realizó diversas acciones que contribuyeron a dignificar el rol social del Adulto Mayor promoviendo y difundiendo sus derechos.

Se impartió el curso-taller: “Adulto mayor, un camino de experiencia” dirigido a las personas del Centro de Atención y Capacitación a Personas de Edad, coordinado por las Damas Vicentinas de San Nicolás de los Garza. Se ha impartido a diversas Organizaciones de la Sociedad Civil que ofrecen sus servicios de atención, cuidado y protección al Adulto Mayor como:

- Fundación Adelaida Lafón
- Casas de Reposo Sagrado Corazón de Jesús y Virgen de Guadalupe
- Casa de Retiro Luis Elizondo

En el marco del programa de 70 y más que organiza SEDESOL, se impartieron pláticas sobre Los Derechos Humanos del Adulto Mayor en los Municipios de García, Allende y Apodaca.

Adultos mayores beneficiados	1088
-------------------------------------	-------------

Programa de Atención Integral a la Población LGBT

Asimismo en coordinación con la CNDH se realizaron los siguientes cursos para las corporaciones policiacas:

- Curso “Educando en la diversidad: Los derechos de la población LGBT.”
- Curso de sensibilización sobre seguridad pública y derechos humanos de la población lésbico, gay, bisexual, transgénero, travesti y transexual.

Ambos cursos se impartieron en corporaciones de seguridad pública y tuvo como objetivo el sensibilizar a los servidores públicos de las corporaciones de Santa Catarina y Monterrey. A estos cursos oficiales de policía, personal de los departamentos jurídicos, jueces calificadores,

elementos de prevención del delito y prensa de ambos municipios.

Por otra parte se fortalecieron vínculos con Mari aurora Mota y Mario Rodríguez Platas, líderes de la comunidad LGBTTT, a fin de planear acciones en conjunto para sensibilizar a servidores públicos sobre la diversidad sexual.

Población capacitada en derechos humanos de la comunidad LGBTTT	70
--	-----------

Programa de Atención a Personas y Grupos Indígenas



Hubo una participación en la Facultad de Psicología, como expositores al Seminario Taller sobre Legislación en Materia de Derechos Humanos y Cultura Indígena para el Estado de Nuevo León. A este curso acudieron personas indígenas ubicadas en los diferentes municipios del área Metropolitana de Nuevo León, así como personal de la Facultad de Psicología y de la Comisión de la Oficina del CDI en Nuevo León de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Se dio una conferencia sobre el tema de Salud y Derechos Humanos dirigida a la “Asociación Mazahuas de Arboledas de San Bernabé” en el Centro Comunitario del Consejo de Desarrollo Social (Secretaría de Desarrollo Social, antes CODESOL) en la colonia La Esperanza.

Se organizó el “Taller de Sensibilización en Materia Indígena para Servidores Públicos del Área Metropolitana de Monterrey” en coordinación con la subdelegación de la Subdelegación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) en Nuevo León. Asistieron al taller funcionarios públicos de las dependencias de seguridad pública de General Escobedo, San Pedro Garza García, Santa Catarina, Montemorelos, Guadalupe y Monterrey, militares de la 7ª Zona Militar, servidores públicos del aparato de procuración de justicia y miembros directivos de organizaciones de la sociedad civil.

Población indígena y población general beneficiada	205
---	------------

Programa de Vinculación con Universidades



Iniciaron las labores de vinculación en el 2009 con una conferencia en la preparatoria No. 16 UANL. Se organizó la conferencia sobre “Derechos Humanos y el Compromiso Social” impartida en la Facultad de Ciencias Químicas dirigida a jóvenes del sexto semestre de la carrera de Licenciado en Química Industrial. Como seguimiento a la firma de convenio con Universidades, se acudió a las instalaciones del Centro de Estudios Universitarios (CEU) para impartir la conferencia “Derechos Humanos y Funcionamiento de la CEDH”.

Con el fin de difundir el Programa de Apoyo a Personas con Discapacidad, se acudió a la Universidad de Monterrey a impartir la conferencia sobre “Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad”, esto, para alumnos de la asignatura: Pasa tiempo con niños especiales.

La CEDHNL participó en las Jornadas Académicas 2009 en el Centro de Estudios Superiores La Salle del Instituto Regiomontano A.C. El tema elegido para fue “Educación en Derechos Humanos”, en conmemoración del presente Año Internacional del Aprendizaje de los Derechos Humanos. Se invitó también al Lic. Carlos Córdoba González, expositor de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, quien impartió el taller “Derechos Humanos y Sociedad Civil”.

Se realizó en la Universidad Regiomontana y la Universidad Interamericana del Norte la presentación del libro “La Declaración Universal de los Derechos Humanos a 60 años de Distancia” que está conformado por la investigación documental e histórica realizada por un equipo de investigadores de la CEDHNL, sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En la Universidad Interamericana del Norte se organizó una conferencia para dialogar con la Directora del documental “Trazando Aleida”, en dicha conferencia se contó con la presencia de La Lic. Minerva Martínez Garza, Presidenta de La CEDH.

En el marco del Programa de Vinculación con Universidades, se elaboró una convocatoria con el objetivo de reforzar el vínculo con las Instituciones de Educación Superior motivando a los docentes y estudiantes a profundizar en temas relacionados con los derechos humanos.

Se impartió el tema “Los derechos humanos y la responsabilidad social de los estudiantes universitarios” a estudiantes de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UANL.

Tuvo lugar, el Seminario de Comunicación y Derechos Humanos en la Facultad de Comunicación de la UANL. Se llevó a cabo una conferencia sobre Valores y Derechos Humanos, dirigida a jóvenes estudiantes de bachillerato del Centro de Estudios Universitarios.

Población beneficiada	560
------------------------------	------------

Programa de Atención Integral al Menor Infractor

Las acciones realizadas en este programa se enfocaron a la sociedad en general, como de los servidores públicos del área administrativa y de seguridad de los Centros de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores. Estas acciones se describen a continuación:

Servidores Públicos de Centros de Internamiento

Se impartió el “Seminario de Justicia para Adolescentes” al personal administrativo del Centro de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores de Escobedo. Personal de la CEDH y de la CNDH fue el encargado de impartir los cursos, que versaron sobre el sistema integral de justicia para el adolescente y el sistema de justicia en el contexto internacional.

También se impartió el seminario “Justicia para Adolescentes y Derechos Humanos”, al administrativo del Centro de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores de Monterrey, en las salas de juicios orales del Poder Judicial del Estado, que utilizan para el desarrollo de los procedimientos de justicia para adolescentes.

Tanto el personal administrativo del Centro de Escobedo, como el de Monterrey acudió al seminario “Justicia Restaurativa”, para reforzar el aprendizaje y aplicación de métodos de solución pacífica de conflictos.

Servidores públicos de los Centros de Internamiento de Escobedo y Monterrey asistieron al curso “Justicia para Adolescentes y Derechos Humanos” en las salas audiovisuales del Centro de Internamiento de Escobedo.

Servidores públicos capacitados	108
--	------------

Derechos Humanos y Salud

Se realizó una conferencia a pacientes de VIH/SIDA pertenecientes a la clínica No. 17 del IMSS. En esta conferencia también estuvieron presentes el personal médico y de enfermería. Se contó con la presencia de dos conferencistas, uno del área médica quien abordó aspectos médicos de la referida enfermedad y otro del área jurídica de esta Comisión, quien expuso el Marco Jurídico de los Derechos Humanos y los derechos de los pacientes con VIH/SIDA.

Se realizó contacto institucional con los siguientes organismos con el fin de fortalecer la difusión de información relativa al derecho a la salud:

- COESAMED
- Centro Educativo CASTELLO A.C.
- Fundación Síndrome de Down de Nuevo León A.C
- GESTSIDA, Facultad de Medicina de la UANL

En consonancia con el Convenio de Colaboración celebrado entre la COESAMED y la CEDH, se realizaron reuniones de trabajo para proponer un plan de acción, en las cuales se acordó impartir un Seminario de Capacitación a los prestadores de servicio médico, estudiantes de medicina, personal de psicología, personal de enfermería y personal de trabajo social en el área de salud; con el objetivo que dar a conocer acerca del derecho a la protección de la salud, así como los derechos y obligaciones tanto de los pacientes, como del personal del área de salud.

Se llevó a cabo la Conferencia “Seguridad Pública y Trastornos Mentales” en el Auditorio del CEU Campus Loma Larga. En ella se logró sensibilizar a elementos de Seguridad Pública y Vialidad sobre la importancia de los Trastornos mentales. Se realizó la conferencia “Técnica de Liberación Emocional (EFT)” en las instalaciones de la Unidad de Rehabilitación Psiquiátrica de Servicios de Salud de Nuevo León, en Monterrey Nuevo León, dirigida al personal de la Unidad de Psiquiatría de la Secretaría de Salud a la cual asistieron 22 personas.

Población beneficiada	194
------------------------------	------------

Prevención del Abuso Sexual Infantil

Como apoyo a la capacitación mensual que se les brinda a las OSC's, se llevó a cabo la Conferencia "Prevención del Abuso Sexual Infantil".

Servidores Públicos y Derechos Humanos

Se impartió una conferencia a 110 elementos policiacos del Municipio de García, para dar a conocer los orígenes y la aplicación del Protocolo de Estambul. Se han impartido 5 ciclos de conferencias sobre el marco jurídico de los derechos humanos en la IV Región Militar. En dichas conferencias participaron oficiales, sargentos, cabos y soldados.

La Dirección de Orientación Social y el Instituto de Formación Profesional, de la Procuraduría General de Justicia, través de su escuela de participación y gestión de la paz para redes comunitarias, capacita a voluntarios que realizan acciones preventivas en sus comunidades. El IEFDH imparte dos sesiones: La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Moral y Ética de los Grupos Sociales. Durante este año se impartieron 4 sesiones.

En coordinación con la Comisión Estatal Electoral y la Universidad Autónoma de Nuevo León, la CEDHNL organizó dos conferencias a cargo del Dr. Narciso Martínez Moran, distinguido catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España (UNED).

- Conferencia Magistral I: "Presente y Futuro de los Derechos Humanos" Dicha conferencia se celebró en el auditorio de la Comisión Estatal Electoral.
- Conferencia Magistral II: "Globalización de Derechos Humanos", dirigida a servidores públicos, Organizaciones de la Sociedad Civil, docentes y estudiantes de educación superior. Este evento se celebró en la Biblioteca Raúl Rangel Frías de la Universidad Autónoma de Nuevo León y contó además, con la asistencia de funcionarios públicos de primer nivel.

Población beneficiada	465
------------------------------	------------

Prensa y Derechos Humanos

La Comisión Estatal de Derechos Humanos en conjunto con el Centro de Estudios Universitarios organizó el Seminario: "Libertad de Expresión en el Marco de los Derechos Humanos", dirigido a Servidores Públicos del área de Seguridad, Medios de Comunicación y Maestros de las Carreras de Comunicación y Derecho. Se contó con una asistencia de 48 participantes, entre los cuales

podemos mencionar: el Visitador General de la Procuraduría General de Justicia, el Coordinador de Derechos Humanos de la Procuraduría General de Justicia, Elementos de la Policía Preventiva Municipal de Monterrey, Responsables de las Secretarías de Seguridad Pública de Montemorelos, Ciénega de Flores, San Nicolás de los Garza y San Pedro Garza García, Maestros de las Facultades de Derechos y Comunicaciones del CEU, entre otros.

Colegios de Profesionistas y Derechos Humanos

Se han organizado conferencias con colegios de profesionistas, con el objetivo de tener un acercamiento con los especialistas en diferentes disciplinas para darles a conocer el funcionamiento de la CEDH y los programas que se desarrollan, las conferencias organizadas por el IEFDH fueron impartidas en:

- Colegio de Psicólogos de Monterrey A.C.
- Colegio de Especialistas de Estomatología de Nuevo León A.C.
- Colegio de Químicos Farmaco Biólogos de Nuevo León, A.C.
- Colegio de Bioética de Nuevo León A.C.

II ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN



Durante el 2009, se dedicaron 1,833 horas de investigación. Se realizaron documentos y se dieron colaboraciones para la elaboración de publicaciones, programas, manuales y presentaciones para cursos y conferencias, destacando los siguientes:

Textos:

- Derechos humanos y funcionamiento de la CEDHNL.
- El derecho a la salud y la reforma en materia de cuidados paliativos
- Apuntes sobre discriminación
- El acompañamiento en el Programa de Atención a Víctimas del Delito de la CNDH

- Organismos públicos de promoción y protección de los derechos humanos: características y desafíos)
- Sistemas internacionales y regionales de protección a los derechos humanos y violencia contra la mujer
- Áreas naturales protegidas
- Tutela efectiva de los derechos fundamentales
- Refugiados: Desarraigados por conflictos y persecuciones
- Sociedad, democracia y juventud
- Adicciones y derechos humanos
- Retos y perspectivas de los derechos humanos
- Apuntes sobre: arraigo, trata de personas, educación, seguridad, retenes, trabajo infantil, medio ambiente
- Investigación social y psicológica sobre la Situación de Mini-casitas en N.L
- Identidad nacional
- Aspectos relativos a la previsión penal de la explotación sexual comercial infantil, y el caso de Nuevo León
- Hábitat y ambiente
- Libertad de expresión
- La armonización del orden jurídico en materia de derechos humanos
- La tutela efectiva de los derechos humanos
- Propuestas para el impulso de los organismos públicos de derechos humanos en México e Iberoamérica
- Apuntes sobre: la transversalización de los derechos humanos, y programas de investigación permanentes en la materia
- 61° aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: un compromiso compartido

Programas y manuales:

- Programa de Atención Integral a la Población LGBT
- Programa de Atención a Grupos Indígenas
- Programa de Vinculación con Empresas
- Programa de Vinculación con OSC's
- Programa de Atención Integral a Menores Infractores
- Programa de Prevención del Abuso Sexual Infantil
- Programa de Trata de Personas
- Programa de Atención Integral al Menor Infractor
- Programa de Derechos Humanos y Salud
- Marco Jurídico para el Programa de Formación de Instructores en Derechos Humanos con Especialidad en Seguridad Pública Preventiva
- Manual: Curso-taller: "Mujer, La Grandeza de Tu Persona"
- Manual: Curso taller: "Formación de Instructores en Derechos Humanos con especialidad en Seguridad Pública Preventiva"
- Manual: Curso-taller "Construyendo la Igualdad con una Mirada Diferente"

- Manual para Niños: Curso-taller: “Cómo cuidar tu cuerpo ”
- Manual para Padres de Familia y Maestros: Curso-taller “Guía para Padres y Maestros sobre cómo prevenir el Abuso Sexual Infantil”
- Manual para Adolescentes: Curso-Taller: “Prevención del Abuso Sexual Infantil”
- Manual para capacitación de Promotores Voluntarios de Derechos Humanos
- Manual del Seminario Justicia para Adolescentes
- Manual: Curso-Taller “Adulto Mayor: Un Camino de Experiencia”

Estrategia de Difusión

La labor de difusión de los derechos humanos no sería posible si no se contase medios para difundirla. El IEFDH genera material impreso y recibe también folletería de la Comisión Nacional de los Derechos humanos para hacerla llegar a la mayor cantidad de personas posibles. Se distribuyeron diversos materiales impresos (trípticos, pósters, manuales, y folletos) sobre los derechos humanos con temas específicos de la niñez, los adolescentes, las mujeres, la familia, el periódico de la CEDH, los programas del IEFDH, entre otros. Este material se pudo entregar a través de las diferentes acciones de acercamiento a la comunidad que se tiene en la Comisión, entre ellas la Visitaduría Itinerante, las brigadas del Consejo de Desarrollo Social, la participación en eventos y durante los cursos de capacitación realizados por este Instituto. A continuación se presentan las cifras de material impreso distribuido y la población que ha sido beneficiada por los libros, cuadernillos, trípticos.

Rubro	Cantidad
Material impreso distribuido	89,101
Población beneficiada	22,770
Acciones	530
Modulos de información	54

Campañas y Módulos de Información.

Se participó en módulos informativos convocados por los diferentes sectores de la comunidad, entre los cuales podemos destacar:

- Asistencia en brigadas por una vida digna organizadas por el Consejo de Desarrollo Social del Estado de Nuevo León.
 - o Col. San Gilberto, Santa Catarina, N.L.
 - o Col. Infonavit la Huasteca, Santa Catarina, N.L.

- o Col. Tres Caminos, Guadalupe, N.L.
 - o Col. Fernando Amilpa, General Escobedo, N.L.
 - o Col. Cañada Blanca, Guadalupe, N.L.
 - o Col. Santa Elena, General Escobedo, N.L.
 - o Col. Valle Soleado, Guadalupe, N.L.
 - o Col. Tierra Propia, Guadalupe, N.L.
 - o Col. Celestino Gasca, Escobedo, N.L.
 - o Col. Noria Norte en Apodaca, N.L.
 - o Col. Valle Soleado, Guadalupe, N.L.
 - o Anáhuac, N.L.
 - o Col. La Alianza en Monterrey, N.L.
 - o Col. Evolución, Guadalupe, N.L.
 - o Col. Garza Nieto, Monterrey, N.L.
 - o Aramberri, N.L.
 - o Galeana, N.L.
 - o Montemorelos, N.L.
 - o Juárez, N.L.
 - o General Terán, N.L.
 - o Linares, N.L.
 - o Congregación la Ascensión Lla Chona), Aramberri, N.L.
 - o China, N.L.
 - o Cienega de Flores, N.L.
 - o Cadereyta Jiménez, N.L.
 - o Iturbide, N.L.
 - o Cerralvo, N.L.
 - o Montemorelos, N.L.
- Módulo Informativo en la Facultad de Trabajo Social de la U.A.N.L
 - Campaña Nacional para Promover la Equidad entre mujeres y hombres en el hogar “Entre Tod@s es Mejor”



- Módulo de Información en Expo Ayuda.
- Participación con Módulos Informativos en la Semana Nacional de Migración.
- Módulo de Información de la Mujer DIF Monterrey.
- Módulo de Información de los Derechos de la Mujer.

Estrategia de Participación Social

Participación social			
Programa / actividad	Unidad de medida Acciones / Sesiones	Cobertura personas	
		Mujeres	Hombres
Coordinaciones institucionales para programas operativos	2403	1744	909
Eventos	206	7937	61120
Acciones implementadas por promotores y multiplicadores voluntarios de derechos humanos	7556	29356	47869
Asistencia a eventos en representación de la presidenta	28	223	232
Servicio social	105	80	22
y prácticas			
Total	10,298	39,340	55,152

Formar una ciudadanía más influyente y participativa en la defensa y promoción de los derechos humanos, es eje central de la estrategia de participación social. El trabajo comunitario constituye la base fundamental del trabajo operativo, llevado a cabo en coordinación con instituciones, grupos organizados y la participación voluntaria de la ciudadanía.

En la Estrategia de Participación Social se señalan la labor realizada para establecer relaciones y coordinaciones con diversas instituciones para implementar y dar seguimiento a los programas operativos del IEFDH. Asimismo se describen las acciones que han emprendido los multiplicadores de derechos humanos que se van formando a través de la Estrategia de Educación. Por otra parte se plasman los eventos que dan realce a la labor de promoción, como un cierre de curso, ceremonias de clausura de talleres, firmas de convenio, entregas de reconocimientos y participación en eventos masivos.

Coordinaciones Institucionales

Este año se estableció una relación de colaboración y coordinación con las siguientes instituciones:

- Academia de Seguridad Pública del TSU
- Agrupación Política Femenina A.C.

- Alcance Victoria de México A.C.
- Alianza de Agrupación Femenina de Nuevo León A.C.
- Alternativa Urbana A.C.
- Alternativas Pacíficas A.C.
- Área de Orientación y Recepción de Quejas
- Arthemisas por la Equidad A.C.
- Asociación Alzheimer de Monterrey A.C.
- Asociación de Abogados del Noreste A.C.
- Asociación de Hemofilia SILOE, A.C.
- Asociación Mexicana de Autoescuelas de N.L. A.C.
- Asociación Mexicana para la Superación Integral de la Familia A.C.
- Asociación para la Prevención y Ayuda a Personas Maltratadas A.C.
- Asociación Regiomontana de Esclerosis Múltiple A.B.P.
- Asociación Regiomontana de Fibrosis Quística A.C.
- Avance por los Derechos de México , A.C.
- Biblioteca “Del Campesino” Santa Catarina
- Biblioteca Infonavit los Ángeles, San Nicolás de los Garza N.L.
- Biblioteca Joaquín de Mier Noriega, Col. Centro Santa Catarina N.L.
- Biblioteca Quinto Centenario
- Biblioteca Raúl Rangel Frías U.A.N.L.
- Brazos y Lazos A.C.
- Caballeros de Colón de Monterrey A.C.
- Cámara Alternativa
- Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Casa de Reposo Rodrigo Gómez
- Casa de Reposo Sagrado Corazón de Jesús
- Casa de Reposo Virgen de Guadalupe
- Casa de Retiro Luis Elizondo
- Casa Mi Ángel A.C.
- Casa para Ancianos Monte Carmelo A.C.
- Casa Paterna la Gran Familia A.C.
- Casa Simón de Betania A.C.
- CBTIS 74
- CBTIS No. 99
- CEMEX
- Centro Comunitario San Gilberto
- Centro Cultural Loyola A.C.
- Centro Cultural Lumen A.C.
- Centro de Apoyo a la Mujer Latinoamericana A.C.
- Centro de Apoyo a la Vida A.C.
- Centro de Apoyo y Prevención en Adicciones Guadalupe, N.L.
- Centro de Atención Psicológica en Adicciones A.C.
- Centro de Atención Psicológica y Familiar A.C.
- Centro de Ayuda para la Mujer Latinoamericana A.C.
- Centro de Derechos Humanos, Solidaridad Popular A.C.

- Centro de Educación Integral Avanzada A.C.
- Centro de Estudios Familiares y Sociales A.C.
- Centro de Estudios Universitarios (C.E.U.) Rectoría
- Centro de Estudios y Formación Integral de la Mujer A.C.
- Centro de Formación Humana A.C.
- Centro de Integración Familiar A. C (CIFAC)
- Centro de Integración Juvenil A.C.
- Centro de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores en Monterrey
- Centro de Internamientos para Adolescentes Infractores en Escobedo, N.L.
- Centro de Orientación Familiar Jahdiel A.B.P.
- Centro de Prevención y Readaptación Social “Topo Chico”
- Centro de Salud y Desarrollo UDEM
- Centro DIF Villa Olímpica Guadalupe
- Centro Educativo Castillo A.C.
- Centro Estatal de Menores Infractores
- Centro Integral de Apoyo para el Pobre más Pobre A.C.
- Centro Panamericano Humanístico, A.C.
- Centro para el Desarrollo del Potencial Humano A.C.
- Centro Regional de Atención a Víctimas PGR
- Centro Regional de Sexología A.C.
- Centros Comunitarios de Desarrollo Social en Cd. Solidaridad
- Centros de Integración Juvenil A.C.
- Centros Integral de Apoyo para el Pobre más Pobre A.C.
- CIESAS Noreste
- Cintermex
- Clínica de alta especialidad del IMSS No. 25
- Club de Leones Villa de Guadalupe A.C.
- Colectivo Plural de Mujeres en contra de la Violencia, A.C.
- Colegio Antonio de P. Ríos
- Colegio Comercial Linda Vista
- Colegio de Bioética en Nuevo León A.C.
- Colegio de Licenciados en Trabajo Social en Nuevo León A.C.
- Colegio de Profesionistas de Trabajo Social de la U.A.N.L.
- Colegio Himalaya
- Colegio Israelita
- Colegio Panamericano School
- Colegio San Patricio Cumbres
- Colegio Universitario Bénito Juárez
- Colegio Universitario y Tecnológico del Noreste
- Comisión Ciudadana de Derechos Humanos A.C.
- Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León
- Comisión Estatal de Arbitraje Médico (COESAMED)
- Comisión Estatal Electoral
- Comisión Nacional de Derechos Humanos, Programa de Trata de Personas
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI en Nuevo León)

- Comité Nacional Pro Vida
- Comunicación e Información de la Mujer A.C.
- Comunidad Metropolitana A. C
- CONALEP Unidad 1 San Nicolás de los Garza
- Consejo Coordinador de Organizaciones No Gubernamentales de N.L A.C.
- Consejo de Discapacidad de Nuevo León
- Consorcio Familia y Trabajo
- Coro Metropolitano de Monterrey A.C.
- CreeSer A.B.P.
- Crown Plaza
- DENSO
- Desarrollando el Bienestar Familiar A.C.
- Desarrollo Social, Evento Expo Ayuda
- DIF Apodaca
- DIF Estatal
- DIF Guadalupe, Centro de Integración Laboral para Personas con Discapacidad
- DIF Monterrey
- DIF San Nicolás
- Dirección de Educación del Municipio de Santa Catarina, N.L.
- Dispensario San Antonio A.C.
- Educaruno A.C.
- Ellas en Movimiento A.C.
- Emprendedores Sociales Comprometidos A.C.
- Enlazando Tradiciones
- Epilepsia en tus Manos A.C.
- Escuela Primaria Amado Saldivar Chapa
- Escuela Primaria 26 de Marzo
- Escuela Primaria Aracely Treviño
- Escuela Primaria Armando Salinas Chapa
- Escuela Primaria Cosme Arramberri
- Escuela Primaria Dos Ejidos
- Escuela Primaria Esther Fernández Cantú
- Escuela Primaria Gaspar Castaño de Sosa
- Escuela Primaria Hermenegildo Galeana (T.V.)
- Escuela Primaria Jesús Mercado
- Escuela Primaria José Betancourt
- Escuela Primaria José Vasconcelos
- Escuela Primaria Juan Álvarez
- Escuela Primaria Lic. Héctor González
- Escuela Primaria Margarita de Gortari Carvajal
- Escuela Primaria Moisés Sáenz
- Escuela Primaria Oscar González Valle
- Escuela Primaria Rafael Tejeda Fuente
- Escuela Primaria 5 de Octubre
- Escuela Primaria Alfredo Solís Elizondo

- Escuela Primaria Centenario Gral. Ignacio Zaragoza
- Escuela Primaria Consuelo Martínez Elizondo
- Escuela Primaria Cuauhtémoc
- Escuela Primaria Edelmiro Rangel I
- Escuela Primaria Edelmiro Rangel II
- Escuela Primaria Eduardo Aguirre Pequeño
- Escuela Primaria Eulogio Treviño (T.M.)
- Escuela Primaria Francisco González Bocanegra
- Escuela Primaria Ignacio Zaragoza
- Escuela Primaria José Eleuterio González
- Escuela Primaria José S. Vivanco
- Escuela Primaria Juan Jacobo Rousseau (T.M.)
- Escuela Primaria Justo Sierra
- Escuela Primaria Lauro Aguirre
- Escuela Primaria Leona Vicario
- Escuela Primaria Manuel Altamirano
- Escuela Primaria Marcos Murarira
- Escuela Primaria Mariano Escobedo
- Escuela Primaria Martín Arambula Villarreal
- Escuela Primaria Nicomedes Acosta Hernández
- Escuela Primaria Profr. Roberto Montenegro Nervo
- Escuela Primaria Rebeca Cantú Ayala
- Escuela Primaria Trinidad de la Garza Melo (T.M.)
- Escuela Secundaria Pedro Cantú Anaya
- Escuela Secundaria Constitución Mexicana
- Escuela Secundaria Fidel Ayala Jiménez
- Escuela Secundaria Humberto Lobo Villarreal
- Escuela Secundaria Jesús M. Montemayor
- Escuela Secundaria Lic. Alfonso García Robles
- Escuela Secundaria Margarita Salinas de Gortari
- Escuela Secundaria Técnica No. 2 Guelatao
- Escuela Secundaria Técnica No. 4 Manuel González Rangel, T.M.
- Escuela Secundaria No. 6 Centenario de la Constitución (T.M.)
- Escuela Secundaria No. 6 José de la Luz Marroquín
- Escuela Secundaria No. 7 Margarita Maza de Juárez
- Escuela Secundaria No. 32 Dr. Oliverio Tijerina T.M.
- Escuela Secundaria No. 32 Dr. Oliverio Tijerina T.V.
- Escuela Secundaria Técnica No. 40 (T.M. y T.V.)
- Escuela Secundaria No. 49 Jerónimo Siller
- Escuela Secundaria No. 62 (T.M. y T.V.)
- Escuela Secundaria Técnica No. 69 Luis Donaldo Colosio Murrieta
- Escuela Secundaria Profr. Porfirio Rodríguez Arroyo
- Escuela Secundaria Profra. María Yolanda Blanco García
- Escuela Justo Sierra Mendez, Col. Fomerrey 24 Monterrey, N.L.
- Escuela Plan de Ayutla, Villa Olímpica Guadalupe, N.L.

- Esperanza para la Familia A.C.
- Expresión Musical A.C.
- Facultad de Ciencias Biológicas de la U.A.N.L.
- Facultad de Ciencias de la Comunicación de la U.A.N.L.
- Facultad de Ciencias Políticas de la U.A.N.L.
- Facultad de Ciencias Químicas de la U.A.N.L.
- Facultad de Comunicación C.E.U.
- Facultad de Contaduría Pública y Administración U.A.N.L.
- Facultad de Derecho C.E.U.
- Facultad de Derecho de la U.A.N.L.
- Facultad de Psicopedagogía del C.E.U.
- Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la U.A.N.L.
- Familia Unida A.C.
- Familia y Juventud A.C.
- Federación de Organizaciones Juveniles A.C.
- Federación Mexicana de Alzheimer A.C.
- Fomento Laboral Penitenciario
- Forkados, A.C.
- Formando Emprendedores A.B.P.
- Fundación Adelaida Lafón de Muguerza A.C.
- Fundación Central de Atención y Servicio para la Alimentación A.C.
- Fundación de Síndrome de Down de Nuevo León A.C.
- Fundación Fomento Educarte A.C.
- Fundación Mexicana Apoyo Infantil A.C.
- Fundación Mujer Amiga A.C.
- Fundación para el Desarrollo Familiar A.C .
- Fundación Pequitas de Amor A.C.
- Fundación Rosa Contra el Cáncer A.C.
- Fundación Universidad Autónoma de Nuevo León A.C.
- GESSAC
- Grupo Alfa
- Grupo Interindisciplinario para Asuntos de la Mujer A.C.
- Grupo Nuevo León Hispanos Unidos
- Guías de México A.C.
- Hogar Nosotras A.C.
- Hospital Universitario
- Humanismo Cívico A.C.
- Humanistas de Monterrey A.C.
- I.M.S.S.
- Infamilia
- Instituto de Profesionalización para el Servicio Público del Estado de N.L.
- Instituto Fleming
- Instituto Fray Margil de Jesús
- Instituto Municipal de la Mujer San Nicolás de los Garza
- Instituto Municipal de la Mujer Santiago, N.L.

- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Instituto Nuevo Amanecer A.B.P.
- Instituto RENACE
- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey
- IV Región Militar
- Jardín de Niños Profr. Hernán Cortez
- Jardín de Niños Profra. Benita Reyes Cantú
- Jardín de Niños Sertoma
- Jesús Amigo del Anciano A.C.
- Juventud para Cristo en México A.C.
- Les Mty A.C.
- Mariposas María Wolcott A.C.
- Mejor una Vida a Tiempo A.C.
- MILCA A.C.
- Misericordia de Vida A.C.
- Misericordia Mano a Mano A.C.
- Misión del Nayar
- Movimiento Familiar Cristiano A.C.
- Mujer en Plenitud A.C.
- Niñez Siglo XXI A.C.
- Niños Unidos por la Paz A.C.
- No A Conducir Ebrio A.C.
- Observatorio de Educación en Derechos Humanos
- Oficina Regional No. 01 de la Secretaría de Educación
- Oficina Regional No. 02 de la Secretaría de Educación
- Oficina Regional No. 04 de la Secretaría de Educación
- Oficina Regional No. 11 de la Secretaría de Educación
- Oficina Regional No. 13 de la Secretaría de Educación
- Organización de Ciegos Emprendedores de Nuevo León A.C.
- Orientación Social Femenina de Monterrey A.C.
- Patronato Cordem A.B.P.
- Patronato para la Comunidad Terapéutica A.B.P.
- Penal del Estado
- Pequeños Gigantes A.C.
- Periódico El Regio, Entrevista
- Poder Judicial de la Federación
- Preparatoria No 25 de la U.A.N.L.
- Prevención y Detección de la Violencia Familiar, A.C.
- Procuraduría General de Justicia, módulo de orientación social Guadalupe, N.L.
- PROEZA
- Programa mejores menores del Dif Municipal de Santa Catarina
- Promotora Superchicos A.C.
- Pro-salud Sexual y Reproductiva A.C.
- Provida A.C.
- Proyecta y Subsidiaria A.C.

- Puerto Seguro A.C.
- Red Familia Fundación Mujer A.C.
- Residencia Juvenil Vicenta María A.C.
- Rola Club A.C.
- Secretaría de Desarrollo Social Delegación Nuevo León
- Secretaría de Educación del Estado
- Secretaría de la Policía Preventiva de Zuazua, N.L.
- Secretaría de Policía Preventiva de Monterrey, N.L.
- Secretaría de Seguridad, Vialidad, Tránsito y Protección Civil de Montemorelos, N.L.
- Secretaría de Seguridad Pública de García, N.L.
- Secretaría de Seguridad Pública de Juárez, N.L.
- Secretaría de Seguridad Pública de Pesquería, N.L.
- Secretaría de Seguridad Pública de Santa Catarina, N.L.
- Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Guadalupe, N.L.
- Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Allende, N.L.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- Sendas de Victoria A.C.
- Servicio Social Comunitario Casa Samuel A.C.
- SIGMA Alimentos
- Superación Integral de la Familia Mexicana A.B.P.
- Teatro de la Ciudad de Santa Catarina
- Tejedoras de Cambios A.C.
- TEMPLE A.C.
- Todo con Amor para un Menor Feliz A.C.
- Tribunal Electoral, Poder Judicial de la Federación
- Tyson
- USAER No. 6
- USAER No. 22
- Unidad Habitacional "Díaz Ordaz"
- Uniendo Esfuerzos para una Niñez Feliz A.C.
- Universidad Alfonso Reyes, Campus Linda Vista
- Universidad Autónoma de Nuevo León
- Universidad Cervantina
- Universidad de Monterrey
- Universidad del Valle de México
- Universidad Humanista de las Américas
- Universidad Interamericana del Norte
- Universidad Regiomontana (UR)
- Vertebración Social A.C.
- VETSA
- VICCALLI A.C.
- Vida Nueva sin Psoriasis A.C.
- Vida y Familia A.C.
- Villas Asistenciales Santa María A.B.P.
- Voluntarias Vicentinas de San Vicente de Paúl (San Nicolás)

- VOM Voz de México
- Xignux
- Zihuame Mochila A.C.

Acciones implementadas por promotores multiplicadores

Se dio seguimiento a las acciones implementadas por la formación de multiplicadores en derechos humanos, los programas que reflejaron el trabajo hecho por los promotores son:

Sector Público

Aunque el curso denominado “Formación de Instructores en Derechos Humanos con especialidad en Seguridad Pública Preventiva” está diseñado para mandos intermedios de la policía, se ha logrado impactar a otras áreas de las instituciones de seguridad, como son: Prevención del Delito, Grupos DARE, Protección Civil, y personal del departamento jurídico.

Esto se reflejó en la fase de seguimiento donde se observa que el personal formado como instructor además de replicar el curso con los oficiales de policía, lo aplicaron con otros grupos con los que ellos trabajan.

Los multiplicadores han impactado a otra población impartiendo algunos de los temas del curso, en el ámbito educativo, con niños y adolescentes, pandillas y grupos cautivos de sus comunidades, incluso en el caso de las áreas jurídicas, el curso les permite orientar a oficiales de policía cuando se ven involucrados en violaciones a los derechos humanos.

Secretarías Capacitadas	No. de Oficiales de policía y tránsito Capacitados como multiplicadores	No. de Oficiales de policía y tránsito que recibieron el curso por parte de los multiplicadores	Otra Población Beneficiada por los Multiplicadores
7 Secretarías	538	3,730	60,805

En esta tabla se observa, que los **538** elementos que fueron capacitados como instructores e incluyendo a los elementos capacitados durante el 2008, lograron impactar a 3,730 oficiales de policía y tránsito con la réplica del curso. Otro de los cursos, que también se replicó fue el “Curso de Sensibilización sobre Seguridad Pública y Derechos Humanos de la Población Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero, Travesti y Transexual” a las corporaciones de seguridad pública. Este curso lo replicaron 8 instructores de la Secretaría de la Policía Preventiva del Municipio de Monterrey, ellos impartieron los temas a 800 elementos de policía, con la finalidad de que conocieran conceptos sobre estigma y discriminación, sobre todo los derechos de la población LGBTTT y que de esta manera se eviten violaciones a los derechos de esta población.

Durante este año las acciones implementadas por promotores han sido canalizaciones de algunos casos de su comunidad como apoyo en especie y orientaciones, además de organizar acciones de promoción de los derechos humanos como cine debate, entrega de trípticos, carteles y folletos. Los promotores voluntarios emprendieron en sus colonias la implementación de acciones de multiplicación como: Curso-Taller: “Mujer, La Grandeza de Tu Persona”, Celebración del Día Adulto Mayor, La Campaña Nacional “Entre T@dos es Mejor” y Celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Organizaciones de la Sociedad Civil

La OSC VICCALI, A.C. Implementó el programa de Cine Debate Infantil en sus comunidades del Municipio de San Pedro Garza García, logrando aplicar un ciclo de 5 películas logrando beneficiar un total de 65 niños, en donde el conocimiento y la reflexión en materia de derechos humanos fue el tema central, logrando con esto, una mayor difusión y promoción de los derechos humanos, esto como parte de las acciones como multiplicadores.

Se realizó el seguimiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil que han recibido capacitación y orientación por parte de la CEDH, esto con la finalidad de evaluar la multiplicación y difusión en materia de derechos humanos, a través de las acciones que realizan las organizaciones dentro de su ámbito de competencia, ya sea a través de: conferencias, cursos, talleres, charlas u orientaciones, en este año los resultados de dichas acciones fueron:

Número de acciones por OSC's	Número de Personas Beneficiadas
2776	12,172

El programa de Cine Debate Infantil fue multiplicado por el DIF municipal de Apodaca, en la Escuela Primaria 26 de Marzo en el mencionado municipio. El personal del DIF previamente capacitado por el IEFDH impactó a 150 niños.

Programa: Clase Semanal de Derechos Humanos



Este 2009 el Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos se trazó la meta de realizar una clase en la cual se explicaran nociones básicas de derechos humanos y sobre el funcionamiento de la comisión una vez por semana, en la que se invitara a público en general, alumnos de las diversas instituciones educativas, personal de instituciones públicas y privadas, esto con la finalidad de que se acercaran a la Comisión. Asistieron a las instalaciones de la CEDHNL:

- Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la UANL
- Facultad de Ciencias Políticas de la UANL
- Facultad de Ingeniería Civil
- CONALEP Unidad San Nicolás
- Universitario INSUCO
- Grupo de Instructoras de Desarrollo Humano de San Rafael

Eventos magnos

- Presencia en la “Feria del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Federación en Monterrey” En el marco de este evento la Lic. Minerva E. Martínez Gaza presentó el libro La Declaración Universal de los Derechos Humanos a 60 años de distancia.
- Desayuno “Estrechando Vínculos”



- Invitación a proyección de dos películas con temática de derechos humanos Mi Vida Dentro e Iraq: Derechos Inhumanos
- Clausura del Programa Cine Debate Juvenil en el Centro de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores de Escobedo N.L.
- Premier del Documental Trazando Aleida
- Participación en el evento masivo “La Verbena del Recuerdo”
- Stand en Expo Ayuda

- Entrega de Reconocimientos a OSC's
- Participación en la XIX Feria Internacional del Libro del ITESM 2009 con el taller "El valor de tus derechos"



- Entrega de Constancias en la Facultad de Trabajo Social de la UANL
- Toma de Protesta y Entrega de Reconocimientos a Escuelas Participantes en el Programa de Niñas, Niños y Adolescentes Promotores de los Derechos Humanos.
- Concurso de Derechos Humanos en coordinación con la Secretaría de Educación.
- Conmemoración del 61 Aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos, Por la Libertad, la Justicia y la Paz en el Mundo.

Profesionalización del personal de la CEDH

Dentro del marco del programa de profesionalización, actualización y capacitación a personal de la CEDH se organizaron, programaron y realizaron cursos y conferencias en tres áreas: Desarrollo Humano, Calidad en el Servicio y Capacitaciones Específicas del quehacer institucional.

Desarrollo Humano

A partir de mes de febrero y de forma continua, se programó la impartición del curso "Desarrollo Humano", en el cual se tocaron diversos subtemas como "Autoevaluación personal"; "Sentimientos y emociones"; "Tres formas del amor", "Cómo ser constructor de paz en medio de los conflictos" y otros subtemas, los cuales contienen elementos para el desarrollo de la persona humana en su ámbito espiritual, personal, laboral y como ser social, ese curso se realizó de forma abierta y voluntaria para todo el personal de la CEDH.

Posteriormente se reprogramó la impartición del curso de "Desarrollo humano" por áreas, al que asistieron los siguientes departamentos: Tercera Visitaduría General, Dirección de Quejas, Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos, Presidencia y la Dirección de Administración.

Calidad en el Servicio

Se programó el curso "Trabajando efectivamente en equipo" impartido por instructores del instituto de profesionalización del servicio público del Estado de Nuevo León. Se organizaron y realizaron los

cursos de “Ortografía módulo I Y II” “Redacción módulo I Y II”, cursos impartidos por instructores del Instituto de Profesionalización del Servicio Público del Estado de Nuevo León.

Capacitaciones Específicas

Se realizó el curso “Teoría general de los derechos humanos”, al cual asistieron 16 empleados de esta Comisión. Durante el curso las temáticas abordadas tuvieron como fin analizar con detalle las características, clasificación, fundamentación y concepto de los derechos humanos, así como conocer de manera más específica los mecanismos jurisdiccionales y no jurisdiccionales para su protección. Al finalizar el curso se realizó una evaluación de los conocimientos adquiridos.

Se realizó el curso “Sensibilización sobre Derechos Humanos de la Población LGBT”, este curso fue impartido en la sala polivalente de esta Comisión y se contó con la presencia y participación de 12 empleados de esta CEDH.

Se llevo a cabo el “Segundo Curso Interdisciplinario de Alta Formación en Derechos Humanos”, este curso fue organizado por la Comisión de Derechos Humanos del DF., con una duración de 40 horas, fue celebrado en la Ciudad de México y después de un proceso de selección a nivel nacional, asistieron 8 colaboradores de este Organismo.

Se tuvo asistencia a las Conferencias “Ejercicio de la Libertad de Expresión”, “Convención sobre los Derechos del Niño, 20 años por sus Derechos” e “Implementación del Modelo Multicomponente para Familias”, así como el ciclo de conferencias: “Diálogos sobre la Justicia Internacional”, “Fortalecer el cumplimiento de los Derechos Humanos por parte de los miembros de la fuerza armada”, “La Exigibilidad de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales”, Conferencia “Informe sobre la situación de las y los Defensores de Derechos Humanos” por la OACNUDH.

El Consulado de los Estados Unidos de América, en coordinación con diferentes instituciones del Estado, organizó el “6° Seminario México-Estados Unidos sobre los aspectos civiles de la Convención de la Haya sobre Sustracción Internacional de Menores”, en el cual se tuvo participación.

Al curso “Derechos Humanos de las Mujeres” también asistieron integrantes de la Comisión. Personal de la CEDHNL asistió al Diplomado de Justicia Constitucional, el cual tiene como objetivo saber la información precisa sobre la protección de derechos fundamentales, a través de los medios de impugnación establecidos en la Constitución, organizado por la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Nuevo León

Para dar a conocer las técnicas de armonización en normativa y los principales documentos en derechos humanos, se llevó a cabo la Conferencia “Armonización de legislación en Materia de Derechos Humanos”. Se impartió el “Seminario Retos Legislativos y Perspectivas de los Derechos Humanos” realizado en la Casa de la Cultura Jurídica del Poder Judicial de la Federación.

Cuatro integrantes de la Comisión cursan el Máster en Derechos Humanos organizado por UCLM-CNDH. Actualmente cuenta la CEDH entre su personal con un graduado de dicho programa.

Secretaría

**Secretaría
Ejecutiva**

Ejecutiva



COMISIÓN ESTATAL
**DERECHOS
HUMANOS**
NUEVO LEÓN

Secretaría Ejecutiva

La Secretaría Ejecutiva es la instancia que brinda funcionalidad a la estructura de la Comisión, a través de la planeación y gestión de directrices operativas. Esta dirección trabaja en estrecha coordinación con la Presidencia en cuestiones de índole jurídica y en el diseño de la operatividad de la promoción de los derechos humanos. Dicta, en concordancia con la presidencia, las pautas que de acuerdo a los tiempos deben guiar las labores del personal. Funge como gestora y mediadora en la operación jurídica, y como enlace con las autoridades estatales y nacionales sobre todo con el fin de solicitarles apoyo en la resolución expedita de las quejas e investigaciones de oficio.

El titular de la secretaría asiste a las juntas del Consejo Ciudadano de la CEDH y es el encargado de elaborar las actas de las reuniones, asegurarse de que sean verificadas por los miembros del consejo y darle seguimiento a los acuerdos que se lleven a cabo en tales reuniones.

En el aspecto jurídico relacionado con las actividades internas, el Secretario Ejecutivo estructuró diferentes documentos que en el 2009 suscribió la presidenta de esta Comisión y que a continuación se mencionan:

Mes	Tipo de Documento	Asunto
Enero	Comunicado Interno a los titulares de Área de la CEDH para realización de reuniones de juntas de trabajo.	
	Oficio PR/549/2009 a Autoridad del Estado para solicitud de audiencia.	
	Comunicado Interno a los titulares de área de la CEDH sobre la utilización del logotipo en la documentación oficial de este organismo.	
	Comunicado Interno a los titulares de Área de la CEDH sobre las notificaciones mediante la tabla de avisos.	
	Invitación de las autoridades para asistir al Informe Anual de Actividades 2008.	
	Invitación a catedrático para impartir un ciclo de conferencias.	

Febrero	Oficio No. PR/1590/09 a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para remisión de caso de “Mujeres Embarazadas que enfrentan discriminación laboral”.
	Comunicado interno al Coordinador de Servicios Periciales de la CEDH para solicitar intervenciones Médicas.
	Oficio No. PR/1376/2009 a diferentes Organismos de Derechos Humanos para solicitar información del área especializada para el seguimiento de recomendaciones.
	Comunicado Interno a funcionarios de la CEDH para el establecimiento de lineamientos para desarrollar funciones.
	Comunicado Interno a Titulares del Área jurídica de la CEDH con instrucciones para las Reuniones de Monitores.
	Oficio PR/1207/2009 a autoridad del estado para solicitud de participación en comité.
	Oficio PR/971/2009 a Secretario Técnico de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para la contestación al oficio número STCC/000016/2009.
	Oficio No. PR/2604/09 a solicitante para la contestación de una solicitud de intervención.
	Oficio No. PR/2437/09 a Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua para informar de la modificación de la Acta de reunión de Presidentes de la Zona Norte.
	Oficio No. PR/3494/09 a Universidad Autónoma de Nuevo León para la solicitud de documentación de los estudiantes de servicio social.
	Comunicado Interno a Visitadores Generales de la CEDH. con instrucciones sobre los lineamientos para las resoluciones.
	Oficio PR/3049/09 a autoridad del Congreso de la Unión en contestación a oficio D.G.P.L.60-11-S-2652.
	Oficio PR/3048/09 a autoridades del Congreso de la Unión en contestación a oficio D.G.P.L.60-11-3-1918.
	Oficio No. PR/2985/09 a Representante de la ONU con información respecto al caso CAIFAC.
Mayo	Oficio PR/3631/09 a autoridad del Estado por solicitud de estadísticas.
	Oficio PR/3630/09 a autoridad del Estado por solicitud de estadísticas.
	Oficio No. PR/3696/09 a autoridad del Estado por solicitud de estadísticas.
	Oficio No. PR/3628/09 a autoridad del Estado por solicitud de Estadística.

Mayo	Oficio No. PR/4307/09 a Universidad Autónoma de Nuevo León para solicitarle estudiantes.
	Oficio No. PR/4311/09 a personal de la CEDH para comunicarle un Acuerdo de Determinación del Consejo.
	Oficio No. PR/4310/09 a quejosa para comunicarle un Acuerdo de Determinación del Consejo.
	Oficio No. PR/3877/09 a Director de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en contestación al diverso STCC/DGAEPDH/247/09.
	Oficio PR/3290/09 a Vicepresidente de la Federación Mexicana de Organismos Públicos en contestación al diverso 34/2009.
	Oficio No. PR/3632/09 a Presidente del Consejo Ciudadano en contestación a diverso oficio CCS 181/2009.
Junio	Oficio No. PR/4549/2009 a Secretario Técnico de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en solicitud de apoyo para Primer Concurso de Ensayo sobre Derechos Humanos.
	Oficio No. PR/5023/09 a Autoridad de la Federación para solicitud de información sobre recomendaciones de la ONU a México.
	Estructuración de Acuerdo para la Creación de la Dirección de Seguimiento de Recomendaciones de la CEDH.
	Oficio PR/4625/09 a Primer Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para solicitarle charla sobre el tema de la Diversidad Sexual y los Derechos Humanos.
	Estructuración de Acuerdo por el cual se emitan Medidas Cautelares al Procurador General y Secretario de Seguridad Pública del Estado por el asunto de servidores públicos arraigados.
	Oficio PR/4452/09 a Fundación Telmex para solicitud de apoyos.
	Estructuración de Propuestas Generales a autoridades del Estado para prevenir y eliminar la discriminación.
Julio	Oficio PR/5977/2009 a autoridad de la Federación en contestación de oficio No 3823/2009.
Agosto	Oficio PR/6705/2009 a Autoridad del Estado para la solicitud de asignación de elemento de Seguridad Pública para las instalaciones de la Comisión.
	Comunicado interno a Visitadores Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos con lineamientos para resoluciones.
Septiembre	Oficio PR/7334/2009 para la designación de encargado de la Tercera Visitaduría General de la CEDH.
Octubre	Oficio No. PR/8868/2009 de acreditación para autoridad estatal.

Noviembre	Coadyuvar en la estructuración de Medidas Cautelares a una autoridad del Estado por los menores de edad trabajando en antros.
Diciembre	Revisión de Proyecto de Ley de Trata de Personas
	Elaboración del Plan Estratégico Institucional y Programa Operativo Anual 2010.

Adicionalmente, la Secretaría Ejecutiva elaboró estudios breves de diferentes problemáticas surgieron en los espacios informativos de diversos medios de comunicación y que fueron de interés prioritario para la Comisión. Dichos estudios se presentan en la forma de tarjetas informativas que contienen datos esenciales para informar la toma de decisiones y posturas pronta y eficazmente. La Secretaría Ejecutiva también aporta artículos para las publicaciones de la Comisión. En el 2009 fue “Los Derechos Humanos y Garantías Individuales” con el objetivo de ampliar la información sobre resoluciones que se toman en la institución.

Asimismo, la Secretaría Ejecutiva concluyó 8 cuadernillos de denuncias. Una denuncia se emite cuando en la substanciación de un expediente de queja o al concluirse el mismo, se detectan violaciones a los derechos humanos cometidas por diferentes autoridades y/o servidores públicos, a pesar de que no fueron señaladas por el denunciante.

Autoridad	Número de denuncias
Procuraduría General de Justicia del Estado.	1
Secretaría de Seguridad Pública del Estado.	1
Presidente Municipal de Apodaca	2
Presidente Municipal de Monterrey	2
Presidente del Consejo Estatal de Menores.	1
Secretaría de Educación Pública.	1
Total	8

Además se concluyeron 4 cuadernillos de informes especiales.

Autoridad.	Número de informes especiales
Procuraduría General de Justicia del Estado.	1
H. Cabildo de Dr. Arroyo	1
Presidencia Municipal Dr. Arroyo	2
Total	4

Un informe especial se hace necesario cuando una autoridad o servidor público, en la tramitación de un expediente de queja, evade o entorpece las investigaciones que la Comisión realiza, o simplemente se niega a colaborar a pesar de haber sido requerido para ello.

De la Secretaría Ejecutiva dependen los dos Notificadores Oficiales de la Comisión quienes entregaron 10,471 oficios a las autoridades, servidores públicos y denunciantes, además de las invitaciones que se generaron en esta Comisión para los eventos que se llevan a cabo.

El Secretario Ejecutivo supervisó el buen funcionamiento del Área de Informática, para lo que se obtuvo en vía de donación por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 9 equipos completos de cómputo y 3 laptops, y se adquirió diverso equipo de actualización. Asimismo, se ordenó la creación de un nuevo portal de internet con el cual se consiguió, más fácilmente, cumplir con la obligación de transparentar la labor de la Comisión de acuerdo a lo que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León. El trabajo de las áreas de esta Comisión, se publicita en dicha página.

Es importante recalcar que el Secretario Ejecutivo participó como moderador del mes de enero a agosto del 2009 en las Reuniones de Monitoreo de Medios, en donde todos los días hábiles del año los se revisaron las noticias de los diferentes medios de comunicación, lo cual permitió intervenir oportunamente en contextos en los cuales los derechos humanos de los habitantes de Nuevo León hayan sido o pudiesen haber sido vulnerados.

En los meses de julio y agosto, se revisaron los aspectos de forma y fondo de los Proyectos de Recomendación y/o Acuerdos de No Responsabilidad de los Visitadores Generales, es decir en este periodo analizó más de 150 Proyectos de Resolución. En el mes de Diciembre se organizó el evento para trabajar conjuntamente en la armonización de Leyes, con 16 Colegios de Abogados de Nuevo León.

En el rubro de la capacitación recibió constancia de participación por el Instituto de Profesionalización para el Servicio Público del Estado de Nuevo León, también recibió Reconocimiento por su Intervención como Jurado en el Concurso Estatal de Derechos Humanos, organizado por la Secretaría de Educación.

Dirección

Dirección
Jurídica

Jurídica

Dirección Jurídica

La responsabilidad esencial de la Dirección Jurídica consiste en establecer coordinación con las distintas áreas de la Comisión para contribuir al desahogo expedito de la carga de trabajo, apoyando principalmente en la fundamentación jurídica de los proyectos de distintas áreas de la institución. El trabajo de elaboración pone especial cuidado en la motivación y fundamentación de los documentos así como en la revisión de éstos.

Durante 2009 se elaboraron y/o revisaron 32 proyectos de acuerdos institucionales. Se logró la concreción de 27 convenios suscritos por la presidenta de la Comisión y representantes de diversas instancias públicas, privadas o sociales. Dentro de los logros de la Dirección Jurídica, sobresalen el apoyo al proyecto de la Ley para Prevenir y Erradicar la de Trata de Personas y los convenios con los colegios de abogados para avanzar en la armonización jurídica de la legislación local con los estándares internacionales en materia de derechos humanos. A continuación se presentan las fechas de firma de cada uno de los convenios se elaboraron a lo largo de 2009.

	Convenio	Fecha
1	Convenio de Colaboración entre la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado De Nuevo León	19 de enero de 2009
2	Convenio de Colaboración en Materia de Capacitación y Formación de Instructores en Derechos Humanos con Especialidad en Seguridad Preventiva que Celebran la Comisión Estatal De Derechos Humanos de Nuevo León y El Municipio De Juárez, Nuevo León	16 de febrero de 2009
3	Convenio de Colaboración en Materia de Capacitación y Formación de Instructores en Derechos Humanos con Especialidad en Seguridad Pública Preventiva celebrado entre la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y el municipio de Montemorelos	11 de mayo de 2009
4	Convenio de Colaboración en Materia de Capacitación para la Impartición del Curso Taller denominado Educando en la Diversidad/ Derechos Humanos de la Comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero, Trasvesti y Transexual (LGBTTT) que Celebran la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y el Municipio de Monterrey	29 de mayo de 2009

5	Convenio de Colaboración en Materia de Capacitación y Formación de Instructores en Derechos Humanos con Especialidad en la Seguridad Pública Preventiva que Celebran la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y el Municipio de Allende	17 de agosto De 2009
6	Convenio de Colaboración que Celebran la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León Y la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Nuevo León	21 de septiembre de 2009
7	Convenio de Colaboración que Celebran la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados, A.C., Sección Nuevo León	13 De Octubre de 2009
8	Convenio de Colaboración que Celebran la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y el Colegio de Abogados Alumnos y Ex Alumnos de la Escuela de Postgrado de la Facultad De Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, A. C.	
9	Convenio de Colaboración que Celebran la Comisión Estatal de Derechos Humanos De Nuevo León y el Colegio De Jurisprudencia y Estudios Legislativos de Nuevo León	
10	Convenio de Colaboración que Celebran la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y la Asociación Neolonesa de Abogadas	
11	Convenio de Colaboración que Celebran la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y el Colegio de Abogados de Cadereyta	
12	Convenio de Colaboración que Celebran La Comisión Estatal de Derechos Humanos De Nuevo León y El Colegio De Abogados De Nuevo León	
13	Convenio de Colaboración que Celebran la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y el Colegio de Abogados del Noreste, A.C.	

14	Convenio de Colaboración que Celebran la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y la Confederación Latinoamericana de Colegios, Barras y Asociaciones De Abogados	13 De Octubre de 2009
15	Convenio de Colaboración que Celebran la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y el Colegio de Jurisprudencia de Nuevo León, A.C.	
16	Convenio de Colaboración que Celebran la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y el Colegio de Abogados Laboralistas de Nuevo León, A.C.	
17	Convenio de Colaboración que Celebran la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y el Instituto de Desarrollo Profesional e Investigación Jurídica, A.C.	
18	Convenio de Colaboración que Celebran la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y el Colegio de Ciencias Jurídicas en Nuevo León, A.C.	
19	Convenio de Colaboración que Celebran la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y el Colegio De Abogados De Monterrey, A.C.	
20	Convenio de Colaboración que Celebran la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y la Asociación de Abogadas Egresadas de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León	
21	Convenio de Colaboración que Celebran la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y la Asociación de Egresados de la Facultad de Derecho y Criminología "Don José Alejandro De Treviño Gutiérrez", A. C.	
22	Convenio de Colaboración que Celebran la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y La Asociación de Abogados Exa-Lex 69-74	

23	Convenio de Colaboración que Celebran la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y el Colegio de Doctores en Derecho del Estado de Nuevo León, A. C.	13 De Octubre de 2009
24	Convenio de Colaboración que Celebran la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y el Colegio de Abogados de Guadalupe, Nuevo León, A.C.	
25	Convenio de Colaboración que Celebran la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y el Colegio de la Academia Mexicana de Derecho de la Seguridad Social en el Estado de Nuevo León	
26	Convenio de Colaboración que Celebran la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y la Confederación De Colegios y Asociaciones de Abogados de México, A. C.	
27	Convenio de Colaboración en Materia de Capacitación y Formación de Instructores en Derechos Humanos con Especialidad en Seguridad Pública Preventiva que Celebran la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y El Municipio de Montemorelos	23 De noviembre de 2009

Además se elaboraron, con su correspondiente análisis fáctico y jurídico, los informes previos y justificados relativos a 8 Juicios de Amparo, las respuestas conducentes a 9 solicitudes realizadas por autoridades judiciales, derivadas de distintos procesos penales. También se redactaron 75 oficios sobre distintos temas y 178 proyectos de resolución de las Visitadurías Generales.

También se realizó la compilación y elaboración de extracto para su publicación de 48 recomendaciones (aceptadas pero no cumplidas, no aceptadas, aceptadas sin pruebas de cumplimiento y aceptadas con pruebas de cumplimiento parciales) y se aperturaron 26 cuadernillos de Informe Especial, a los cuales se les dio el seguimiento correspondiente.

Otra de las funciones de mayor trascendencia de la Dirección Jurídica es ser el enlace de la Presidencia con las autoridades encargadas de la transparencia y el acceso a la información, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 83 de la vigente Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León. En cumplimiento a dicha función, se redactaron los contenidos de los formatos de transparencia y se realizó la supervisión de la creación del Sistema Electrónico de Acceso a la Información Pública de este Organismo. Asimismo, se realizó con la periodicidad legalmente prevista, y en coordinación con las áreas responsables y la Dirección de Informática, la alimentación y actualización oportuna de la información que debe publicarse en el sistema de

transparencia y se recibieron y respondieron oportunamente 13 solicitudes de información pública (escritas, electrónicas y a través del sistema de acceso a la información).

Cabe destacar que gracias a la participación activa de los responsables de proporcionar la información que debe aparecer en el portal de Internet de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, la Dirección coordinó eficazmente las acciones conducentes y necesarias para obtener la calificación de 100 por parte de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, durante los 3 primeros trimestres del año 2009.

La atención de asuntos que por su carácter excepcional e importancia necesitan ser atendidos con prioridad y en estricto apego a los lineamientos legales, es otra tarea de investigación y asesoría de la dirección. De dichas peticiones se derivaron 38 tarjetas informativas con su respectivo dictamen jurídico. Se participó en la elaboración de la propuesta general para la atención del asunto relativo a la desaparición de dos niñas y un niño que estuvieron albergados en la casa-hogar CAIFAC.

Las gestiones y acciones conducentes para obtener el sobreseimiento de un recurso de inconformidad en materia de Transparencia que se encontraba pendiente de resolución por parte de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Nuevo León, también fueron realizadas por la dirección jurídica. También se atendieron asuntos relacionados con el ámbito laboral de los trabajadores de la institución y se apoyó en obtener la indemnización por el robo de los vehículos de la Comisión. Se realizó la redacción de 8 nombramientos de distintos servidores públicos pertenecientes a la Comisión. Se modificó el formato del contrato de prestación de servicios profesionales, a fin de enriquecerlo jurídicamente

Hubo una participación activa en la organización y realización del evento Consenso Mederos y se coordinó el módulo jurídico de la CEDH en el evento Expo Ayuda 2009, en conjunto con la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas.

Dentro del Programa “La CEDH más cerca de ti” que hizo presencia en 42 de los municipios del Estado y que brindó servicios a 3,411 personas. La dirección llevó a cabo, a finales de 2009, el proyecto de presupuesto y calendarización para esta Visitaduría Itinerante 2010.

La Dirección Jurídica representó a la presidenta de la Comisión en los espacios de vinculación legalmente establecidos con diversas instancias de la administración pública estatal, como los son el Consejo Estatal de Adopciones, el Comité de Seguimiento, Vigilancia y Evaluación de la Ley de Protección de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes y el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.

En materia de profesionalización, integrantes de la dirección participaron en el II Curso Interdisciplinario de Alta Formación en Derechos Humanos, impartido por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y Fortalecimiento Institucional de Organismos Públicos de Derechos Humanos. También asistió personal de la dirección al curso de capacitación en materia de transparencia, brindado por la Comisión de

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y en el curso de ortografía, Módulo I, impartido por el instituto de Profesionalización para el Servicio Público del Estado de Nuevo León.

Finalmente, la Dirección Jurídica realizó los estudios y análisis necesarios para elaborar las modificaciones a las facultades y atribuciones que le están conferidas. También, elaboró el manual de procedimientos y el manual de organización de la misma dirección y el proyecto de Código de Ética para la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.

Dirección de

**Dirección de Desarrollo
Institucional
y Relaciones Públicas**

Desarrollo Institucional

y Relaciones Públicas



COMISIÓN ESTATAL
DERECHOS
HUMANOS
NUEVO LEÓN

Dirección de Desarrollo Institucional y Relaciones Públicas

La dirección de desarrollo institucional y relaciones públicas proyecta el ser y el quehacer de la Comisión Estatal de Derechos Humanos hacia la sociedad. A través de los medios de comunicación masiva da a conocer las principales actividades y logros de éste organismo público. Por la misma vía informa, promueve y difunde la cultura de respeto a los derechos humanos.

La cobertura de las actividades de la CEDH durante el año 2009 se realizó de manera amplia. Desde el interior gracias a los órganos informativos con los que cuenta la institución, tales como el periódico institucional ENLínea humanista con tus derechos, la revista oficial El lado humano y los boletines de prensa emitidos en la página electrónica vía internet.

La presencia de la CEDH también fue monitoreada desde el exterior gracias a los medios locales de comunicación, quienes constataron el funcionamiento de la institución estatal de defensa y protección de los derechos humanos, además de permitir difundir información valiosa para todos los ciudadanos.

Presentación en medios

La CEDH optimizó su presencia radiofónica a través de la estación “Señal del conocimiento” de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Durante el año se realizaron 45 emisiones del programa radial Conciencia Humana, equivalentes a 2700 minutos al aire. Los temas abordados fueron los siguientes:

Temas del programa radial Conciencia Humana en el año 2009 “Señal del conocimiento” Universidad Autónoma de Nuevo León
Cultura de Paz
Holocausto
Educación en Derechos Humanos
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Tribunales Constitucionales
Mecanismo de Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos
Derechos de Familia
Derechos de la Mujer
Discriminación
Paz Internacional

Derechos humanos y la cultura de no violencia
La Dirección de Seguimiento de Recomendaciones
Año astronómico
Derecho a la educación
Derecho a la salud
Derecho al desarrollo integral de la niñez
Diversidad biológica
Trabajo infantil
Paternidad responsable
Refugiados: desarraigados por conflictos o persecución
Desplazamientos poblacionales y derechos humanos
Abuso de poder
Derecho a la seguridad pública
Trata de personas
Pueblos indígenas
Juventud y violencia
Adultos mayores y seguridad social
Explotación sexual y tráfico de mujeres y niños
Hábitat y desarrollo urbano
Libertad de expresión
Salud mental
Órganos supervisores del cumplimiento de los tratados internacionales
Bicentenario del ombudsman
Ciencia y Tecnología en el marco de los derechos humanos
Tutela Efectiva de los derechos humanos

Eliminación de la violencia contra la mujer
Libertad vs. Esclavitud
Programa conmemorativo al Día Internacional de los Derechos Humanos
Construcción de una cultura de derechos humanos

Además se promovió la reflexión en torno a los días internacionales y mundiales adoptados por la Organización de las Naciones Unidas. Asimismo se brindó información al auditorio sobre los importantes eventos organizados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de tal forma que los radioescuchas estuvieron al tanto del quehacer institucional.

Se contó con la participación de los siguientes invitados:

- Ingeniero Omar Barrientos – Instituto Renuevo
- Maestra Lourdes Ortiz – CEDH, Especialista en Desarrollo Humano
- Psicóloga Anabell Briones – Especialista en mediación y perito
- Arquitecto Enrique Monroy – Especialista en Desarrollo Humano, miembro de la organización PAZ...ES
- Lic. Consuelo Bañuelos – Especialista en Derechos Humanos, y Cultura de la No Violencia, integrante de las Mesas de Paz
- Licenciado Gustavo Meráz Rodríguez – CEDH, Director de Seguimiento de Recomendaciones
- Lic. Pablo Lonnie Pacheco – Vicepresidente de la Sociedad Astronómica, y Administrador del Observatorio del Planetario Alfa
- Lic. Jessika Susana Hinojosa – Coordinadora de Asistencia Técnica a Grupos Vulnerables del IEFDH
- Antropóloga Claudia Sánchez – Comisión Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Oficina Nuevo León
- Carlos Alberto Osoria- Estudiante Universitario
- Lic. Ma. Josefina Vázquez Gómez – Coordinadora de Atención y Acompañamiento de Víctimas del Delito de la CEDH
- Lic. Leticia Villarreal Martínez – Jefa de Afiliación y Vigencia del ISSSTELEÓN
- Lic. Adolfo José Segovia Guerra – Coordinador de Afiliación y Vigencia del ISSSTELEON
- Dr. Armando Fernández Fabián – CEDH, Coordinador de Servicios Periciales de la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas
- Lic. Alejandro Luis Fernández Aguilar – CEDH, Coordinador de Investigación de la Dirección Jurídica
- Mtra. Miriam Valdez Valerio – Catedrática de la UNAM, y del INACIPE.

Entrevistas en Estaciones de Radio



Personal de la CEDH acudió al programa Secretos de Alcoba dirigido a la comunidad LGBTTT, donde se habló acerca de los derechos de la personas con orientación sexual diversa. La CEDH participó con un equipo multidisciplinario (abogado, trabajadora, social, psicóloga y un comunicólogo) así como un invitado externo especialista en sexología.

También hubo una intervención en Radio Universidad XHUNL 89.7 FM, Radio N.L. XHQI 102 FM y Radio UDEM 90.5. El tema que se abordó fue el de Grupos Vulnerables, la labor preventiva de la CEDH y el seguimiento a las recomendaciones. Durante los programa se invitó a los radioescuchas a tener un acercamiento con la Comisión y participar en los programas educativos y de promoción de los derechos humanos. Asimismo se explicó ampliamente el procedimiento para realizar una queja y la función de la Dirección de Seguimiento a Recomendaciones.

Además hubo una participación en el programa de radio “Con la Lengua en la Punta” de Radio CO-MAC, conducido por Roberto Santana y Gemma García. En el programa se trató sobre la discriminación laboral en varios rubros, pero sobre todo la discriminación por tener una orientación sexual diversa y la exigencia de exámenes de VIH/SIDA sin el consentimiento del potencial trabajador.

Como parte de la difusión de los derechos humanos, se participó en el Programa de Radio Nuevo León “Juntos Aprendemos” con el tema Los Derechos de los Niño, en el cual se expuso los principales derechos de los menores, esta exposición se llevó a cabo en 4 emisiones de 30 minutos cada una.

Se participó en Radio Nuevo León con el tema Derechos Humanos de los Migrantes. Es de destacar que en el mes de diciembre la directora del departamento jurídico participó en el programa de radio La grillotina, AW 540 de AM, en un foro de reflexión y discusión sobre los matrimonios entre personas del mismo sexo.

Otras acciones

En la estrategia de difusión se lleva un control de los esfuerzos realizados por la Dirección de Desarrollo y el Área de Informática, quienes tienen a su cargo la elaboración del periódico y revista

de la CEDH, el contacto con los diferentes medios de comunicación, la actualización y el monitoreo de la página de Internet de la CEDH, de esta manera se comenzó a reportar el número de usuarios que por diversos motivos visitan la página de la CEDH, espacio donde encuentran información sobre los servicios y programas que se ofertan, el proceso para realizar una queja, temas sobre los derechos humanos y las noticias más relevantes de la Comisión. En este sentido durante el año se reportan 15,650 personas que visitan la página de internet de la CEDH.

Para conmemorar el Día Internacional de los Derechos Humanos, en el Auditorio del Museo Metropolitano de Historia, se presentó el libro Valores y derechos humanos: una perspectiva filosófica, integrado por dos ensayos del Dr. Agustín Basave Fernández del Valle, presentados por Minerva E. Martínez Garza.

Difusion					
Presentación en medios	Unidad de Medida Acciones / sesiones	Coberturas personas		Población No. Especificado	Tiempo al Aire
		Mujeres	Hombres		
Radio	280	64	71	-	3,748 Min
T.V.	179	-	-	-	512 Min
Prensa	110	-	-	-	-
Internet	151	50	62	15,650	-

Durante el año 2009 se dio continuidad a las estrategias de colaboración con otras instituciones para potencializar la labor de promoción y educación en derechos humanos. Los sectores donde más se ha enfocado la colaboración institucional a favor de los derechos humanos son:

- Seguridad Pública
- Organizaciones de la Sociedad Civil
- Sector Educativo (Educación Básica, media Superior y Superior)
- Sector Salud

Hubo una mayor presencia en actividades de difusión, como módulos informativos, visitaduría itinerante, medios de comunicación, campañas y eventos de relevancia tales como Expoayuda y la Feria Internacional del Libro del ITESM; esto permitió tener una mayor cobertura en la difusión de los derechos humanos.

En la estrategia de investigación se vio un incremento notable en el total de documentos generados, esto en parte a que todo el personal de la CEDH reporta los resultados mensuales de investigaciones documentales y sociales.

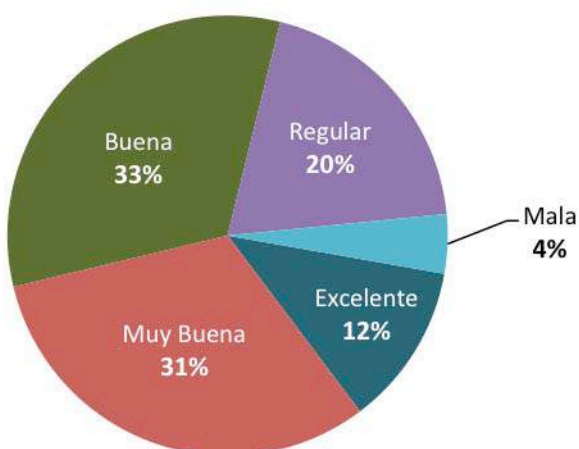
En el caso del IEFDH hubo una mayor documentación que fundamenta y sustenta la creación de los nuevos programas operativos, así como el diseño de manuales para el instructor y el participante de los diferentes cursos que se ofertan. Se incrementó la participación en la elaboración de artículos en el periódico institucional En línea humanista con tus derechos.

Área de comunicación y prensa

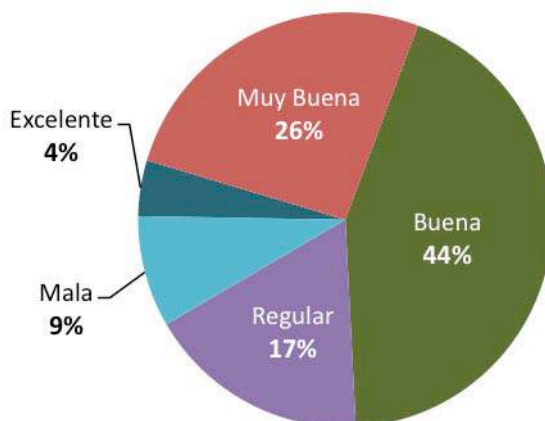
Los resultados del diagnóstico social realizado en 2009, conocido como “Consenso Mederos 2010-2011”, hicieron posibles importantes deducciones acerca de la imagen institucional de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Entre sus principales inferencias, destacamos la opinión de los líderes consultados sobre la imagen de la CEDH ante los medios de comunicación, comparados con su calificación general:

Calificación general



2. Ante La Prensa

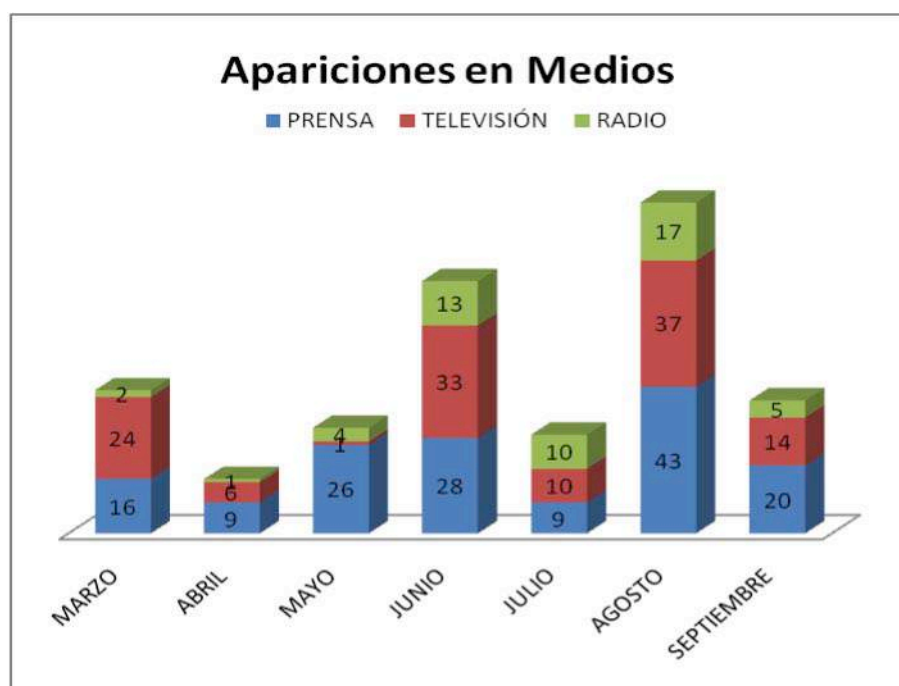


El grupo de líderes que participaron en la evaluación parece tener una opinión diferente del promedio general cuando se les pregunta por la imagen ante los medios de comunicación.

El valor extremo positivo es menos significativo y el valor extremo negativo es mayor que el obtenido en la calificación general. En términos normales, el conjunto de opiniones se concentra marcadamente en el valor central.

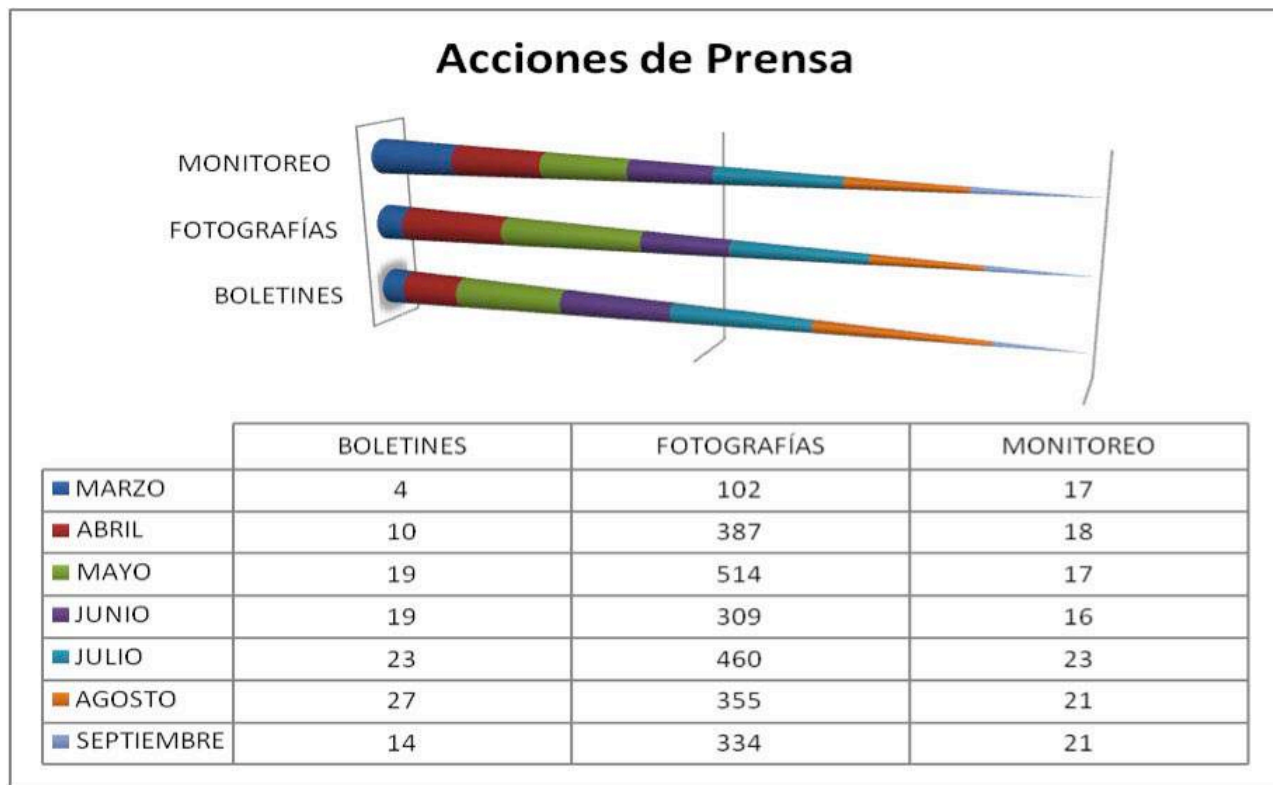
Es destacable que ninguno de los líderes consultados era representante de los medios de comunicación, por lo que las opiniones vertidas son más válidas para describir el sentir de la opinión pública que el de la opinión publicada. Es decir, que la valoración que han emitido puede deberse a su percepción sobre la cantidad de veces que aparece la CEDH en los medios, o a su percepción sobre la calidad de esas apariciones, y no sobre la relación institucional o interpersonal que tiene el organismo con las empresas de comunicación.

Para analizar la cantidad de veces que aparece la CEDH en los medios de comunicación, se presenta aquí una muestra de series de tiempo:



La CEDH, con el objetivo de promover la aparición de sus actividades y puntos de vista en los medios masivos de comunicación, realiza diferentes esfuerzos de promoción, que incluyen la realización de boletines de prensa y el envío de material gráfico a las salas de redacción para facilitar la cobertura de la información en caso de que los reporteros no puedan acudir en los horarios planeados (ya sea a los eventos o a las ruedas de prensa).

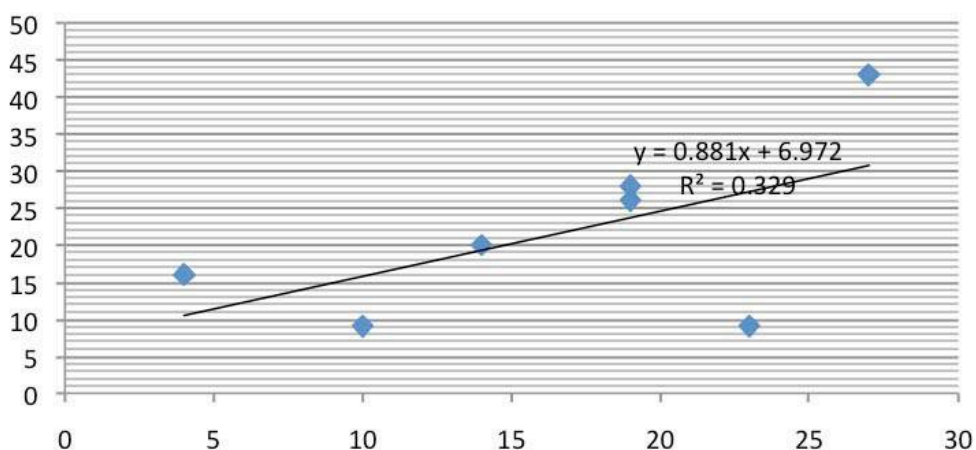
A continuación se presenta la tabla de contingencia de estos esfuerzos para la misma serie de tiempo muestreada:



Se hace pertinente, dentro de este diagnóstico de comunicación, medir el impacto que tienen estos esfuerzos en el resultado esperado, es decir, si el envío de boletines de prensa y de material gráfico ayuda a que se publiquen más noticias sobre la CEDH, en el entendido de que no se debe esperar una correlación igual a 1, puesto que lo deseable es que los medios de comunicación acudan directamente a las ruedas de prensa y eventos organizados.

La relación entre las notas aparecidas en la prensa escrita y los boletines y comunicados emitidos, para la muestra elegida, es la siguiente:

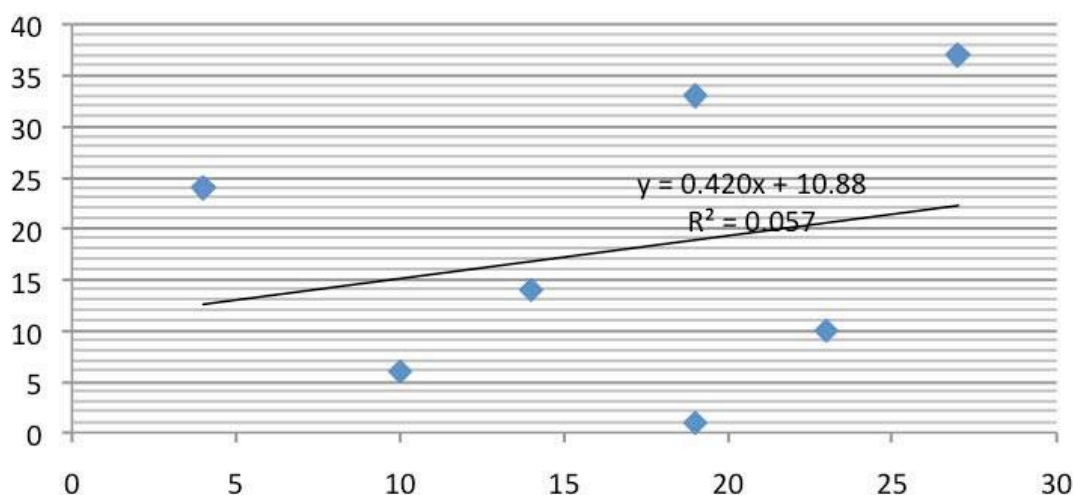
Correlación Prensa / Boletines



Se observa que, según el coeficiente de determinación obtenido, un 33% de las notas de prensa pueden deberse a la emisión de boletines y comunicados. También es notorio que, según la ecuación de regresión, por cada boletín emitido suelen publicarse entre 7 y 8 noticias en prensa escrita.

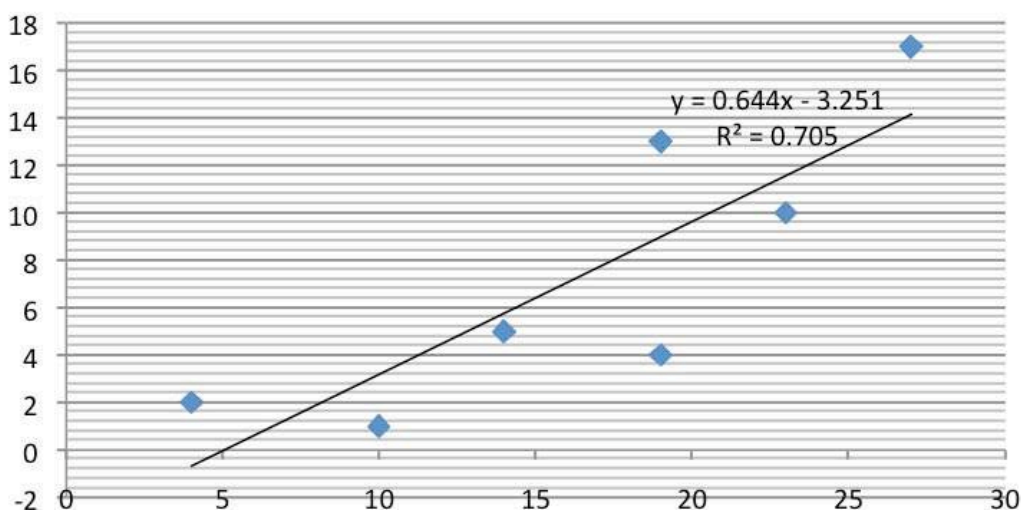
Para el caso de las apariciones en televisión, la correlación con los boletines de prensa es la siguiente:

Correlación Televisión / Boletines



En este rubro, la correlación, aunque positiva, es mucho menor. Esto puede ser debido a que la televisión requiere por su naturaleza estar presente en los eventos y ruedas de prensa para captar sus propias imágenes, por lo que un boletín de prensa escrito tiene menor capacidad de generar una noticia, con excepción de los comunicados de carácter urgente. Hasta un 5% de las apariciones en televisión podrían deberse a los boletines de prensa. Sin embargo, por cada boletín emitido tenemos hasta 11 apariciones en televisión, lo que podría indicar una presencia importante por medio de entrevistas directas.

Correlación Radio / Boletines

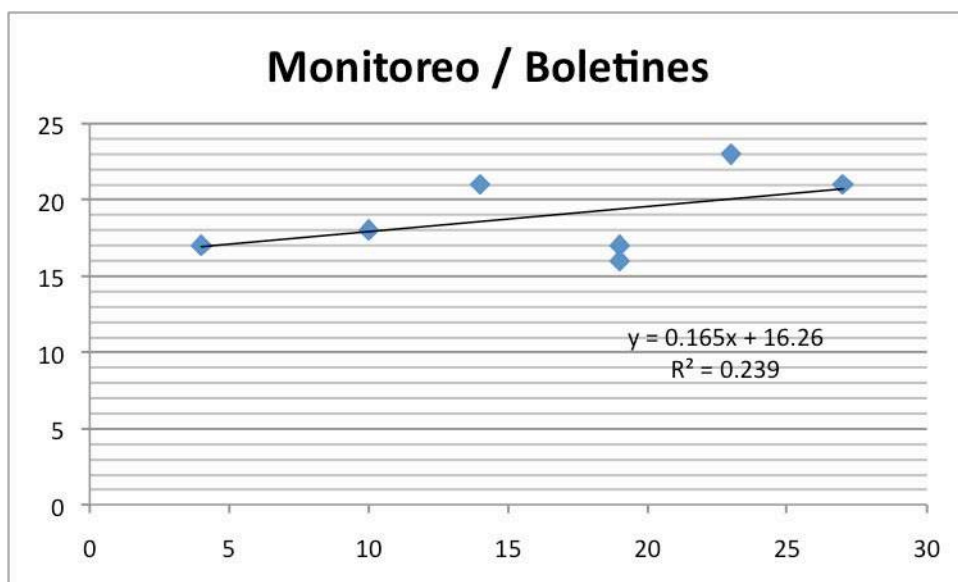


En lo que respecta a las apariciones en radio, tenemos nuevamente una correlación fuerte con los boletines emitidos, puesto que hasta un 70% de las notas aparecidas podrían explicarse por esta relación. La ecuación de regresión observada, puesto que no se admite que haya conteos negativos en esta variable (el número menor es cero), nos indica que hay una dependencia importante de los boletines de prensa respecto a las apariciones en radio, lo que sugiere la necesidad de mayores gestiones por otro tipo de vías de gestión de información (entrevistas directas, invitaciones a eventos, etcétera).

Como se comentó anteriormente, también es necesario analizar la calidad de la información emitida, especialmente si se adapta a las expectativas de la opinión pública.

Para lograr una mejor sintonía con los asuntos públicos que se presentan cotidianamente en los medios de comunicación, la CEDH mantiene un monitoreo constante de los noticieros y periódicos de la localidad, analizando diariamente las noticias más importantes y tomando determinaciones tanto en materia de apertura oficiosa de quejas, como de estrategias de opinión sobre los temas publicados.

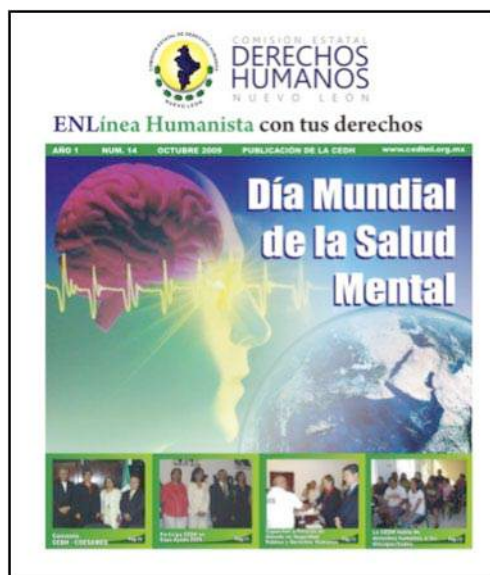
Analizando el número de notas revisadas en el monitoreo diario en los meses muestreados, tenemos que:



Como se puede observar, cerca de un 24% de los boletines de prensa emitidos tiene relación con las notas publicadas en los medios analizadas a través del monitoreo diario. El resto tiene explicaciones diferentes, que van desde asuntos públicos propuestos por la CEDH, cobertura de eventos propios o entrevistas sobre temas que aún no han sido publicados.

También es necesario señalar que, atendiendo a que no toda la información que se requiere difundir cumple con los criterios estrictos de noticia, la CEDH cuenta con medios de comunicación propios, destinados a comunicar análisis más profundos sobre determinados temas de interés social, así como a difundir algunos programas que tiene en operación.

El primero de los vehículos de comunicación propios es el periódico ENLínea humanista con tus derechos, del cual se editan 5,000 ejemplares al mes, con un costo de producción (editorial, diseño e impresión) de 9 pesos por ejemplar.



El segundo de los vehículos con el que cuenta la CEDH es la revista El lado humano, en la que destacados investigadores, académicos y personajes públicos ofrecen artículos y análisis de profundidad sobre los temas que abarcan los Derechos Humanos. La revista también incluye la publicación de las recomendaciones y demás instrumentos jurídicos emitidos por el organismo, e incluye espacios para la difusión de la cultura y el humanismo. Se editan trimestralmente mil ejemplares, con un costo que varía entre los 30 y 35 pesos por ejemplar, según el número de hojas.

